

INDICE
Panamá, mayo - agosto 2018

NUESTRA AMÉRICA

Salomón Kalmanovitz	El orden social y la construcción del Estado en Colombia	5
Jorge Beinsein	Argentina en contrarrevolución (accidentada)	29
Eugenio Sosa	El alzamiento popular contra el fraude electoral en Honduras	41

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA MARXISTA

Carlos E. Martins	Entrevista de IHU On Line	67
Claudio Katz	Críticas y convergencias con la teoría de la dependencia	85

NACIÓN Y SOCIEDAD

Carlos Changmarín	Mama Chi y el espíritu revolucionario y místico de <i>Pito Murgas</i>	109
Briseida Allard O.	La invasión de Panamá de 1989 y el fin de la bipolaridad	129

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G. (Presidente), Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Diane González R. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Maryorie Centeno, Alberto Agrazal e Ileana López. **Investigadores asociados:** Hildebrando Araica, Alfredo Castellero C., Juan Jované, Ligia Herrera J., Dídimo Castillo, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Enoch Adames M.

Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/*Tareas*
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
<http://www.salacela.net>
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

Suscripción anual en Panamá B/. 25.00
América Latina y el Caribe US\$130.00
Resto del mundo US\$150.00
(Precios exterior por transferencia bancaria)

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

Theotonio dos Santos descansa pero su obra sigue siendo inspiración para la juventud deseosa de conocer mejor la realidad social para transformarla. Desde su primer libro publicado en 1965 hasta el último en 2017, Theotonio luchó con los obstáculos teóricos que no le permiten a los estudiosos poner en manos de la juventud las herramientas para construir un mundo nuevo. Junto con Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y otros científicos sociales le dio forma a la teoría marxista de la dependencia. En una generación, las preguntas que se hacían las ciencias sociales se dieron vuelta. En vez de preguntar porqué el subdesarrollo en regiones como América latina, la pregunta se transformó en porque el desarrollo capitalista genera subdesarrollo.

El subdesarrollo es una condición necesaria para el desarrollo capitalista. Centro y periferia capitalistas constituyen un sólo sistema. América latina, como consecuencia no es una región atrasada. Es parte necesaria del desarrollo del sistema mundo-capitalista.

Este número de *TAREAS* trae una entrevista a Carlos Eduardo Martins, sociólogo brasileño quien señala que "los retrocesos ocurridos en América del Sur sólo se vuelven comprensibles, en gran parte, a partir de la relectura de la teoría marxista de la dependencia. Es necesario volver creativamente a las obras de Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, Vania Bambirra y Florestan Fernández". El argentino, Claudio Katz, señala en su artículo que "la teoría de la dependencia provee un acertado esquema de explicación de la subordinación sufrida por América Latina".

Ya han pasado casi 30 años desde la invasión militar norteamericana y las promesas de Washington y la clase dominante panameña no se han cumplido. Al contrario, han llegado a un punto muerto. No se ha extendido el bienestar a todos los estratos de la sociedad. La participación política (democracia) ha disminuido y se ha convertido en una caricatura. La inseguridad se ha apoderado de comunidades y hogares en todo el país. Las expresiones culturales del pueblo se encuentran en sus niveles más bajos, con una clase dirigente cada vez más anti-nacional.

Sin embargo, podemos hablar de una sociedad que se encuentra en pleno auge. Gracias a las luchas por la soberanía durante el siglo XX, somos dueños de todo el territorio nacional, manejamos el

Canal de Panamá y tenemos una juventud con gran potencial. Le toca a esta población joven asumir las riendas del país para completar las tareas que quedaron inconclusas el siglo pasado. Hay que erradicar la corrupción, el clientelismo y la dependencia de las potencias extranjeras. Hay que romper las estructuras que nos amarran a la dependencia.

La única manera de lograr estos objetivos es aplicando un plan de desarrollo nacional cuidadosamente elaborado. Hay que incorporar a toda la población adulta al trabajo productivo y a los niños y adolescentes al estudio creativo. Los hombres y las mujeres tienen que constituirse en jefes de familia, sólidos baluartes de sus comunidades. Obviamente, esto sólo es posible si sectores cada vez más amplios toman las riendas del país y lo dirigen en la dirección que la mayoría de los panameños anhelamos.

La revista *TAREAS*, desde que se publicó el primer número en 1960, plantea la necesidad de realizar cambios tanto políticos como sociales, asimismo económicos. Los cambios sólo son posibles si los sectores populares logran organizarse para tener una participación más significativa. En la actualidad, el país está en manos de intereses anti-nacionales que venden todas nuestras riquezas – posición geográfica, culturales y materiales – para apropiarse de las comisiones y pingües ganancias.

Entregamos el número 159 de la revista *TAREAS* con el mismo compromiso de sus fundadores – Ricaurte Soler y compañeros – de ofrecer a los lectores los materiales para su análisis y para tomar las acciones necesarias. Nos sentimos honrados incluyendo en estas páginas un artículo del intelectual y militante político Francisco Changmarín. Su descripción del compromiso de Pito Murgas con las luchas de los seguidores ngabe de la Mamá Chi a mediados del siglo pasado es una síntesis de las luchas de los panameños. Al mismo tiempo, Briseida Allard plantea la tesis de cómo la invasión norteamericana de Panamá en 1989 es la antesala a la nueva política global de la gran potencia. A su vez, cómo se relaciona política exterior, desestabilización y el tráfico de drogas para crear un nuevo escenario mundial.

En la sección Nuestra América, *TAREAS* trae a autores de la talla de Salomón Kalmanovitz y Jorge Beinstein para analizar los cambios en Colombia y Argentina, respectivamente. Igualmente, a Eugenio Sosa para que explique cómo el pueblo hondureño fue nuevamente víctima de un fraude electoral cuyas protestas fueron ahogadas en sangre y fuego.

NUESTRA AMÉRICA

EL ORDEN SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADO EN COLOMBIA

Salomón Kalmanovitz*¹

Primera parte²

Resumen: *La pregunta fundamental que hace el autor en este ensayo es si se abrirá el orden social restringido en Colombia una vez negociado el fin del conflicto armado entre el gobierno y las FARC. Se interroga cuán sólido es el estado colombiano para derrotar los paramilitares, extender su control a toda la geografía nacional y transitar por una ruta de progreso social y prosperidad. El autor introduce los conceptos de capacidad estatal y de orden social para analizar si son relevantes para explicar el alcance de los cambios que pueden suscitarse en el país que deja atrás un largo conflicto interno.*

Palabras clave: *Colombia, Estado, insurrección, orden social, FARC.*

*Economista, profesor en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, editor de *Nueva historia económica de Colombia*.

Introducción

Colombia es un país con una distribución muy desigual de la riqueza, bastante pobre y en conflicto violento. Estas características se derivan de una débil capacidad estatal y de un orden social de acceso restringido. Los recursos económicos, en particular la tierra, han sido concentrados y el sistema político impide que tributen y se redistribuyan. Aunque las empresas pagan impuestos en alguna proporción, sus propietarios están exentos. La economía emplea mal sus recursos, los derechos de propiedad son extensivos, mal especificados o no se garantizan, se protegen los oligopolios y el Estado no provee bienes públicos suficientes; por lo tanto, el crecimiento ha sido mediocre y desbalanceado, dependiente de la lotería de materias primas. Por último, la misma debilidad del Estado y la privatización de la seguridad, su déficit de legitimidad y el frecuente recurso a la violencia represiva, han fomentado el surgimiento de grupos armados ilegales e insurgentes, asociados a partidos, a grupos de campesinos y colonos, al crimen organizado y a la contrainsurgencia. La pregunta fundamental que me hago en este ensayo es si se abrirá el orden social restringido una vez negociado el fin del conflicto armado, cuando ya se cuenta con un relativo fortalecimiento del estado colombiano.

Desde 2013, el gobierno de Colombia ha avanzado en negociaciones de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), más con el primero que con el segundo. La razón principal de estos procesos de paz se encuentra en el fortalecimiento económico y militar del Estado, relativo a como se encontraba en la década de los noventa, cuando negoció de manera desventajosa la entrega del narcotraficante Pablo Escobar en 1991 o cuando las Farc propinaron serias derrotas al Ejército colombiano y secuestraron cientos de sus hombres en 1999. Algunos pensaron que se trataba de un estado fallido en ese entonces, aunque tenía indicadores mínimos de tributación y legitimidad y sus instituciones legales y de seguridad pudieron enfrentar con éxito ambos desafíos.

Con todo, cabe preguntarse cuán sólido es el Estado colombiano en la segunda década del siglo XXI, en términos económicos, políticos y de legitimidad como para que logre derrotar al crimen organizado y sus pretensiones de control territorial, extender su control a toda la geografía nacional, aumentar su capacidad fiscal y de redistribución, y pueda transitar por una ruta de progreso social y prosperidad. Para tratar de contestar ese gran interrogante, introduciremos los conceptos de capacidad estatal y de orden social para analizar si son relevantes para explicar el alcance de los cambios que pueden suscitarse en el país que deja atrás un largo conflicto interno.

El orden de la exposición será el siguiente: Primero, unos referentes teóricos sobre el orden social de acceso restringido y una reflexión histórica sobre la debilidad del Estado en América Latina.

En un segundo acápite se hará una reflexión sobre la construcción del Estado colombiano, introduciendo elementos de su estructura centralista y su debilitante asociación con la Iglesia; se medirá el peso de los impuestos y del gasto dentro de la riqueza producida anualmente y se contrastará con el tamaño del Estado en órdenes sociales de acceso abierto. También se evaluará la capacidad coercitiva del Estado colombiano en términos de presupuestos, hombres en armas y algunos aspectos logísticos del Ejército y de la Policía. Un acápite sobre la capacidad administrativa del estado en sus varios niveles y la calidad de su burocracia cerrará esta sección.

En una tercera sección nos detendremos en la cuestión agraria cuya falta de resolución ha sido uno de las causas del conflicto interno, tanto del periodo conocido como “La Violencia”, como del más reciente que se vio complementado y amplificado por el tráfico de drogas y su financiamiento de nuevos actores armados; recurriremos a analizar algunas interpretaciones del conflicto interno colombiano.

Una cuarta sección ofrecerá algunas conclusiones sobre las fisuras en el régimen político y sobre la resistencia del orden social a tornarse más incluyente y abierto a la competencia política y económica.

1. Referentes teóricos y una reflexión histórica

Es evidente que la movilidad social en Colombia es reducida y que la distribución del ingreso está sesgada a favor de las familias más ricas, siendo una de las más desiguales del mundo.³ No hay duda entonces de que se trata de una sociedad donde prima un orden de acceso restringido o un estado natural, como lo han enunciado North, Wallis y Weinsgat.

El estado natural utiliza el sistema político para regular la competencia económica y crear rentas económicas; son las rentas las que ordenan las relaciones sociales... Las relaciones personales - quien es uno y a quien conoce - forman la base de la organización social y constituyen el escenario para la interacción entre los individuos, en particular las relaciones personales entre individuos poderosos. Los estados naturales limitan así la habilidad de los individuos de conformar organizaciones ... (Por el contrario, el orden social de acceso abierto) desarrolla un sistema político que asegura derechos políticos impersonales y apoyo legal para construir una amplia gama de organizaciones, incluyendo partidos políticos y organizaciones económicas. (North, Wallis, Weinsgat, 2009, 2)

En un ensayo aplicado al mundo en desarrollo, North et al definen en forma más sucinta el orden natural o de acceso restringido:

El orden social de acceso restringido crea limitaciones a las funciones políticas y económicas valiosos para crear rentas. Las rentas son generadas por las limitaciones a los recursos y funciones - religiosos, comerciales, de educación y de guerra - y a formas de organización que la sociedad como un todo apoya. Individuos que ostentan mucho poder poseen privilegios y rentas que pueden ser amenazadas o reducidas por la violencia, introduciendo riesgos que pueden llevar a que, en aras del interés de individuos y grupos poderosos, cooperen con la coalición de poder en vez de luchar entre ellos. Individuos privilegiados tienen acceso a las herramientas sociales que les permiten a ellos y sólo a ellos, conformar organizaciones poderosas. En este tipo de orden social, el sistema político manipula la economía para crear rentas como una forma de resolver el problema de la violencia” (North et al, 2007, 3).

Un orden social de acceso restringido se caracteriza entonces por unas elites que cuentan con recursos políticos y económicos valiosos que logran apropiarse, dejando por fuera de ellos a la mayor parte de la población. Las rentas son creadas gracias a la limitación de acceso a los recursos naturales, obviamente a la tierra, pero también a las oportunidades de negocios, a los servicios del Estado y a los presupuestos públicos. Individuos y familias poderosos adquieren privilegios y rentas que se pueden ver amenazadas o son defendidas por la violencia. En un contexto de debilidad del Estado, algunos agentes se especializan en ejercer la violencia de manera privada y las elites regionales no responden a un comando político central que, por el contrario, les cede su control.

Estos agentes tienen acceso a herramientas sociales (licencias, permisos, partidos y gremios) que les permiten formar organizaciones poderosas, mediante las cuales defienden sus privilegios y rentas. Entre las elites se forman coaliciones que permiten zanjar sus diferencias y establecer cierto orden político, alejando el espectro de la violencia entre ellas, pero permitiéndolo en la represión política de la oposición y de los movimientos sociales.

La estructura conceptual que desarrollan North y sus colaboradores es útil para entender la relación entre el orden social y el tipo de Estado que se construye sobre él; destaca en especial cómo la violencia, incluyendo la ejercida privadamente, hace parte de los recursos que utiliza el Estado que se corresponde con el orden social de acceso restringido; este orden social se diferencia de otros de acceso abierto en los que tanto la economía como la política están caracterizadas por la competencia y la mayor parte de los agentes sociales pueden participar en política, organizar sindicatos, cooperativas y asociaciones, y contar con oportunidades de progreso individual.

El enfoque de North et al idealiza las condiciones del capitalismo competitivo que eventualmente dio lugar a sociedades incluyentes y hace abstracción de los movimientos sociales que se encaran con la fuerza o de las limitaciones que se imponen sobre sus minorías raciales y étnicas, y otras contradicciones políticas que se resuelven recurriendo a la

violencia. North y sus asociados excluyen la posibilidad de que el Estado que tiene como base el orden de acceso abierto puede involucionar hacia la oligarquía política, resultado de la fuerza no opuesta de sus grandes corporaciones industriales y de los grupos financieros.

El origen lejano del orden social restringido que caracteriza a la América Latina se encuentra en la colonización española, que estaba basada en un ordenamiento social constituido por castas separadas: indígenas, esclavos y blancos, mestizos sin un lugar preciso en la escala social, cada cual dotado de un régimen legal y de propiedad distinto. Los indígenas tenían acceso a la propiedad comunitaria, más no a la propiedad privada y debían laborar bajo condiciones forzosas; los esclavos podían disponer de algún tiempo libre para mejorar su condición y acumular suficiente dinero para comprar su libertad (Tovar, 2010, 485); los españoles y sus descendientes, por contraste, pudieron disponer de la propiedad privada sobre tierras y de concesiones temporales sobre minas pues el subsuelo era de la Corona. Lo mismo no era tan claro para los mestizos, cuyo estatus legal a veces se correspondía con el de los criollos, pero frecuentemente quedaba en un limbo jurídico con derechos de propiedad de facto, difíciles de legalizar.

El régimen colonial desarrolló una política extractiva sobre sus territorios, tanto en la explotación minera de plata y oro como en la tributación excesiva que lograron los borbones con sus reformas racionalizadoras en el continente. El estado colonial era bastante fuerte, sus cortes de justicia eran demoradas, pero relativamente eficientes y aunque no contaba con una milicia numerosa que ejerciera un control territorial sobre el extenso continente pudo derrotar todos los desafíos políticos y sociales contra su autoridad.

Con la Independencia, los criollos se quitaron de encima la tributación española y no la sustituyeron en medida suficiente con impuestos locales y nacionales. Estos se siguieron recaudando siguiendo las pautas legadas por los españoles pero fueron disminuyendo hasta las reformas del medio siglo que modernizaron relativamente el sistema fiscal. El escaso desarrollo económico incidió también en determinar la debilidad estatal modo que caracterizara a la América Latina durante el siglo XIX y buena parte del XX. La independencia

liquidó la desigualdad legal pero la desigualdad social se reprodujo y se agravó en la República. Terratenientes, mineros y comerciantes, a veces militares, se hicieron a los privilegios económicos y políticos y a las herramientas del poder, abriéndose frecuentes disputas que dan lugar a la larga fase de inestabilidad política y guerras civiles que caracterizan el siglo XIX y parte del XX. Los latifundios, la discriminación étnica y racial fueron reduciendo las oportunidades económicas de la mayoría de la población, algo que sucedió menos con el desarrollo económico en general y de las ciudades en particular.

3. La construcción del Estado

Ese tipo de Estado que pudo ser construido carecía de poder coercitivo suficiente para que terratenientes y comerciantes aportaran recursos que permitieran acometer las funciones esenciales que le correspondían, en especial seguridad y justicia. Para defender los derechos de propiedad privilegiados, se permitió la privatización de ambas, mediante la organización de grupos armados y de jueces venales que complementaron las tareas de la policía, el ejército y los órdenes judiciales superiores. Se dio lugar a un sistema desordenado de represión que, sin embargo, fue suficiente para contrarrestar a los actores sociales que lo desafiaban. En vez de policía y ejército profesionales, se crearon cuerpos policiales politizados en los niveles municipales y regionales, acompañados de rufianes organizados y financiados por las elites locales.

El Estado que sustenta este orden social está lejos de cumplir las funciones esenciales que Max Weber conceptualizó para el desarrollo de una economía de mercado: monopolio legítimo sobre los medios de violencia, monopolio de la tributación y un orden jurídico burocratizado que ejerce un control efectivo sobre el territorio. En palabras de Weber: "Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima". (Weber, 1919) Weber también especificó varias formas de dominación: las que surgen de la tradición, ejercida por patriarcas o príncipes patrimoniales; la del carisma de que disfrutaban líderes mesiánicos, plebiscitarios, los grandes

demagogos que son frecuentes en la historia latinoamericana; por último, “una legitimidad basada en la legalidad, en la creencia de la validez de preceptos legales y en la competencia objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la que ejercen el moderno servidor del Estado y todos aquellos titulares del poder que se asemejan a él”.

a. El Estado latinoamericano

Los estados latinoamericanos heredan unas fronteras delimitadas por la organización colonial que son extensas y de escasa densidad poblacional. Sus sistemas legales son precarios y la rotación incesante de sus burocracias incompetentes los debilita aún más. La autonomía estatal frente a las elites es precaria, limitando el acceso del fisco al excedente económico. La política está basada en el clientelismo y el patronazgo; buena parte de los presupuestos se desperdicia o es capturada por la corrupción, dados los intercambios entre políticos, contratistas y clientes.

Weber se refiere brevemente a la América Latina con estas palabras: “en las antiguas colonias españolas, tanto con las ‘elecciones’ como con las llamadas ‘revoluciones’, de lo que se trata siempre es de los pesebres estatales, en los que los vencedores desean saciarse”. En estos países no se da a fondo el proceso de conformación de una burocracia contratada por mérito, de personas especializadas que comparten un “honor estamental altamente desarrollado”. En ellos se combinan las tres formas de dominación que Weber explicita: patrimonialismo en donde la función pública es propiedad privada de familias de las elites o es subastada a empresarios; la frecuente aparición de líderes carismáticos en la vida urbana; y una legalidad moderna en los asuntos que demandan gestiones delicadas alrededor de las políticas económicas, altas cortes e instancias de supervisión y control.

Sin embargo, el origen común del orden social en la América Latina no puede ser considerado como un férreo destino, en la medida en que la construcción de Estado y el desarrollo de regímenes democráticos depende de la configuración social, sus cambios en el tiempo, la dinámica de las luchas internas

y de los desafíos externos que enfrenten las sociedades. En este sentido, el importante trabajo de Miguel Ángel Centeno (2014) compara la formación del Estado en Europa y el norte de América con los países latinoamericanos y observa que la solidez de los primeros surgió de sus devastadoras guerras con otros estados. Siguiendo el modelo de Tilly para quien “la guerra creó al Estado” (citado en López, 2016, 50), Centeno observa que, después de la larga lucha por la Independencia, la América Latina tuvo muy pocas guerras que exigieran la movilización total de la sociedad, aunque las guerras civiles fueron frecuentes. Estas siempre tuvieron un alcance limitado, un reclutamiento desordenado y esporádico y fueron financiadas no con impuestos sino con deuda, la mayor parte forzosa y abonada solo parcialmente. En los casos clásicos, las guerras demandaban una movilización total de la sociedad, tanto de recursos económicos como humanos, dando lugar a una tributación muy elevada (quien evadía podía ser juzgado por traición a la patria) y a la conscripción universal que eventualmente fue un factor de nivelación social importante. Las guerras de Inglaterra con Francia y España a fines del siglo XVIII, la conquista napoleónica de parte de Europa y sobre todo las dos guerras mundiales del siglo XX forjaron grandes capacidades estatales en Europa occidental. Por el contrario, en la América Latina las guerras externas fueron limitadas, las guerras civiles de baja intensidad fueron más frecuentes y terminaron financiadas con deuda y con la sangre de los pobres. Los países que tuvieron la necesidad de enfrentar conflictos externos más complejos, como Chile o Paraguay, son precisamente los que hoy presentan estados más sólidos en el continente. No obstante, hay que señalar que hay casos de construcción de Estado relativamente exitosos que no casan con la tendencia observada por Centeno: Costa Rica presenta una mayor capacidad estatal que el resto de países latinoamericanos, atribuible a una mejor distribución original de la tierra y del poder político, y Panamá también, debido a una larga lucha por la soberanía sobre su recurso máspreciado. (Kalmanovitz, 2015)

El Estado en América Latina cumple a medias las funciones definidas por los clásicos. Soifer ha descrito las grandes diferencias en la provisión de seguridad, justicia, educación y

otros bienes públicos entre varios países para alcanzar sus metas (de desarrollo)". (Soifer, 2015, 20) Otros autores como David Bushnell (1996), y resaltado en el título mismo del libro de Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, han insistido en las férreas fronteras económicas regionales, cuyas grupos dirigentes resistían procesos de centralización y unificación política.

b. Tributación en el siglo XX

Un trabajo de Alejandra Irigoin sobre la historia fiscal de América Latina lleva el preciso título de "tributación sin representación", complementado con la frase "tributación sin consentimiento". Después de la Independencia se desarrolló una representación imprecisa de sujetos y territorios, limitada por exigencias de propiedad o alfabetismo para ejercer el sufragio. Las personas que contribuían al fisco al pagar altos aranceles por los bienes importados no contaban con poder político para destinarlos pero sí lo tenían los terrateniente, comerciantes y los que le prestaban dinero al gobierno central. Las personas con propiedad o alfabetos elegían sus representantes pero no contribuían al fisco de su renta o riqueza. Hay una larga tradición según la cual las propuestas tributarias no se discutían públicamente, de tal modo que lo que se decidiera no era conocido por los ciudadanos. Muchas de ellas se tomaban por decreto ejecutivo, rompiendo la regla de tributación decidida por la representación política. Los gobiernos contaban con escasa capacidad fiscal que impidió que entregaran bienes públicos y que distribuyeran de manera equitativa los costos y beneficios de la independencia. Sin acceso al excedente económico, el Estado no tuvo capacidad para construir infraestructuras, educar a la población ni prestarle servicios de salud que siguieron dependiendo de la caridad y de la Iglesia católica. Estallaron frecuentes guerras civiles entre liberales y conservadores que se financiaron con expropiaciones, préstamos forzosos e inflación pero no con impuestos consensuados.

El Estado vivió de las rentas que se generaban durante los auges de las materias primas y fue también víctima de su volatilidad, pero se siguió financiando durante mucho tiempo

con el arancel a las importaciones que no requería de consentimiento de los que terminaban pagándolo. La Gran Depresión de 1929 obligó a introducir fuentes alternativas de tributación: un pequeño impuesto a la renta y crecientes gravámenes al consumo. La representación de los propietarios de la tierra, el comercio y la banca, finalmente de los industriales, no estaba condicionada a la tributación. Por el contrario, a mayor poder político local o nacional menos se tributaba. Ni la tierra ni el ganado han tributado mayor cosa, con la excepción de impuestos al degüello que terminaban pagando los consumidores. Y no solo no tributaban, sino que se quedaban con buena parte del gasto público.

La tributación es una de las medidas fundamentales de la capacidad estatal. Aunque no pretendemos hacer una historia fiscal de Colombia en las líneas que siguen, es bueno tener una idea de las magnitudes relativas de los impuestos, en términos de su participación en la generación anual de riqueza.

Lo que podemos deducir de la tributación por habitante fue que hubo un nivel alto de extracción por la Corona a fines del siglo XVIII, el cual desciende abruptamente durante la República y se torna bastante volátiles durante el siglo XIX. Nótese como la centralización buscada por La Regeneración redujo el recaudo por habitante. La Regeneración centralizó la autoridad política en exceso pero, aún durante este período, la administración tributaria permaneció descentralizada. Se trataba de un sistema fiscal basado en el arancel sobre las importaciones que tiene la ventaja de ser invisible para los ciudadanos y protege a la producción doméstica de la competencia externa; sin embargo, caídas de las exportaciones precipitaban crisis fiscales. Malcom Deas asocia la pobreza con las crisis fiscales y las guerras civiles (Deas, 1993, 63) pero es más probable que se debieran más a dinámicas surgidas de la falta de un centro político fuerte que impusiera un orden creíble.

En Colombia, los recaudos basados en las importaciones colapsaron durante la Gran Depresión lo que obligó a aumentar los impuestos internos; el gobierno de López Pumarejo introdujo un impuesto a la renta moderado. Los impuestos que aceptaron imponerse los cafeteros para enfrentar la crisis de los años treinta nunca fueron entregados al Estado, sino que

eran ellos mismos los que los administraban a su favor, lo que vuelve a poner de presente la debilidad política del Estado colombiano y su incapacidad para redistribuir la extracción tributaria. El mensaje era claro: los recursos tributarios cafeteros no entraban al fondo común del presupuesto nacional ni podían ser redistribuidos de acuerdo con el peso de cada sector en la política nacional (Bates, 1999). Todavía en los años setenta, Alfonso López Michelsen lo expresó sucintamente: “la bonanza cafetera es de los cafeteros”, aunque durante los años de vacas flacas recibían subsidios financiados por todos los contribuyentes.

Antes de la república liberal, el enfoque lafeferiano frente a la tributación caracterizó a liberales y conservadores por igual. Esto se puede deducir de sus propuestas para reformar la generación de ingresos públicos. Nunca hubo una propuesta importante que abriera la posibilidad de construir una sólida base tributaria. Por el contrario, proponían alteración de los aranceles a las importaciones e impuestos a los vicios. Cuando los ingresos no alcanzaban para enfrentar los gastos, el gobierno recurría regularmente a conseguir préstamos forzados y a la venta de baldíos para llenar los faltantes con ingresos extraordinarios en vez de intentar construir una administración tributaria seria (Soifer, 2015, 193 y 194).

No son buenas las excusas de que el país era demasiado pobre y sujeto a los ciclos de precios de las materias primas como para no imponer tributos a todas las personas que pudieran sufragarlos. Lo que hay es una notoria inclinación del gobierno central de no insertarse en las vidas económicas de sus ciudadanos; su debilidad estatal puede ser trazada básicamente a una visión global anti-estatista de sus elites (Soifer, 2015, 195). Así mismo, Pecaüt caracterizaría al Estado colombiano como el más liberal y pequeño de América Latina durante buena parte del siglo XX.

Para este siglo, los ingresos fiscales mantienen un nivel muy bajo, por debajo del 4 por ciento del PIB, hasta después de la Gran Depresión y la guerra con el Perú en 1932. El mayor gasto militar requerido para combatir la insurgencia liberal y la dictadura de Rojas Pinilla incrementan el recaudo tributario hasta niveles cercanos al 8 por ciento del PIB,

incluyendo un impuesto cafetero que le ganó la animadversión del gremio y contribuyó a su derrocamiento.

El próximo hito en el recaudo tributario del gobierno central fue el del Frente Nacional que introdujo un impuesto a las ventas y reforzó el impuesto a la renta: la reconciliación después de La Violencia requería de mayores recursos para atender a los damnificados y se hizo un compromiso serio de aumentar la cobertura educativa en el país. El combate contra el narcotráfico y más adelante los desafíos de la insurgencia obligaron a aumentar la tributación en los años ochenta. El pacto social que surgió del proceso de paz con el M19 y otros grupos guerrilleros y que dio lugar a la Constitución de 1991, también obligó a que el Estado asumiera más responsabilidades sociales como fueron un sistema público de salud (Ley 100 de 1993), financiado en buena parte por los patronos y sus empleados con un componente público importante, como fuera el régimen subsidiado de salud; el sistema pensional mantuvo un subsistema privado y otro público que cobija a funcionarios, congresistas y magistrados que requiere de crecientes subsidios por parte del presupuesto nacional. La lucha contra el narcotráfico obligó a un fortalecimiento de la justicia, que siguió siendo insuficiente para copar con otros delitos; sobre todo, se obligó a financiar mejor a las fuerzas armadas. En medio de las conversaciones deshilvanadas con las FARC en el Caguán entre 1998 y 2000, la administración Pastrana logró acordar un paquete de ayuda con el gobierno de EEUU, el llamado Plan Colombia, que ofreció entrenamiento logístico y el despliegue de una fuerza aérea y naval, acorde con las condiciones de la lucha antiguerrillera y de la manigua colombiana.

La administración Uribe tuvo una política ambigua frente a la tributación: por un lado introdujo un impuesto al patrimonio, sobre todo de las empresas, para financiar la guerra contra la insurgencia, pero por otro lado, descargó impuestos a los inversionistas en minería y petróleo, también a los que adquirieran bienes de capital, debilitó la Administración de Impuestos (DIAN) y se hizo de la vista gorda frente a la evasión de impuestos o las reclamaciones fraudulentas de devoluciones tributarias que proliferaron.

El umbral de participación del Estado en la riqueza nacional que se señalan North y sus coautores como necesario para desarrollar un orden social de acceso abierto debe superar la mitad del PIB, incluyendo todos los niveles del gobierno (North et al, 2009, 4 y 5). Se trata de un Estado de “tamaño óptimo”, con la suficiente capacidad de regular pero no demasiado grande como para abusar de los ciudadanos, ser capturado por la corrupción y ser administrado con desgreño, algo que se vislumbra en los países latinoamericanos con estados relativamente grandes en el presente como Brasil, Argentina y Venezuela.

El Estado no sólo debe cumplir las funciones básicas de ejercer el monopolio de los medios de violencia, contar con un sistema judicial eficiente con cobertura universal y que financie la construcción de infraestructura, sino que regule efectivamente la sociedad y redistribuya la riqueza mediante gasto social. Colombia alcanza un gasto público de 29.4 por ciento del PIB en 2014, ⁴ del cual el gobierno central ocupa el 19 por ciento. Según North y colaboradores, el gobierno grande es una característica fundamental de los órdenes de acceso abierto pues se requiere incorporar a toda la ciudadanía al sistema político: debe ofrecer respuestas que implementen la igualdad y la solidaridad, mediante programas de aseguramiento social y no sólo de gasto asistencialista que desconoce los derechos de los recipientes o que les demanda a cambio el activismo político o el voto a favor del gobernante. El gasto debe ser suficiente y universal para que pueda desplegarse de manera impersonal, sin depender de las relaciones entre personas o familiares de los individuos con los políticos o los funcionarios.

El Estado grande y eficiente produce una gran oferta de bienes públicos que lubrican el desarrollo económico y reducen los riesgos de la ciudadanía frente al mercado. El gasto en educación es paradigmático porque construye capital humano, le permite a los individuos orientarse mejor en los mercados y avanza el desarrollo económico. Se trata de un proceso de construcción de Estado que hace realidad política complejas sin caer en la corrupción o el favoritismo hacia los que soportan el régimen. Requiere a su vez límites definidos a su acceso y también a su accionar para que no se perpetúen los

funcionarios elegidos mediante el recurso a corromper el sistema electoral. El orden social de acceso abierto cuenta con agentes con capacidad de veto sobre decisiones fundamentales a través de la separación de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo. Las leyes y regulaciones son ampliamente conocidas y son aplicadas a todos por igual, (North, Wallis, Weinsgat 2009, 123), algo que está muy lejos de ocurrir en sociedades como la colombiana que expresan la desigualdad jurídica por medio de dichos como el de “la justicia es para los de ruana” (que son los pobres), “usted no sabe quién soy yo” o donde el sistema penitenciario está segregado y refleja las diferencias sociales de sus integrantes.

La evolución de la estructura tributaria de Colombia a partir de 1970 muestra algunos cambios notables que es conveniente resaltar, en el sentido de un relativo progreso: el arancel externo se disminuye de un tercio del recaudo en 1970 al 17 por ciento en 2015, para ser remplazado por impuestos a la actividad interna; se hace así más transparente la tributación y se reduce la protección a las actividades productivas domésticas, haciendo más competitivo el sistema económico; incluso el acceso a las importaciones se facilita para todos los empresarios pues antes era una fuente de rentas para los empresarios protegidos y para los funcionarios que otorgaban licencias de importación. Al mismo tiempo, se aumenta el Impuesto al Valor Agregado de 9 por ciento del recaudo en 1970 al 31 por ciento en el año 2010 para reducirse al 24 por ciento en 2015, a lo cual hay que agregar nuevos impuestos nacionales al consumo, para completar 28 por ciento en ese año; si se le agregan el arancel e IVA externo, y el gravamen a los movimientos financieros (GMF), entonces los impuestos indirectos alcanzan el 51 por ciento del recaudo del gobierno central, lo cual dificulta la redistribución de la riqueza.

El impuesto a la renta pasa de recaudar 53 por ciento del total en 1970 al 40 por ciento en 2010 y al 33 por ciento en 2015, al que hay que agregarle 12 por ciento del CREE que recae sobre las empresas para redondear 45 por ciento. Si se le añade el impuesto al patrimonio que es temporal, los impuestos directos alcanzan el 49 por ciento del total. De esta manera, la distribución del ingreso después de impuestos se deteriora, en la medida en que la mitad de estos recae sobre

el consumo, en donde los más pobres entregan una mayor proporción de su ingreso que los más ricos. La otra mitad recae abrumadoramente sobre las empresas, incluyendo el del patrimonio, quedando exentos los dividendos y la posesión de acciones por parte de personas naturales, que es una de las características que hace más injusto al sistema tributario colombiano.

En resumen, el Estado colombiano ha logrado un fortalecimiento apreciable, depende menos del comercio exterior que en el pasado, pero lo ha hecho recurriendo a impuestos indirectos sin gravar en exceso a los poseedores del excedente económico, constituido por ganancias, intereses y rentas del suelo. Así mismo, las contribuciones a la seguridad social han sido recargadas contra las empresas y deducciones de los ingresos de los trabajadores, frenando así cualquier redistribución a favor de las personas de menores ingresos; se castiga también la formalidad y se aumenta el desempleo al encarecer en cerca del 50 por ciento la nómina de las empresas. Finalmente, el sistema público pensional también segrega en favor de los funcionarios mejor pagos, dejando por fuera de todo soporte para la vejez al 70 por ciento de la población.

c. Capacidad coercitiva

La capacidad coercitiva puede definirse como la habilidad de movilizar la fuerza y ejercitarla con eficacia. En la América Latina del siglo XIX y principios del XX, los ejércitos eran pequeños y su movilización para la guerra no tenía efectos duraderos en el desarrollo militar, en la medida en que los ejércitos eran desbandados y los soldados liberados inmediatamente después de un combate. Hay una diferencia importante entre la habilidad de movilizar fuerzas de combate cuando se necesitan, que corresponden a la existencia de un verdadero ejército nacional, y la que pueden desplegar los caudillos sobre los efectivos de una región particular (Soifer, 2015, 202). El reclutamiento tendía a ser forzoso y espontáneo, ejecutado por las propias unidades militares por donde pasaran y en la medida en que se requerían. El resultado era la dificultad para movilizar, mientras que la desertión y la

resistencia a la conscripción eran comunes y las tropas no mostraban motivación alguna fuera de su región de origen. En Colombia fue notoria la inexistencia de un ejército nacional hasta 1903, cuando entró a ser organizado por oficiales chilenos siguiendo una orientación prusiana, pero siguió siendo pequeño y desfinanciado, mientras que la policía era organizada a nivel local y regional, prestándose para avanzar intereses particulares.

Durante el siglo XIX el ejército del gobierno central no superaba los 4.000 hombres. En las guerras civiles más intensas alcanzaba los 6.000 y solo en la Guerra de los Mil Días llega a los 8.000 efectivos. La ausencia de procedimientos de conscripción sistemática malogró el comportamiento del ejército... debilitándolo para enfrentar desafíos locales. En verdad, la conscripción se hacía utilizando medios violentos, lo cual hacía que contribuyeran al apoyo de la oposición al gobierno. En las guerras civiles tanto liberales como conservadores se apoyaban en oficiales voluntarios de buenas familias de los que había muchos y reclutados a la fuerza que no eran tantos ni merecedores de confianza (Deas, 1993, 139 y 140). El ejército llenaba sus filas a través de métodos probados de reclutamiento forzoso de hombres de las clases bajas. La defensa del nuevo gobierno panameño que se independiza de Colombia en 1903 corrió por cuenta de la marina estadounidense frente a la cual la debilidad militar colombiana mostró su mayor ineptitud, siendo capturados sus hombres sin dar batalla (Patiño, 2010, 150 y 151).

Los soldados eran reclutados según se necesitaran por las unidades militares en las áreas cercanas y marchaban directamente a las batallas. El resultado era un ejército sin entrenamiento lleno de soldados de lealtad y calidad cuestionables, que era bastante inefectivo en los campos de batalla... en la Guerra de los Mil Días, la mayor parte del reclutamiento continuaba haciéndose de manera *ad hoc* y forzosa (Soifer, 2015, 214). El resultado era que la desertión y la disciplina militar era problemas insolubles para los oficiales y la resistencia a la conscripción estaba extendida y era violenta a veces... la violencia del reclutamiento forzosos por todos los bandos en la guerra de los mil días y el fracaso resultante del ejército colocó el tema de la conscripción en el

centro de las reformas del posconflicto impulsada por Reyes. Pero aun así, su respuesta evadió el problema central.

El reclutamiento forzoso fue abolido formalmente en 1907, pero no se organizó un sistema para llenar las filas del ejército. La única legislación nueva regulaba los términos del reclutamiento voluntario, sin que fuera legislado ningún otro sistema de reclutamiento. La falta de inclinación de las elites políticas por fortalecer la capacidad estatal continuó explicando la debilidad del estado colombiano. (Soifer, 2015, 230)

Otras medidas de la fortaleza del ejército nacional es su presupuesto en términos del PIB y por lo menos hasta la guerra con el Perú en 1932 estaba por debajo del 0.5 por ciento para superar el 3 por ciento durante la contienda. Después vuelve a caer pero ahora con un piso de 1 por ciento del PIB que se incrementa levemente durante *La Violencia*. El envío de tropas a Corea por parte del régimen de Laureano Gómez establece un nuevo hito, pues los oficiales reciben entrenamiento moderno y se familiarizan con la guerra de posiciones y su armamento. Según Atehortúa y Vélez, el gobierno de Laureano Gómez escoge a los oficiales liberales para que lucharan en Corea, avanzando así el proceso de conservatización del ejército al que se había encargado a ejercer alcaldías en los municipios rojos y también a procesar a la oposición por medio de consejos verbales de guerra durante los años de *La Violencia* (Atehortúa, Vélez, 1994, 194). En esta fase, el presupuesto militar alcanza el 2.3 por ciento del PIB pero se devuelve al 1.5 por ciento del PIB durante la dictadura de Rojas Pinilla que logra desactivar el conflicto civil mediante una amnistía a favor de los alzados en armas.

El gobierno militar de Rojas prefirió aumentar el presupuesto de obras públicas y ciertamente el tamaño del Estado, aprovechando la bonanza cafetera de 1954 y un aumento de impuestos que fue mal recibido por las dirigencias bipartidistas del país y que propiciaron su derrocamiento en 1957. Las fuerzas armadas se debilitan un tanto durante el Frente Nacional, aunque se comienza a combatir a la insurgencia que no aceptó la amnistía de Rojas Pinilla. La

fase de contrainsurgencia durante los años sesenta en la que EEUU entrena a la oficialidad en sus bases de Panamá, bajo la doctrina de la seguridad nacional, moderniza la organización, pero se mantiene el gasto militar en el bajo nivel de 2 por ciento del PIB: los políticos de ambos partidos desconfían de los militares y rehúsan fortalecer al ejército para que no vuelva a jugar un papel protagónico en la política. El salto del gasto durante la presidencia de Misael Pastrana está relacionado con la adquisición de aviones de combate Mirage, no muy útiles para enfrentar una guerrilla soterrada, y fusiles modernos, pero no se sostiene en el tiempo.

Durante la mayor parte del siglo XX, la misma debilidad del Estado colombiano permite que las fuerzas armadas se autogobiernen y se les otorga el Ministerio de Defensa a un general del Ejército, nublando el mando del Presidente y del gobierno en general sobre la corporación militar y sobre su presupuesto. El carácter endógeno de la institución impide que prosperen sus mejores elementos y le resta eficiencia a su labor. La policía que había dependido de las administraciones municipales hasta *La Violencia* se politizaba fácilmente y los conservadores la consideraron un fortín liberal, hasta que es nacionalizada en 1950 y es puesta bajo el mando del Ministerio de Defensa que no del Ministerio del Interior. El constante recurso al estado de sitio durante el Frente Nacional le entrega al ejército poderes especiales al permitir el juzgamiento de civiles por cortes militares, recurriendo a procesos verbales. Es solo durante la presidencia de César Gaviria que se nombra un civil como ministro de la Defensa, algo que siguen todas las administraciones posteriores, recuperando la coordinación de la seguridad por parte del gobierno central y haciendo posible la modernización de las FF.MM, además de racionalizar sus gastos. Con la nueva constitución de 1991 no fue necesario volver a recurrir al estado de sitio para reprimir los movimientos sociales pero la seguridad privatizada protagonizó una ola exterminadora de dantescas proporciones que provocó el desplazamiento de buena parte de la población rural, masacres, desapariciones y torturas. (Gutierrez, 2014, 178)

La administración Gaviria aumenta el poder aéreo de la policía y de la Fuerza Aérea para combatir el narcotráfico y

eleva el gasto militar 0.8 por ciento del PIB para que abarcara el 3.1 por ciento del mismo. Durante la presidencia Samper se aumenta el gasto militar en un punto adicional del PIB, asediado por el escándalo del financiamiento de su campaña por el narcotráfico. Andrés Pastrana agrega otro medio punto del PIB al esfuerzo militar, que se va a complementar con los recursos del Plan Colombia. Las dos administraciones Uribe cosechan lo sembrado durante las dos décadas anteriores y le añade 0.7 por ciento del PIB al presupuesto militar con lo cual se logra inclinar el balance del conflicto a favor del estado colombiano. Hacia 2015, el presupuesto militar es del orden de \$28.3 mil millones.

Gráfico 1



Fuente: Ministerio de Defensa, 2009

El asedio del narcotráfico y de la insurgencia en los años noventa obliga al fortalecimiento sistemático del gasto en seguridad para alcanzar más del 5 por ciento del PIB en 2003, sumando 500,000 hombres entre ejército y policía (parte de la cual está militarizada) hacia 2015, la fuerza pública más

numerosa de América Latina. El plan Colombia durante los años noventa provee a las fuerzas armadas de tecnología moderna y de una aviación efectiva contra la insurgencia. El Ejército todavía recluta gente pobre que sirve de bulto, mientras que los muchachos de clase media que no ingresan a la universidad prestan servicio pero no son enviados al frente. Las unidades de contrainsurgencia se surten de soldados profesionales relativamente bien pagos, jóvenes que no cuentan con oportunidades económicas no letales. La movilización militar está lejos de ser universal y no toca por igual a todas las clases sociales.

Entre 2000 y 2005, el gobierno de EEUU desembolsó cerca de \$3,800 millones de dólares en subsidios al gobierno colombiano para fortalecerlo en la guerra contra los productores y traficantes de drogas ilegales. Colombia, por su parte, gastó cerca de \$6,900 millones de dólares durante el mismo periodo en la lucha contra las drogas. “El gasto conjunto entre EEUU y Colombia en el componente militar del Plan Colombia corresponde, en promedio entre 2000 y 2005, a aproximadamente 1,5 por ciento del PIB de Colombia en estos años”. (Mejía, 2009, 2) Si bien, la lucha contra las drogas no fue muy exitosa, según Daniel Mejía, si se puede afirmar que el componente militar fue importante para inclinar la correlación de fuerza a favor del gobierno en su combate a la insurgencia.

El aporte del Plan Colombia al presupuesto militar en términos cuantitativos fue importante en el año 2000, cuando alcanza un punto del PIB frente al 4.4% por ciento que aportaba el presupuesto nacional. En los demás años aporta entre una quinta y una octava parte de los recursos. Los montos son decrecientes hasta alcanzar el 0.2 del PIB en 2008. El gran esfuerzo militar corre por cuenta del contribuyente colombiano de 2008 en adelante. (Rojas, 2014, 143) Como se afirmó antes, la importancia cualitativa del plan es más importante porque financia el avance tecnológico de las FF.MM. contra una guerrilla que no contaba con la capacidad financiera ni técnica para adquirir los elementos estratégicos que fortalecieron la capacidad militar, sobre todo de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional.

Otra medida de capacidad estatal es el desarrollo de una seguridad privada que complementa las funciones de la policía

y que en Colombia es bastante notoria. A pesar de que las empresas privadas de seguridad están reguladas por el Ministerio de Defensa y una Superintendencia correspondiente, reflejan la insuficiencia de la misión fundamental de las fuerzas armadas de garantizar la vida y propiedad de los ciudadanos más pudientes y sobre todo de las empresas. Muchas de los entes de seguridad han sido fundados por oficiales retirados de las fuerzas armadas. En el año 2014, la provisión privada de seguridad facturó \$7.5 mil millones, 1 por ciento del PIB, y contó con un personal de 246.000 personas, más que la Policía que ese año registró 176.557 efectivos y similar al Ejército nacional que contabilizó un número similar de hombres. Los escoltas provistos por las empresas privadas alcanzan a contar 18.000 hombres (revista *Dinero*, 8/5/2015).

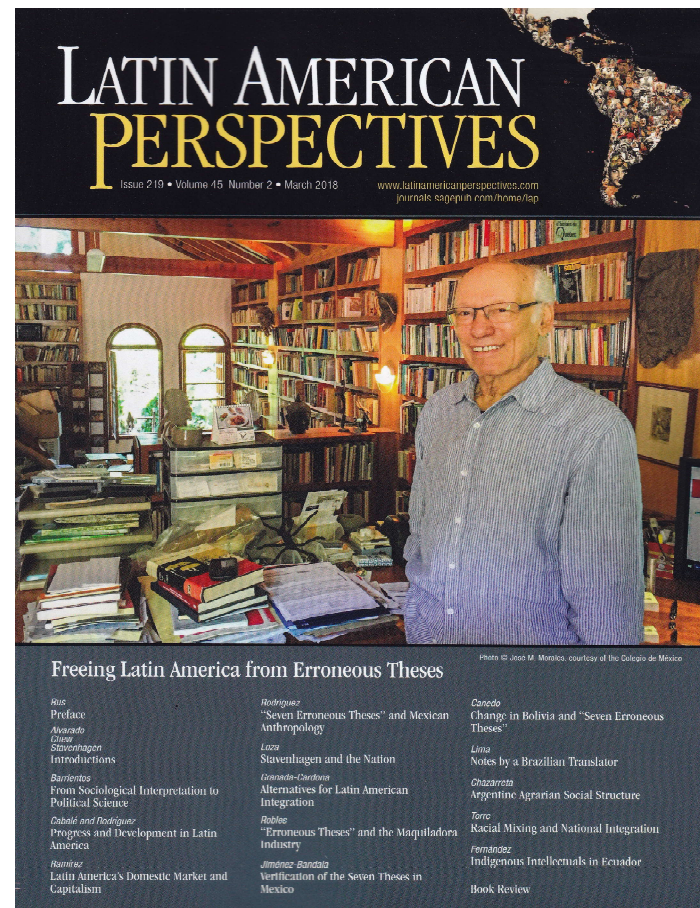
El fortalecimiento del Estado y de las fuerzas militares han conformado un verdadero complejo industrial militar y la posibilidad de acorralar a la guerrilla en sus zonas de frontera, diezmar su dirigencia, reducir su acceso a recursos financieros y forzar una reducción importante en su número de combatientes. ⁵ Este fortalecimiento notable explica el avance del gobierno contra las fuerzas rebeldes, a pesar de que estas contaban con una alta moral de tropas, una organización bastante racional y un armamento adecuado a las condiciones del bosque tropical, basados en tecnologías simples: cilindros de gas tornados en bombas, tatucos, etc.

(Continúa en el próximo número de la revista *Tareas*)

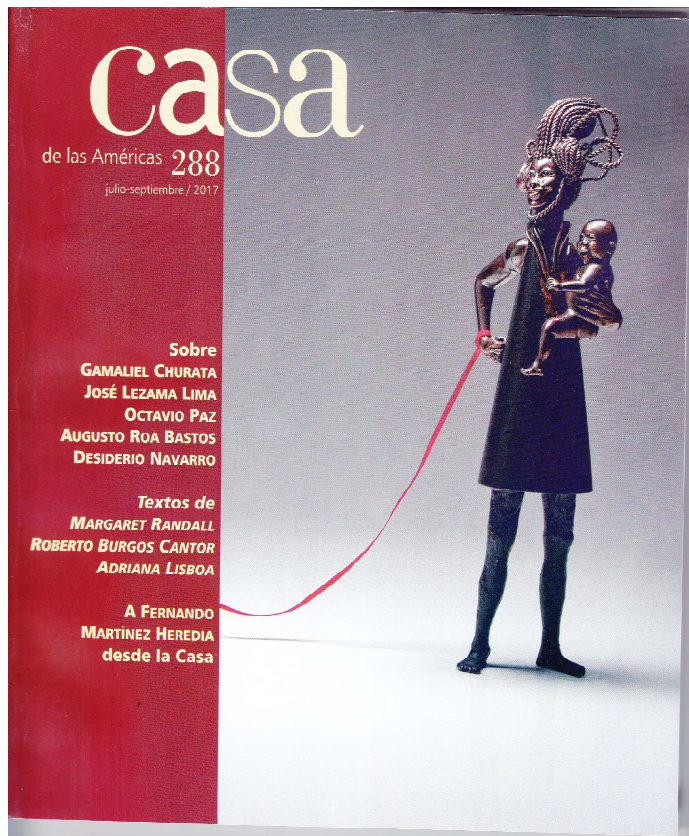
Notas

1. Esta es la primera parte del artículo cuya segunda parte se publicará en el próximo número de la revista *Tareas*.
2. Agradezco los comentarios de Jorge Armando Rodríguez, Edwin López Rivera, Enrique López Enciso que me ayudaron a mejorar el texto.
3. Ver los trabajos de Alejandro Gaviria y asociados que miden la correlación entre educación, ingresos o posición ocupacional entre padres e hijos y que encuentra altas correlaciones o baja movilidad entre las generaciones. El Gini de Colombia encontrado por Hertz et al fue de 0.58 dentro de 42 países, el más alto de la muestra. Bahamón, Gaviria y Szekely, 2001 y Angulo, Azevedo, Gaviria y Páez, 2012.
4. Incluye las contribuciones a la seguridad social y los gastos de los niveles municipal y departamental financiados con fuentes propias de recursos.

5. Según Alfredo Rangel, “si analizamos el salto tecnológico que las Fuerzas Militares dieron al adquirir una considerable capacidad aérea, de telecomunicaciones, de inteligencia técnica y de mejoras en el equipamiento militar, vemos que la principal condición de una transformación militar – el cambio tecnológico – sin duda se ha dado en Colombia en los últimos años, para continuar más adelante afirmando que las mejoras en comunicaciones, en inteligencia técnica y en capacidad de desarrollar operaciones nocturnas también han contribuido decisivamente a incrementar las capacidades de las FF.MM. y a contener la avanzada de los grupos armados ilegales”. Citado en Patiño, 227.



Latin American Perspectives, ejemplar 219, vol.45, N°2, marzo 2018.



Casa de las Américas 288, julio-septiembre 2017.

ARGENTINA EN CONTRARREVOLUCIÓN (ACCIDENTADA) La tentativa de construcción de una dictadura mafiosa

Jorge Beinstein*

Resumen: Si observamos el largo plazo constataremos que, desde la formación de la Argentina moderna, hacia fines del siglo XIX, se ha perpetuado la reproducción, como componente imprescindible del subdesarrollo, de una clase dominante oligárquica que llega ahora finalmente a su nivel de degeneración extrema de articulación mafiosa navegando en los circuitos globales de negocios parasitarios. Ese recorrido histórico fue de tanto en tanto atravesado por tentativas democratizadoras que buscaban principalmente integrar al sistema a capas sociales excluidas.

Palabras clave: Argentina, contrarrevolución, Macri, poder conservador, articulación mafiosa.

*Economista, profesor emérito de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, dirige el Centro Internacional de Información Estratégica y Prospectiva (CIIEP).

La hipótesis de que Argentina se encuentra actualmente sumergida en un proceso de tipo contrarrevolucionario puede parecer exagerada, no tendría sentido hablar de contrarrevolución cuando no había en 2015 ninguna amenaza revolucionaria sino una experiencia que desde el punto de vista económico podría ser caracterizada como keynesianismo *light* extremadamente sensible a las presiones del establishment y asociada a un paquete político-cultural igualmente moderado que aunque entre otros temas reivindicaba a la militancia revolucionaria de los años 1960 y 1970 lo hacía borrando su programa y sus formas de lucha, reduciéndola a la imagen herbívora de una generación “idealista” que “quería cambiar el mundo”. Eso y un poco más (sobre todo una gradual transferencia de ingresos hacia las clases bajas) bastaron a las élites dominantes para alzar la bandera del combate contra el “populismo” y arrastrar a grandes sectores de las capas medias.

No todas las contrarrevoluciones han sido generadas por situaciones o peligros revolucionarios, en ciertos casos se trataba de procesos que buscaban liquidar reformas o bloqueos que impedían la ofensiva elitista. Si nos atenemos a la experiencia histórica esa moderación del adversario constituye una condición importante para la irrupción de avalanchas reaccionarias, Ignazio Silone se refirió al ascenso del fascismo italiano como “*la victoria de una contrarrevolución enfrentada a una revolución inexistente*”,¹ ausencia que incentivó la agresividad fascista segura de su impunidad.

De 1955 a 1976

Podríamos ubicar en 1955 a la primera tentativa contrarrevolucionaria,² el objetivo de sus protagonistas locales era el retorno a la vieja sociedad oligárquica de comienzos del siglo XX, el intento fracasó pese a las represiones y proscripciones desbordado por el nuevo país con sus sindicatos obreros, sus industrias y sus nuevas clases medias. Aunque no fracasó del todo ya que inició un complejo proceso de sometimiento a EEUU, de extranjerización industrial y financiera, de concentración de ingresos, de reconversión policial de las Fuerzas Armadas. El mismo despertó resistencias populares que se fueron extendiendo y radicalizando hasta llegar a disputar el

poder hacia comienzos de los años 1970, su cuerpo político era el peronismo que como lo señalara Cooke se había convertido en “el hecho maldito del país burgués” bloqueando su estabilización. Los círculos dirigentes no podían consolidar su predominio mientras que las fuerzas populares no conseguían derrocarlos, es lo que Portantiero definió como *empate hegemónico*. No se trató de una tira y afloje con resultado cero, ese pantano cubierto por una densa capa de podredumbre política engendró gérmenes, primeros desarrollos y articulaciones de un abanico social parasitario que se fue adueñando de los circuitos económicos e institucionales del país interrelacionado con la expansión imperial de EEUU.

La dictadura instalada en 1976 marcó el salto cualitativo del proceso degenerativo del sistema, la acumulación de cambios perversos se convirtió en victoria del capitalismo gangsteril donde convergían viejos oligarcas reconvertidos y burgueses advenedizos, militares, propietarios rurales y de grandes medios de comunicación, contratistas del estado, industriales, banqueros y comerciantes, masa difusa atravesada por la integración de la cultura de la especulación financiera y de los negocios rápidos en general con prácticas criminales a gran escala.

Mas allá de su final político grotesco la contrarrevolución de 1976 implantó cambios duraderos ya que a partir de ella la clase dominante transformada en lumpenburguesía dejó definitivamente atrás sus componentes industrialistas-nacionales (poco serias) u oligárquicas-aristocráticas (con turbios pasados no muy lejanos). También obtuvo otros éxitos no menos significativos como la consolidación en los espacios políticos, judiciales, sindicales y comunicacionales de redes mafiosas que pasaron a ser el elenco central del sistema y sobre todo al hundir en el pasado a los desafíos revolucionarios de los años 1960-1970.

De todos modos, no consolidó estructuras estables de dominación, la dinámica cortoplacista y transnacionalizada fue llevando al sistema hacia el desastre de 2001 que aparentó sellar su agotamiento histórico, aunque en realidad solo se trató del repliegue táctico de élites aturcidas y algo asustadas por el derrumbe a la espera de tiempos mejores.

La era Menem, había marcado en los años 1990 el auge ideológico de ese ciclo, coincidió con los fenómenos globales de financierización y unipolaridad norteamericana y dejó entre sus varias herencias a una derecha peronista política y sindical que venía de antes pero que pasó a formar parte del instrumental operativo normal de los círculos dominantes.

De 2001 a 2015

La degradación de los años 2000 y 2001 no derivó en una nueva contrarrevolución, las clases dirigentes deterioradas fueron incapaces de superar por derecha su propia crisis, no pudieron aglutinar a sus núcleos centrales imponiendo un régimen durable de penuria generalizada para las clases bajas y la posibilidad de agrupar a las capas medias como furgón de cola fue quebrada por el desenlace económico catastrófico de fines de 2001. Entonces se produjo una situación que al parecer reproducía la de los años del “empate hegemónico” aunque en realidad se trataba de otra cosa: un pantano sin alternativas, sin banderas a la vista, donde la clase dominante no podía mostrar las suyas y las clases populares carecían de ellas.

El resultado fue la irrupción en 2003 de un híbrido progresista que fue avanzando en el espacio de “lo posible”, la mejora de los precios internacionales de las materias primas, la expansión del mercado de Brasil y otros beneficios externos fueron combinados con estrategias de ampliación prudente del mercado interno. Aumentaron los salarios reales recuperando los niveles de mediados de los años 1990 pero por debajo de los de mediados de los 1980 inferiores a su vez de los de mediados de los 1970. Se redujo la desocupación, se duplicó el número de jubilados (y se renacionalizó el sistema jubilatorio) pero quedaron intactos los intereses de los grupos parasitarios dominantes.

La experiencia alcanzó su techo cuando comenzó el desinflar de los precios internacionales de las materias primas mientras la expansión indolora del mercado interno tocaba los límites del sistema. Se agotó la ampliación de ese mercado apelando al achicamiento del desempleo con salarios reales en alza moderada, el paso siguiente necesario habría sido distribuir ingresos hacia las clases bajas a gran escala acelerando las

subas salariales, lo que requería establecer un fuerte control público del comercio interior (bloqueando las corridas inflacionarias), del comercio exterior y del mercado de divisas (para liberar a la economía del chantaje de los exportadores concentrados) y del sistema bancario (para reducir costos financieros). Pero eso no se podía hacer sin el quiebre del poder de bloqueo de las mafias cuyos instrumentos mediáticos y judiciales cumplen un rol decisivo. Dicho de otra manera, para que la economía siguiera creciendo era necesario ir más allá de los límites concretos del país burgués-mafioso desplegando una revolución popular democratizadora del conjunto de las relaciones sociales, objetivo inexistente en el imaginario de aquel gobierno. Los argumentos básicos del kirchnerismo eran que esa ofensiva no solo no era necesaria sino que además resultaba suicida dado el enorme poder de la derecha o bien que no existía el respaldo popular necesario para dicha aventura. Claro, el respaldo no aparecía porque no era incentivado mediante grandes medidas sociales (salariales, crediticias, etc.). Así fue como la dinámica astuta de “lo-posible” se convirtió en el camino hacia la derrota, el híbrido pudo reinar durante doce años gracias al repliegue inicial de las élites dirigentes, pero su reinado posibilitó la recomposición de esas élites, su redespiegue económico, mediático, político, judicial, orquestando un enorme tsunami reaccionario.

La contrarrevolución

Con la llegada de Macri a la presidencia se desencadenó un fenómeno que combina aspectos propios de una restauración conservadora y sus brotes neofascistas con otros que expresan una desaforada fuga saqueadora hacia adelante. Nostalgias de los tiempos de la dictadura militar y del menemismo más algunas pequeñas dosis desteñidas de viejo aristocratismo oligárquico unidas al ímpetu del saqueador completamente desinteresado de esas u otras nostalgias a lo que se agrega el desprecio hacia los pobres, todo ello atravesado por componentes de barbarie altamente destructivas.

Observemos en primer lugar el comportamiento del sujeto del desastre, reiteración ampliada y radicalizada del espectro lumpenburgués de los años 1990 donde se presentan personajes de configuración variable inmersos en complejas tramas

de operaciones que van desde actividades industriales mezcladas con embrollados negocios de exportación e importación hasta turbios contratos de obras públicas, ganando mucho dinero con la compra-venta de jugadores de fútbol vinculada al blanqueo global de fondos provenientes del narcotráfico, concretando emprendimientos agrícolas, alzas desahoradas de precios, contrabandos, manipulaciones financieras, estafas al Estado y manejos de multimedios. Mundo tenebroso protegido por redes mafiáticas y judiciales, reducida lumpenburguesía transnacionalizada, rodeada por un círculo más extendido de aspirantes a la cumbre donde se revuelcan jueces, políticos, burócratas sindicales, periodistas y comerciantes audaces, ejerciendo su influencia sobre grandes masas fluctuantes de clase media.

Es posible visualizar a la cima de la clase dominante argentina como a una suerte de articulación mafiosa inestable que puede en ciertas coyunturas unir fuerzas en torno de una ofensiva saqueadora pero que más adelante aparece sumergida en interminables disputas internas acosada por las consecuencias sociales y económicas de sus saqueos y por un contexto global de crisis.

Los personajes sintetizan el recorrido histórico de esa clase desde sus lejanos orígenes en la colonia hasta hoy: José Alfredo Martínez de Hoz y Maurizio Macri.

La familia Martínez de Hoz se instaló en Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII y amasó una primera fortuna con el contrabando y el tráfico de esclavos. Se convirtió luego en gran propietaria terrateniente (exterminio de pueblos originarios mediante) en 1866. El descendiente José Toribio Martínez de Hoz fundó en su casa la Sociedad Rural Argentina, bastión de la oligarquía. Mucho tiempo después José Alfredo Martínez de Hoz encabezando negocios legales e ilegales muy diversificados fue en 1976 el cerebro civil de la dictadura militar dándole cobertura institucional a los negocios parasitarios dominantes como el dictado de la *Ley de entidades financieras*, vigente hasta la actualidad. Los Martínez de Hoz representan el ciclo completo que va desde los orígenes coloniales pasando por la consolidación aristocrática-terrateniente hasta llegar a su transformación lumpenburguesa.

Por su parte Maurizio Macri es el primogénito de un clan mafioso originario de Calabria. Su abuelo Giorgio acumuló una importante fortuna en la Italia mussoliniana como contratista del Estado en obras públicas (principalmente en la Abisinia ocupada por el ejército italiano). Terminada la guerra fundó una fuerza política neofascista, pero acosado por los nuevos tiempos democráticos emigró a la Argentina seguido luego por sus hijos en 1949. Su primogénito Franco continuando la especialidad de su padre se convirtió al poco tiempo en empresario del sector de la construcción haciendo grandes negocios como contratista del Estado. Contrajo matrimonio en los años 1950 con Alicia Blanco Villegas perteneciente a una tradicional familia de terratenientes de la Provincia de Buenos Aires. El gran salto se produjo durante la última dictadura militar en estrecha relación con varios de sus jefes, fue el caso del Almirante Massera con quien compartió la pertenencia a la célebre loggia mafiosa italiana P2. Siguiendo la línea sucesoria clásica, su primogénito Maurizio aparece, según lo explican diversos autores, como el heredero y jefe natural del clan familiar, el *capobastone* de la *'ndrina* (si empleamos la terminología de la mafia calabresa: la *'ndran-gheta*).³ Es un caso sin precedentes en la historia argentina y muy raro a nivel global el que un personaje de este tipo ocupe la presidencia de un país aunque esa aberración puede ser comprendida a partir de la degradación profunda de la burguesía argentina. Ya no se trata de políticos o militares vendidos a las mafias ni de oligarcas devenidos mafiosos sino de un mafioso convertido en Presidente.

Todo esto nos sirve para entender mejor la contrarrevolución en curso. Desde diciembre de 2015 se sucedieron vertiginosamente medidas como la hiperdevaluación del peso, la reducción o anulación de impuestos a la exportación, el alza de tasas de interés y de tarifas de electricidad o la apertura importadora y la liberalización del mercado cambiario que aumentaron el ritmo inflacionario, contrajeron los salarios reales, achicaron el mercado interno, incrementaron el déficit fiscal, la desocupación y la fuga de capitales. Como es lógico las inversiones extranjeras anunciadas nunca llegaron mientras aumenta sin cesar la deuda pública externa. Todo lo anterior puede ser sintetizado como un gran saqueo concentrador

de ingresos que van siendo sistemáticamente enviados al exterior, pillaje desenfrenado sostenido con deudas que en principio debería derivar tarde o temprano en una mega crisis al estilo de lo ocurrido en 2001.

El fenómeno no se reduce al plano económico extiende sus garras hacia el conjunto de la vida social, desde la destrucción sistemática de la educación pública, hasta la sinuosa reinstalación de la *teoría de los dos demonios* aliviando la carga del genocidio de la última dictadura (que según el gobierno macrista no sería tan grande) y el intento de ir reduciendo los derechos sindicales y de protesta, pasando por el gradual despliegue represivo y el bombardeo mediático convencional y a través de las redes sociales inflando formas subculturales fascistas. Visualizando su dinámica general y más allá de los discursos oficiales, el gobierno macrista apunta desde su instalación hacia la consolidación de una dictadura mafiosa, sistema autoritario de gobierno con rostro civil y apariencia constitucional, que viene avanzando en medio de desprolijidades y tanteos. La lógica del proceso es simple: el achicamiento del mercado local combinado con un mercado internacional enfriado que no permite auges exportadores empuja a las élites dominantes a acentuar la rapiña interna lo que plantea crecientes problemas de control del descontento popular. La intoxicación mediática resulta insuficiente, la base social del gobierno se va restringiendo, entonces el recurso a la represión directa con más o menos coberturas “legales” se va convirtiendo en un instrumento cada vez más importante.

El pantano y el laberinto

Dos imágenes, la del pantano y la del laberinto, facilitan la comprensión de la tragedia argentina.

Los primeros meses de 2017 marcan el empantanamiento del proceso, la impopularidad del gobierno asciende rápidamente, algunos círculos opositores señalan fracasos macristas como resultado de la torpeza del presidente, de su falta de inteligencia, sería más acertado verlos como las consecuencias del choque entre una mentalidad mafiosa simplificadora y audaz, muy eficaz en el mundo de los negocios turbios pero crecientemente ineficaz ante el despliegue de una sociedad compleja. Un amplio abanico de complicidades parlamentarias

y sindicales, de no-oficialismos complacientes, posibilitó el avance arrollador de los primeros meses, pero la persistencia de la recesión y la multiplicación de perversidades gubernamentales fueron generando una oposición popular creciente.

La realidad se presenta como un pantano que traba, dificulta la marcha de los depredadores cuyos delirios se hundan en el barro viscoso del territorio conquistado. La lógica del poder hace que las tentativas por salir de esa situación tienden a agravarla, la intoxicación mediática va perdiendo eficacia, las arbitrariedades judiciales y las represiones engendran su contrario: repudio popular. El gobierno va cambiando de aspecto, la memoria latente mafiosa-fascista de la *‘ndrina* original, del mussoliniano abuelo Giorgio, convergiendo con los recuerdos de los magníficos negocios realizados en los tiempos de Massera y Videla, asoma desde el rostro crispado de Maurizio desplazando a la cara amable fabricada por los asesores de imagen. El sello autoritario convocante de minorías feroces aparece como la bandera de la contrarrevolución acosada.

De todos modos, el actual sistema de poder no se apoya solo en sus propias fuerzas, cuenta con un aliado decisivo: la debilidad estratégica de sus víctimas enredadas en un laberinto que les ha impedido hasta ahora pasar a la ofensiva. Laberinto simbólico, psicológico, pero también construido con aparatos sindicales y represivos, instituciones degradadas, dinámicas económicas depresivas.

Como no recordar a los dirigentes opositores y a otros no tanto repitiendo desde los primeros días del proceso su deseo de que “al gobierno le vaya bien porque de ese modo al país también le irá bien” mientras el gobierno devaluaba, eliminaba retenciones a la exportación, subía las tasas de interés, liberaba importaciones, daba las primeras señales represivas. Como no tener presentes a esos mismos personajes insistiendo en que el de Macri es un gobierno legítimo, avalado por su origen electoral democrático y que por consiguiente debería disfrutar de gobernabilidad hasta el final legal de su mandato (fines de 2019). Ignoran su llegada al poder a través una sucesión de manipulaciones mediáticas y judiciales que bien podría ser caracterizada como golpe blando y su desarrollo

posterior como construcción zigzagueante pero sistemática de un sistema dictatorial.

Nos encontramos ante el bloqueo ideológico de políticos que predicán el sometimiento a “las instituciones” (mafiosas) y de jefes sindicales dedicados a enfriar las protestas sociales, empezando por la cúpula de la CGT, condenando a las bases populares a recorrer un embrollado laberinto regiminoso sin salida real. Tratan de convencernos de que ese laberinto tiene una puerta de salida y que un conjunto de sabios dirigentes ha podido localizar el *hilo de Ariadna* que permitirá superar la encerrona. Recomiendan aferrarse al mismo y recorrer mansamente pasadizos que atraviesan plazos electorales (y sus correspondientes intrigas politiqueras), decisiones arbitrarias de camarillas judiciales, avalanchas mediáticas y posibles diálogos con un poder autoritario. En realidad, el laberinto no tiene salida, la única posibilidad emancipadora es destruirlo en los cerebros de las víctimas, en las calles, desplegando una amplia ofensiva popular, aplastando las fortalezas elitistas (mediáticas, judiciales, empresarias, políticas).

Lo que aparece con el fracaso económico de Macri: una recesión que puede derivar en la normalización de una “economía de baja intensidad”, de estancamiento tendencial prolongado (más allá de algunas expansiones anémicas), puede llegar a convertirse en la consolidación de una sociedad desintegrada, caótica, albergando vastas áreas sumergidas en la pobreza y la indigencia, gobernada por una cúpula mafiosa (con o sin el *capobastone* calabrés).

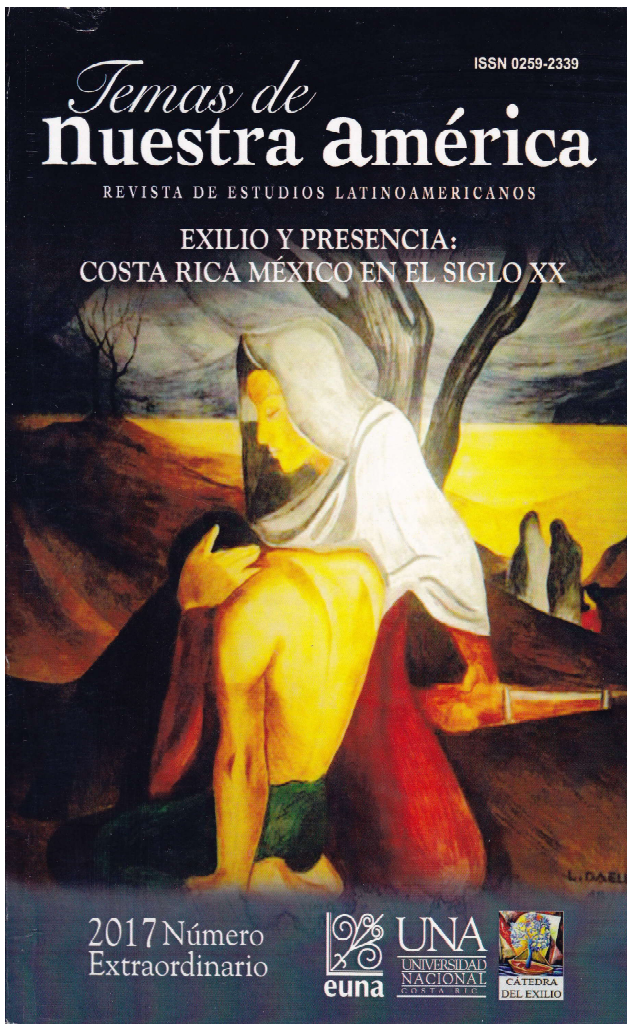
Si observamos el largo plazo constataremos que, desde la formación de la Argentina moderna, hacia fines del siglo XIX, se ha perpetuado la reproducción, como componente imprescindible del subdesarrollo, de una clase dominante oligárquica que llega ahora finalmente a su nivel de degeneración extrema de articulación mafiosa navegando en los circuitos globales de negocios parasitarios. Ese recorrido histórico fue de tanto en tanto atravesado por tentativas democratizadoras que buscaban principalmente integrar al sistema a capas sociales excluidas. Pero una y otra vez el sistema las desbarató imponiendo su dinámica excluyente, lo han podido hacer porque esas oleadas populares nunca eliminaron los pilares esenciales de su dominación, apaciguadas, desviadas, engañadas por

los mitos cambiantes del país burgués, sus pasadizos institucionales, pseudo-patrióticos o globalistas, dialoguistas o restauradores del orden.

En última instancia se trata del combate entre la creatividad del pueblo, reproducción ofensiva de identidad, desarrollo de luchas, enfrentada hoy a fuerzas fanáticas desatadas por una élite cuyo único horizonte es el saqueo.

Notas

1. Ignazio Silone, *L'école des dictateurs*, Gallimard, Paris, 1981.
2. Queda abierta la reflexión acerca del significado del golpe de estado de 1930.
3. Recomiendo la lectura de: Rocco Carbone, “Andragathos”, *Página 12*, 24 de febrero de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/22055-andragathos>. “Antonio Macri, italian leader of the ‘Ndrangheta...”, [https://www.rev-olvy.com/topic/Antonio Macri&uid=157](https://www.rev-olvy.com/topic/Antonio%20Macri&uid=157). Horacio Verbitsky, “De Calabria al Plata. El presidente Maurizio Macri y las mafias”, *Página 12*, 9 de abril de 2017, <https://www.pagina12.com.ar/30709-de-calabria-al-plata>



Temas de Nuestra América, 2017, número extraordinario, Universidad Nacional de Costa Rica.

EL ALZAMIENTO POPULAR CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL EN HONDURAS*

Eugenio Sosa**

Resumen: En Honduras se realizaron elecciones generales el 26 de noviembre de 2017 para elegir el presidente de la República, diputados al Congreso Nacional y corporaciones municipales. Violando la constitución y haciendo uso del control de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo Electoral, se presentó a la reelección el presidente Juan Orlando Hernández por el Partido Nacional, quien logró imponerse como presidente electo a través de un fraude electoral escandaloso, mediante el cual se burló la voluntad popular que favoreció a Salvador Nasralla, candidato por la Alianza de Oposición Contra la Dictadura. Tras el fraude electoral, el pueblo hondureño pasó de las urnas a la rebelión popular.

Palabras clave: Honduras, elecciones, fraude, reelección, constitución y rebelión popular

*Una primera versión de este artículo fue publicada por el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD). Esta segunda versión ha sido revisada y tiene cambios sustantivos.

**Sociólogo, profesor del Departamento de Sociología y Coordinador de la Maestría en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

En las elecciones generales del 26 de noviembre de 2017 se impuso la reelección inconstitucional del presidente Juan Orlando Hernández (JOH) mediante un fraude electoral. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) retrasó la primera entrega de resultados hasta las 2:00 am del 27 de noviembre, el día siguiente de las elecciones y a 10 horas de haberse cerrado las urnas, porque la tendencia no estaba favoreciendo al candidato oficialista. La tendencia en ese momento, con el 57 por ciento (10 mil 367 Mesas Electorales Receptoras-MER) de las actas digitalizadas, favorecía al candidato de la Alianza de Oposición Salvador Nasralla con 855,847 votos, que representaban el 45.17 por ciento y Juan Orlando Hernández con 761,872 votos, que representaban el 40.21 por ciento, teniendo Nasralla un 4.77 por ciento a su favor por encima de Hernández.¹ Este comportamiento del TSE reflejó la parcialidad del organismo electoral, ya que en otros procesos electorales se reportan resultados parciales cada dos o tres horas. Para este momento ya se sabía, que el Partido Nacional, muy sorprendido y asustado, pero no vencido, buscaría manipular los resultados e imponerse mediante el fraude.

Un análisis realizado para la Organización de Estados Americanos (OEA), por Irfan Nooruddin, profesor en Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, concluyó que “las elecciones nacionales hondureñas de 2017 experimentaron un cambio dramático en el voto lejos de la Alianza de la Oposición y hacia el Partido Nacional en el poder. Este análisis plantea dudas sobre la verosimilitud de tal reversión [...] Si uno cree que los votos coinciden para ser exactos, es plausible tener tal oscilación. Pero el patrón de votos, particularmente en las tasas de participación, es sospechoso. Como se documentó anteriormente, hay una interrupción marcada en los datos que es difícil de explicar como pura casualidad”.² En la parte final de la conclusión, el informe es contundente al expresar: “Sobre la base de este análisis, rechazaría la proposición de que el Partido Nacional ganó las elecciones legítimamente”.³

Tras la burla a la voluntad popular que favoreció a Salvador Nasralla, candidato presidencial de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, emergió un fuerte movimiento social en defensa de la soberanía popular y en rechazo a la perpetuación

del gobierno de JOH y del Partido Nacional. ¿Quiénes son los protagonistas principales de este movimiento social?, ¿cuáles son sus formas de acción privilegiadas?, ¿qué formas organizativas son las predominantes?, ¿qué marco mental colectivo le da identidad y fuerza a su lucha? y ¿cuáles son sus perspectivas? Estas son las preguntas, entre otras, que se busca responder en este artículo, aunque no necesariamente en el orden que se han expuesto.

I. ¡JOH es pa fuera que vas! Un potente marco colectivo de la competencia política electoral y de la lucha contra el fraude

La existencia de marcos de interpretación alineados es clave en la construcción de los movimientos sociales. “Por alineamiento de marcos entendemos un vínculo entre las orientaciones de los individuos y las orientaciones interpretativas de las OMS,⁴ de tal modo que un conjunto de intereses, valores y convicciones de los individuos sea congruente y complementario con las actividades, metas e ideologías de las OMS [...] Los esquemas de interpretación [...] permiten a los individuos “ubicar, percibir, identificar y clasificar” los acontecimientos ocurridos dentro su espacio de vida y en el mundo en general. Al otorgar un significado a los eventos o acontecimientos, los marcos funcionan para organizar la experiencia y guiar la acción, sea individual o colectiva [...] El alineamiento de marcos resulta ser una condición necesaria para la participación en un movimiento, cualquiera que sea su naturaleza e identidad”.⁵

Las organizaciones populares y los movimientos sociales contribuyeron de manera significativa a la derrota electoral del presidente Juan Orlando Hernández (JOH). Los movimientos sociales fueron un actor clave en la construcción del marco colectivo anti-JOH, expresado de manera contundente en la consigna ¡Fuera-JOH! Este marco colectivo anti-JOH se fue construyendo a través de las movilizaciones de la ciudadanía indignada y sus marchas de las antorchas del año 2015, que emergió tras el escándalo de corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que vinculó directamente al gobierno de JOH y al Partido Nacional. Este movimiento fortaleció la idea en la ciudadanía de que el gran

responsable de la corrupción en Honduras es JOH y que parte de la solución era que saliera de la presidencia del país.⁶

Un segundo movimiento que contribuyó a la construcción del marco colectivo anti-JOH fue el movimiento estudiantil universitario, conocido en el 2015 como Mesa de Estudiantes Indignados y en el 2016 y 2017 como Movimiento Estudiantil Universitario (MEU). Este movimiento logró vincular sus demandas estudiantiles académicas con el rechazo a la reelección tanto para la rectora Julieta Castellanos como del presidente Juan Orlando Hernández. Los estudiantes universitarios denunciaron lo que denominaron una alianza entre las autoridades universitarias y el presidente JOH. Así las cosas, entrelazaron las consignas, ¡Fuera Julieta! y ¡Fuera JOH! Es más, construyeron el ¡Fuera Johlieta!, para expresar el rechazo a la reelección, tanto en la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como de la presidencia del país.

A los dos movimientos sociales anteriores hay que agregar el trabajo permanente de denuncia de la corrupción, de la impunidad y de violaciones de los derechos humanos de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la defensa de los derechos humanos, especialmente de la Coalición de Derechos Humanos Contra la Impunidad.

Antes de las elecciones se constituyó la Convergencia Contra el Continuismo, donde se aglutinaron líderes populares y defensores de los derechos humanos. Esta Convergencia realizó una movilización frente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) el martes 07 de noviembre de 2017. Esta movilización fue descrita en los términos siguientes: “Una multitudinaria y bulliciosa movilización que recorrió las calles de la capital Tegucigalpa y concluyó frente a las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral, fue la contundente respuesta al llamado de la Convergencia Contra el Continuismo y la Alianza de Oposición Contra la Dictadura -que lleva al comunicador Salvador Nasralla como candidato presidencial en las elecciones generales del 26 de noviembre- a expresar el rechazo a la reelección presidencial de Juan Orlando Hernández y la profundización del modelo neoliberal. Miles de hondureños y hondureñas [unas veinte mil personas] abarrotaron el lugar e hicieron propio el mensaje de la Convergencia, instancia

que reúne a organizaciones y sectores sociales, populares, sindicales y estudiantiles, de hacerle frente a los graves problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a Honduras, procurando encaminar el país hacia una sociedad libre y fundada en democracia participativa e incluyente”.⁷

Uno de los espacios privilegiados en la construcción del anti-JOH fueron las redes sociales, donde se desplegó por varios meses desde antes de las elecciones una campaña masiva y extensa que construyó un poderoso marco mental colectivo contra la reelección de Hernández. En su parte del diagnóstico⁸ este marco mental colectivo logró asociar al presidente Juan Orlando Hernández con el abuso e irrespeto a la constitución al imponer su reelección a través de su control de la Corte Suprema de Justicia y como el responsable principal de la corrupción que persiste en Honduras.

En general, el anti-JOH funcionó como un significante vacío, como una especie de totalidad que da cabida y articula todas las demandas populares.⁹ En este sentido, diferentes actores relacionaron su demanda específica con el ¡Fuera JOH! Así el anti-JOH significa luchar contra la corrupción y la impunidad, estar en contra de la violación a la constitución de la república y al Estado de derecho, rechazar los supuestos vínculos con organizaciones del crimen organizado, rechazar las concesiones de los territorios y condenar el control de toda la institucionalidad estatal, entre otros significados.

En otras palabras, el marco de interpretación colectiva logró identificar la reelección del presidente Juan Orlando Hernández como una amenaza. Los movimientos sociales, sobre todo en América Latina, emergen ante amenazas que representan las políticas neoliberales y antidemocráticas. Para el sociólogo Almeida, “una amenaza denota la probabilidad de que los beneficios que son efectivos en la actualidad le sean arrebatados a un grupo de personas o que se impongan nuevas formas de problematizar negativamente los intereses de los grupos afectados y en disputa si estos no actúan de manera colectiva [...] Almeida propone tres dimensiones de amenaza: 1) los problemas económicos que se le atribuyen al Estado, 2) el menoscabo de los derechos y 3) la represión estatal”.¹⁰ La reelección del presidente Hernández es percibida por sectores amplios de la ciudadanía hondureña como una amenaza en

las tres dimensiones por la continuidad de las políticas extractivistas, de las concesiones y privatizaciones, de la corrupción e impunidad, de la destrucción de la institucionalidad democrática, del autoritarismo y de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Pero sobre todo por la violación a los derechos políticos de la mayoría del pueblo hondureño, al imponerse como presidente de la república para un periodo nuevo mediante el fraude.

Uno de los puntos clave de la construcción del marco mental colectivo del anti-JOH fue la elaboración y puesta en circulación de la canción ¡JOH, es pa fuera que vas! Esta canción del grupo popular de Macario Mejía, se hizo viral durante toda la campaña electoral, se recreó en varios ritmos populares conocidos por la población y su coro ¡JOH es pa fuera que vas! se convirtió en la animación y fondo musical de una gran cantidad de “memes”.

Este marco colectivo de interpretación enfrentó con éxito la desigual e inequitativa campaña del Partido Nacional frente a la campaña de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura y del Partido Liberal. A continuación, las observaciones principales de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE),¹¹ sobre la desigualdad de la campaña política.

- La MOE UE observó, tanto en la calle como en los medios, un claro predominio de la campaña del Partido Nacional (PNH), a gran distancia del Partido Liberal (PLH) y la Alianza de Oposición, revelador de una marcada desigualdad de recursos. La MOE UE observó, además, con bastante frecuencia, una cierta confusión entre gobierno y Partido Nacional en la distribución de bienes o beneficios en el marco de programas sociales del Estado.

- El monitoreo de la MOE UE de la cobertura de la campaña de los medios revela un fuerte desequilibrio entre candidatos en favor de Juan Orlando Hernández. En la propaganda pagada, Juan Orlando Hernández obtuvo una visibilidad mucho mayor (64 por ciento) que la de sus principales competidores Salvador Nasralla (15 por ciento) y Luis Zelaya (17 por ciento), mientras que los demás candidatos no sobrepasaron en conjunto el 4 por ciento. En los programas de

noticias, se observó también una presencia promedio del candidato del Partido Nacional del 44 por ciento, muy por encima del 21 por ciento de Nasralla, del 10 por ciento de Luis Zelaya y del 25 por ciento de los otros candidatos.

- La Televisión Nacional de Honduras, en clara contravención de las buenas prácticas para medios de titularidad pública, no brindó un trato igual o equitativo a los diferentes partidos en sus programas de noticias y entrevistas, que discriminó claramente a la Alianza de Oposición y sus partidos miembros, que recibieron el 6 por ciento de la cobertura, frente al 36 por ciento del PNH y el 22 por ciento del PLH (...).

Enfrentar semejante desigualdad e inequidad frente a los medios de comunicación tradicionales, sólo fue posible por la presencia de un potente y vigoroso activismo de las redes sociales, que construyó un marco colectivo de interpretación exitoso. Este marco colectivo de interpretación, cuya síntesis es ¡JOH es pa fuera que vas!, siguió jugando un papel clave en las movilizaciones contra el fraude electoral después de las elecciones del 26 de noviembre de 2017.

II. Las movilizaciones contra el fraude electoral

El 27 de noviembre la Alianza de Oposición Contra la Dictadura decidió salir a las calles a celebrar el triunfo de Salvador Nasralla y presionar al TSE para que lo declarara como presidente electo. La masiva movilización se realizó frente a la sede del TSE, donde Salvador Nasralla se proclamó presidente electo y fustigó a los magistrados del TSE.¹²

Durante el 26 de noviembre en la noche, todo el día 27 y parte del 28 de noviembre, el presidente Hernández y el Partido Nacional se encontraban desorientados. Pero no estaban dispuestos a asumir la derrota y llevaron adelante el plan para imponer el fraude. El sistema de escrutinio electoral se cayó por unas 24 horas después del primer reporte del TSE y el 28 de noviembre se reactivó la información del conteo de votos en la página digital del Tribunal Supremo Electoral. A partir de ese momento se empezó a revertir de manera sistemática y sostenida la tendencia que estaba a favor del candidato opositor, Salvador Nasralla, hasta llegar a 1.5 por ciento a favor de Hernández con un 42.92 por ciento y 41.42 por ciento a favor de Nasralla, con el 94.33 por ciento de las

actas digitalizadas. Quedando 1,036 actas especiales por ingresar, correspondientes al 5.67 por ciento de las actas. Para este momento, el triunfo de Nasralla había sido revertido y el fraude consumado. Así las cosas, la discusión en torno a las actas y el recuento de votos pasaron a ser nada más que pequeños distractores de la historia del fraude.

Uno de los grandes errores de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, es que cuando Hernández y el Partido Nacional estaban desorientados, con dificultades para llevar adelante el plan del fraude y durante se revertía el triunfo de Nasralla, no llamaron a la movilización popular. Pasaron tres días entre el primer reporte del TSE, la caída del sistema de escrutinio y la reversión de la tendencia favorable de Nasralla, mientras el pueblo quedó desorientado, especulando en las redes sociales, confundido, sin tener ninguna orientación del liderazgo de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura.¹³ Para este momento, la desorientación que estaba del lado de Hernández y sus aliados, había pasado al pueblo que favoreció con su voto a la Alianza.

La Alianza de Oposición Contra la Dictadura tomó conciencia de que el fraude se había consumado y que Hernández (con el control del TSE) no tenía ninguna voluntad para reconocer a Salvador Nasralla como presidente electo hasta el 29 de noviembre de 2017, tres días después de las elecciones y con la tendencia a favor de la Alianza ya revertida. El 29 de noviembre, en la tarde-noche, en una conferencia de prensa en la sede de Libre, se anunció que al día siguiente iniciaría la lucha en las calles contra el fraude, pero la gente que estaba en la conferencia presionó y gritó: mañana no, empezamos hoy mismo, y se convocó a la movilización popular frente al Instituto de Formación Profesional (INFOP), donde el TSE tenía su centro de acopio de urnas. Los manifestantes casi derribaron los portones del INFOP, la movilización fue reprimida y esa noche estalló el primer alzamiento popular contra el fraude electoral.

III. Formas de lucha, sujetos y represión

Durante la movilización popular contra el fraude se pueden identificar de manera clara y diferenciada cuatro formas de lucha o repertorios de acción, como se les conoce en la teoría

sociológica acerca de los movimientos sociales. Estas cuatro formas de acción son: 1. Los cortes de ruta o de vías terrestres estratégicas. 2. Las movilizaciones pacíficas. 3. Los cacerolazos y 4. Los saqueos.

Se entiende por repertorios de acción al conjunto de mecanismos o formas de protesta que utilizan los movimientos sociales, como hacer peticiones, organizar asambleas, huelgas, marchas, ocupar locales, interrumpir el tráfico, encender hogueras y atacar a otros con la intención de causar daño físico.¹⁴ En cada uno de los repertorios de acción de los sujetos en las movilizaciones contra el fraude electoral, los escenarios y la respuesta del régimen, son diferentes.

1. Las tomas de rutas terrestres estratégicas

Las tomas de rutas o carreteras tienen como una de sus características la de golpear fuertemente el poder económico y político del país, por su carácter disruptivo que, al ser desalojados por las fuerzas policiales y militares, fácilmente se vuelven escenarios violentos de enfrentamiento. Durante la lucha contra el fraude se desarrollaron dos ciclos de cortes de ruta,¹⁵ que se constituyeron en alzamientos populares casi insurreccionales. El primero del 29 de noviembre al 4 de diciembre y el segundo del 17 al 19 de diciembre de 2017.

El primer ciclo de tomas de ruta inició el 29 de noviembre con por lo menos la toma de ocho puntos en los departamentos de Cortés, Atlántida y La Paz. Pero fueron los días 30 de noviembre y uno de diciembre que las tomas de rutas adquirieron las características de alzamientos populares, ya que se masificaron y paralizaron el territorio nacional. Con base en monitoreo de las protestas realizado por La Coalición de Derechos Humanos Contra la Impunidad, de la Plataforma del Movimiento Social Hondureño (PMSH) y de los medios de comunicación, se constata que los puntos tomados el 30 de noviembre de 2017 llegó a unos 93 a nivel nacional en 16 de los 18 departamentos del país. Los indignados protestantes incendiaron cuatro peajes, dos alcaldías y una posta policial. Al menos 10 personas resultaron heridas y dos personas asesinadas durante la rebelión popular.

El uno de diciembre continuó la rebelión popular, siempre manteniendo más de noventa puntos de ruta tomados. Las fuerzas policiales y militares recrudecieron la represión, llegándose a producir en este día 118 detenidos, 17 personas heridas y cuatro personas asesinadas. El uno de diciembre el régimen de Hernández declaró la suspensión de las garantías constitucionales por 10 días, de 6.00 de la tarde a 6.00 de la mañana.

Después del primer ciclo de alzamientos populares continuaron las tomas pero en menor escala e intensidad. Uno nuevo repunte de las tomas de ruta se produjo el 15 de diciembre, ante el llamado al paro nacional realizado por el coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, ex presidente José Manuel Zelaya Rosales. En este día se realizaron tomas en unos 77 puntos a lo largo y ancho del territorio nacional. El 16 de diciembre continuaron, las tomas en pequeña escala.

Pero el 17 de diciembre estalló una nueva ola de alzamientos populares en todo el territorio nacional, tras conocerse la declaratoria del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que designa a Juan Orlando Hernández (JOH) como presidente reelecto de Honduras en los comicios del 26 de noviembre de 2017 para el periodo 2018-2022. Horas después de la declaratoria del TSE se conoció el segundo Informe Preliminar de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que concluye que las elecciones han tenido una baja calidad y que no se ha logrado resolver las dudas sobre los resultados, debido al cúmulo de irregularidades y fallas que se han presentado antes, durante y después de las elecciones.¹⁶ Partiendo del informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, el Secretario General, Luis Almagro, solicitó que se realizaran de nuevo las elecciones. En este segundo ciclo de alzamientos populares las tomas de rutas se mantuvieron por tres días, 17, 18 y 19 de diciembre de 2017. Según la Plataforma de Movimientos Sociales de Honduras, se llegaron a tomar en estos tres días en unos 166 puntos estratégicos de comunicación terrestre, paralizando por segunda vez todo el territorio nacional. En esta toma, los protestantes incendiaron propiedades que simbolizan la opresión del régimen como una posta policial en la ciudad de El Progreso

y de las oficinas de la empresa Energía Honduras en la ciudad de Catacamas, que representa la política de privatización de los servicios públicos del gobierno Hernández. También fue incendiada la oficina de Hondutel en El Progreso e incendiaron vehículos en Choloma.

El régimen de Hernández buscó sofocar los alzamientos populares mediante desalojos violentos y el uso de disparos con balas letales. Según reportes de la Coalición Contra la Impunidad, una plataforma de organizaciones de Derechos Humanos, entre el 16 y 18 de diciembre se realizaron 35 detenciones, cuatro personas fueron gravemente heridas y cuatro personas fueron asesinadas.

Las tomas de rutas como formas de acción disruptiva, que fácilmente desembocan en violencia que casi siempre inician las fuerzas policiales y militares, tienen un alto costo por las violaciones a los derechos humanos. Del 29 de noviembre al 31 de diciembre, el Comité de Familiares y Detenidos de Honduras (Cofadeh) registró los siguientes hechos de represión y violaciones a los derechos humanos: 126 manifestaciones reprimidas, 232 personas heridas y lesionadas, 72 personas víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes, 1085 personas detenidas, 30 personas ejecutadas, 34 personas desplazadas por violencia y persecución política, y 1 persona desaparecida. A lo anterior hay que agregar: 179 expedientes penales abiertos vinculados a la crisis política, incluyendo el delito de atentado contra la seguridad interior del Estado y posesión de armas y material de guerra; 15 comunidades, barrios y colonias residenciales invadidas por la policía militar, donde se realizaron al menos 47 allanamientos domiciliarios en forma indiscriminada y 12 ataques a medios de comunicación y periodistas.¹⁷

Después de los alzamientos populares antes descritos, han continuado la toma de rutas terrestres estratégicas. El cuatro de enero, unos 200 manifestantes se tomaron la calle que conduce del municipio de Choluteca a Marcovia. Los manifestantes colocaron barricadas con llantas, alambres con clavos y trozos de árboles. Fueron desalojados por la Policía Nacional y la Policía Militar de Orden Público (PMOP), dejando un saldo de cinco protestantes detenidos.¹⁸ El seis de enero, simpatizantes de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura

se tomaron en Choluteca, la rotunda que conduce al municipio de San Marcos de Colón. La protesta terminó con un fuerte enfrentamiento con las fuerzas militares, en la que un soldado sufrió un estallamiento de uno de sus ojos, producto de una pedrada lanzada por los manifestantes y otro soldado resultó lesionado. Según fuentes oficiales de las Fuerzas Armadas, unos 96 militares han resultado lesionados durante los enfrentamientos con los protestantes.¹⁹

¿Quiénes son los protagonistas principales de las tomas de ruta? Este repertorio de acción fue desarrollado sobre la base de los movimientos y organizaciones territoriales. Es decir, organizaciones campesinas, organizaciones de los pueblos originarios y organizaciones comunitarias que tienen una lucha permanente por la defensa de los recursos naturales y contra las concesiones territoriales para las empresas mineras y contra las concesiones de los ríos para la instalación de represas hidroeléctricas. Además, contra la entrega de los territorios para la instalación de las Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo (ZEDE). Así que, siendo los movimientos territoriales los protagonistas principales de las tomas de ruta en la lucha contra el fraude no es casual que la mayoría de este tipo de repertorio de acción se haya focalizado en la zona norte y occidente del país.

2. Las movilizaciones pacíficas

Las movilizaciones pacíficas, mítines o caminatas es otro de los repertorios de acción utilizados en la lucha contra el fraude. El primer mitin se realizó el 27 de noviembre frente a las oficinas del TSE, para exigirle a este organismo electoral que declarara a Salvador Nasralla, como presidente electo de la república para el periodo presidencial 2018-2022. Una segunda movilización se realizó el 29 de noviembre de 2017. La protesta inició a las 10:45 de la mañana, frente a las instalaciones de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM). Posteriormente, continuó por el bulevar Fuerzas Armadas (FFAA) y luego por el bulevar Comunidad Económica Europea. La movilización tomó rumbo a la colonia El Prado, hasta llegar a la sede del TSE, donde exigieron a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la publicación de los resultados de las elecciones generales²⁰

El punto cumbre de estas movilizaciones pacíficas tuvo lugar el 03 de diciembre de 2017. Se realizaron multitudinarias movilizaciones en por lo menos ocho de las ciudades más importantes de Honduras: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua, Siguatepeque, Danlí, El Progreso, Choluteca y La Ceiba. Una segunda jornada de movilizaciones pacíficas se realizó el 10 de diciembre de 2017. A partir del viernes 15 de diciembre se reactivaron las movilizaciones de las antorchas, retomando la experiencia del Movimiento de la Ciudadanía Indignada contra la corrupción que se desarrolló en el 2015.²¹

Las protestas pacíficas continuaron. El 20 de diciembre de 2017 se realizó un mitin frente al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA). Un segundo mitin se realizó el 21 de diciembre de 2017 frente a la embajada de EEUU, para rechazar su injerencia en la política hondureña y su aval al Tribunal Supremo Electoral (TSE). El 22 de diciembre se realizó una “nueva marcha de las antorchas”, que cerró con un mitin en la Embajada de EEUU.

Después de un breve receso por las fiestas navideñas las movilizaciones pacíficas fueron retomadas el mes de enero de 2018. El 6 de enero se realizó una multitudinaria movilización en la ciudad de San Pedro Sula, haciendo un recorrido del Monumento a la Madre al Parque Central, fue encabezada por Salvador Nasralla y José Manuel Zelaya Rosales. Zelaya Rosales planteó: estamos defendiendo la justicia y lo hacemos legalmente, las protestas continuarán en todo el país, el 27 habrá movilización y lo vamos a hacer con todos los hondureños, vamos a luchar porque no es un acto de simbolismo, sino que la lucha es de verdad. No usamos la violencia porque el pueblo tiene derecho a la insurrección. Mientras que Nasralla, sostuvo: hemos retomado las protestas, la gente se está autoconvocando en todo el país, lo hacemos para que se respete la voluntad del 80 por ciento de la población, queremos justicia y lo vamos a lograr. Las marchas van a continuar en todo el país y no vamos a descansar hasta que se reconozca nuestro triunfo.²²

En Tegucigalpa se realizó otra movilización similar a la de San Pedro Sula el 12 de enero de 2018, que inició en la

Universidad Pedagógica Nacional y se dirigió hacia Casa Presidencial. La manifestación fue multitudinaria y se desarrolló de manera pacífica, pero al final desembocó en una represión brutal que ejerció un fuerte contingente militar que se encontraba en la calle de la Casa Presidencial. Unos seis protestantes terminaron con heridas y contusiones en el Hospital Escuela Universitario, las Fuerzas Armadas reportaron unos 17 militares lesionados y 10 personas fueron detenidas.²³ Una represión brutal recibieron los periodistas de UNETV y la reportera de Univisión en Honduras, Claudia Mendoza. El mismo ex presidente Zelaya Rosales y el diputado por Libre (Libertad y refundación), Jarry Dixon sufrieron de manera directa la represión. La parte frontal del Hotel Marriot y el *lobby* terminaron destruidos e incendiados. Zelaya Rosales intentó conversar con las fuerzas antimotines, pero estos lo regresaron de una pechada (golpe fuerte a la altura del pecho).²⁴ Salvador Nasralla afirmó que esta movilización sólo era un ensayo, “las marchas oficiales inician el 20 de enero y no terminan, son indefinidas hasta que el tirano se vaya del poder”.²⁵

Este es un repertorio de acción que se caracteriza por ser pacífico y rutinario. Se convoca con anticipación y se conoce el lugar específico donde se realizará. Aunque en su desarrollo puede adquirir un carácter disruptivo y hasta violento, como la del 12 de enero de 2018 en Tegucigalpa. Por lo general, cuando son completamente pacíficas son toleradas por el régimen y no son reprimidas. La fuerza política de este tipo de acción reside en su masividad. Si participan pocas personas, estas acciones son ignoradas por la autoridad y por los medios de comunicación.

¿Quiénes son los protagonistas principales de este tipo acción? El sujeto de esta acción es una multitud diversa autoconvocada desde su condición de ciudadanos para defender la voluntad popular expresada en las urnas el 26 de noviembre de 2017. Aunque hay una convocatoria de José Manuel Zelaya Rosales, como coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, en realidad es una movilización de características horizontales. Participan estudiantes, pero no organizaciones estudiantiles; participan maestros, pero no organizaciones magisteriales; participan trabajadores, pero

sindicados o centrales de trabajadores, etc. Se trata de un sujeto urbano y mayoritariamente de clase media.

3. Los cacerolazos

Los cacerolazos se pusieron en práctica como una alternativa de protesta ante la declaración del Estado de sitio de parte del régimen de Hernández. Este repertorio de acción consistió en hacer sonar cacerolas u otro tipo de utensilios de cocina o instrumentos similares acompañados de consignas y canciones como la de ¡JOH, es pa fuera vas! Este tipo de protesta colectiva ya se había puesto en práctica en el 2009, durante las protestas contra el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, mediante el cual se derrocó al presidente constitucional, José Manuel Zelaya Rosales.

Los cacerolazos son parte de la creatividad popular. Los movimientos sociales empiezan las luchas con los repertorios de acción que conocen, y durante la lucha los reinventan o inventan otros. Como lo señala Rosa Luxemburgo: “cada nueva fuerza al preparar su teoría y su política, en principio halla su basamento en el movimiento que lo antecede a pesar de que esto lo haga entrar en contradicción entre ambos. Se comienza con los modelos que se tienen en cuenta y se habla como se hacía hasta entonces. En un determinado momento, este nuevo movimiento encuentra su propio discurso y también su propia ruta”.²⁶

Los cacerolazos se ejecutaron en las horas de la noche, a una hora específica pactada previamente a través de las redes sociales, sobre todo el *WhatsApp*. Este repertorio de acción se puso en práctica sobre todo en barrios populares y sectores medios bajos, de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. En algunos barrios la gente salió a las calles y combinó el cacerolazo con quema de llantas, un acto de desobediencia civil ante el Estado de sitio impuesto por el régimen Hernández. En algunos casos se enfrentaron con las fuerzas policiales y militares, como en la colonia El Pedregal de Tegucigalpa. Los cacerolazos se mantuvieron durante los primeros cinco días tras la declaración del Estado de sitio.

4. Los saqueos

Los saqueos de centros comerciales, y de servicios en general, se realizaron de manera simultánea a los dos ciclos de los alzamientos populares. Los saqueos en sí mismos son acciones violentas, ya que implican destrucción y saqueo de la propiedad privada. Estas acciones implican golpes directos a la economía y desafían políticamente al régimen político. Llevar adelante los saqueos implica cierta logística, que se logra con complicidades policiales o de activistas políticos.²⁷

Los saqueos generan fuerte rechazo de los medios de comunicación, sobre todo de los que están alineados con el régimen. El régimen de Hernández acusó que las protestas contra el fraude, sobre todo la toma de rutas y los saqueos, eran producto de una alianza de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura con las maras y el crimen organizado. Por su parte la Alianza de Oposición Contra la Dictadura respondió que los saqueos se realizaron como parte de una estrategia del Partido Nacional y de la Policía para desprestigiar las protestas contra el fraude.

Más allá de las acusaciones y contra acusaciones, del Partido Nacional y de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, los saqueos son un fenómeno que casi siempre se produce durante las crisis políticas que van acompañadas de estallidos sociales con características insurreccionales.²⁸ Los sujetos son personas que habitan en los barrios excluidos, sobre todo en el contexto hondureño donde el 68.8 por ciento (6, 079,082, seis millones, setenta y nueve mil, ochenta y dos) de las personas viven en condición de pobreza, el 24.7 por ciento (2, 176,960, dos millones ciento setenta y seis mil, novecientos sesenta) en condición de pobreza relativa y el 44.2 por ciento (3,902, 122, tres millones, novecientos dos mil, ciento veintidós) en condición de pobreza extrema. Mientras que tan sólo 2, 750,758 (dos millones, setecientos cincuenta mil, setecientos cincuenta y ocho) personas están fuera de la condición de pobreza. Además, entre el 2016 y el 2017, 379, 203 (trescientos setenta y nueve mil, doscientos tres) nuevas personas entraron en condición de pobreza.²⁹ No se trata de criminalizar a los pobres, como frecuentemente lo hacen los sectores dominantes, sino de reconocer que en ciertas

coyunturas políticas, los saqueos constituyen una forma de estallido político de los excluidos.

IV. Las elites temerosas de un gobierno popular se mantienen alineadas

Hay varios factores que contribuyen al éxito o fracaso de los movimientos sociales, entre los cuales podríamos mencionar:

1. *El consenso activo del movimiento.* Se refiere a la capacidad de movilización del movimiento, de cuantas personas est participando activamente en la lucha. Por ello, si son pocos o muchos los que se movilizan, siempre es un campo de lucha y disputa entre el movimiento y las autoridades que enfrenta. Esto se expresa en discursos como “la mayoría queremos la paz y unos pocos son los que provocan la violencia”, este tipo de discurso es difundido por el régimen de Hernández y los medios corporativos que le apoyan. Mientras que por el lado del movimiento se expresa, que ya no es sólo la Alianza la que está en las calles, sino que el pueblo hondureño, que incluye a la Alianza, los “buenos liberales” y los “buenos nacionalistas”.
2. *El consenso pasivo.* Se trata de cuánta gente está de acuerdo con la lucha del movimiento, aunque no participen directamente en las acciones de protesta. Aquí también se disputa, si la mayoría del pueblo apoya el movimiento o lo rechaza.
3. *La opinión pública.* En primer lugar, es clave que el movimiento cuente con opinión pública, que sea objeto de información, discusión y debate en los espacios públicos, tanto de los medios de comunicación tradicionales, redes sociales y hasta en los espacios cotidianos. Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales casi siempre se colocan del lado del poder, y descalifican, minimizan, invisibilizan y criminalizan a los movimientos sociales. En el caso de análisis que nos ocupa, el alineamiento de los medios de comunicación con el régimen de Hernández muy grande.
4. *El manejo de las contradicciones internas.* Todo movimiento social de grandes dimensiones lleva consigo, en sus

entrañas, sus propias contradicciones producto de ideologías y visiones de la realidad diferentes, de protagonismos, de los tipos de liderazgo y de las diferencias en los métodos de lucha. Cuando el movimiento está en sus momentos más álgidos estas contradicciones no salen a la luz pública, pero en la medida que la lucha se prolonga se visibilizan. Saber gestionar y manejar estas contradicciones internas es un factor clave para el éxito del movimiento. En el caso de la lucha contra el fraude electoral del régimen de Hernández, las contradicciones más visibles son las que se dan entre los liderazgos del candidato Salvador Nasralla y el coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, José Manuel Zelaya Rosales. Sin embargo, ambos liderazgos han logrado coexistir.

Es importante aclarar que los factores anteriores no son estáticos, sino todo lo contrario, son dinámicos. En algunos momentos pueden favorecer al movimiento y en otros momentos al adversario. Las estrategias puestas en marcha por los actores en contienda pueden contribuir a mantener o ampliar un factor que está a su favor, o puede reducirlo o ponerlo totalmente en contra.

Hay un factor que tiene un peso determinante para el éxito o fracaso de los movimientos sociales. Se trata de la cohesión de las elites o del grupo dominante y sus aliados. La determinación de la cohesión o fragmentación de las elites es determinante no sólo para el éxito de las demandas específicas de los movimientos sociales, sino que también para que pueda ser derrocado un régimen o para que triunfe una revolución.

Las condiciones de las elites que favorecen las luchas de los sectores subalternos son las siguientes: A. La inestabilidad, desalineación o división de las elites. B. La posibilidad de contar o no con el apoyo de estas elites. C. La capacidad estatal para reprimir los movimientos sociales y su tendencia a hacerlo. D. La puesta en manifiesto de la ilegitimidad y vulnerabilidad de un régimen.³⁰ E. Aliados influyentes: las dinámicas de los movimientos sociales se ven potenciadas cuando encuentran aliados influyentes, sean estos militares, en los tribunales o en las esferas políticas altas. También se

podría incluir el apoyo de elites religiosas, partidos políticos poderosos o grandes medios de comunicación con gran influencia en la sociedad.³¹ Es importante reafirmar que estas condiciones de las elites no son estáticas, sino que se pueden crear y modificar como parte de la dinámica que adquiere la misma lucha.

La fortaleza principal de Juan Orlando Hernández y el Partido Nacional, se fundamenta en tres aspectos centrales: uno, el control que tiene como presidente del ejecutivo de toda la institucionalidad estatal. Desapareciendo toda posibilidad de pesos y contra pesos como lo plantea la doctrina política republicana. Dos, el apoyo o alineamiento de los poderes principales de la sociedad hondureña: los grandes empresarios nacionales y transnacionales, las cúpulas de las grandes instituciones religiosas, tanto católica como evangélica. Tres, el apoyo de la embajada y el Departamento de Estado de EEUU.

La cúpula empresarial hondureña se mostró permisiva y tolerante ante la violación a la constitución de la república con la reelección del presidente Juan Orlando Hernández. Así que no es casualidad que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), se haya pronunciado a favor de reconocer los resultados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que controla el Partido Nacional. Así el COHEP en un pronunciamiento el 27 de noviembre de 2017 planteó: “Hacemos un llamado a los líderes de los Partidos Políticos para que se reconozcan los resultados expresados por el Pueblo Hondureño en las urnas, en base a la declaración oficial del Tribunal Supremo Electoral. Les pedimos guardar la calma y la tranquilidad para evitar incertidumbre en haras de la paz y la seguridad de la nación”.³²

Las cúpulas religiosas del más alto nivel, han seguido un comportamiento similar al de las cúpulas empresariales. Tras las elecciones del 26 de noviembre, la Confraternidad Evangélica de Honduras emitió un pronunciamiento en el que destaca lo siguiente: “A los ciudadanos en general, y al pueblo evangélico en particular, les animamos a permanecer como promotores de la paz, haciéndoles un nuevo llamado a esperar con paciencia cristiana y madurez cívica que el Tribunal Supremo Electoral oficialice los resultados”; y agregó: “A los

líderes políticos reiteramos lo que antes les pedimos: Que el mensaje a sus líderes, activistas y simpatizantes perseveren en ser de respeto, prudencia y convivencia, aceptando con altruismo los resultados oficiales del proceso. Llamamos al pueblo a la paz, no a confrontarnos unos contra otros”.³³

De una manera ambigua se pronunció la Conferencia Episcopal, que en su pronunciamiento plantea: “Instamos a los líderes de los partidos políticos a pensar en Honduras por encima de sus intereses particulares o de grupo. Su actitud de liderazgo se demuestra en su capacidad de aceptar con hidalguía sus derrotas y sus triunfos con humildad. Cualquier intento de desestabilizar el resultado de las elecciones e incitar a sus seguidores a un comportamiento que pudiese desembocar en una confrontación que ahondaría la brecha que las heridas del reciente pasado han abierto en la sociedad hondureña, sólo demostraría que su liderazgo está sustentado sobre esa misma inestabilidad que han provocado”.³⁴

Parte del apoyo al régimen de Hernández lo tiene de un sector de la llamada sociedad civil, en particular la

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Esta organización en nombre de la sociedad civil se pronunció en los términos siguientes: “Hacemos un llamado a la ciudadanía y a los distintos actores de los partidos políticos a mantener la cordura, actuar con responsabilidad y esperar los resultados finales del escrutinio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), evitando confrontaciones innecesarias que sólo dividen a nuestra sociedad”.³⁵

Después de ciertas ambigüedades, el gobierno de EEUU a través de la embajada en Honduras y el Departamento de Estado reconoció el 22 de diciembre de 2017, los resultados del fraude y al presidente Juan Orlando Hernández, en los términos siguientes:

- Felicitamos al presidente Juan Orlando Hernández por su victoria en las elecciones del 26 de noviembre, según lo declarado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- Los estrechos resultados electorales, las inquietudes de procedimientos expresados por observadores internacionales y las fuertes reacciones de los hondureños a

través de su espectro político subrayan la necesidad de un robusto diálogo nacional y un esfuerzo significativo a largo plazo para sanar la división política en el país y promulgar reformas electorales muy necesarias [...].

· Reiteramos el llamado para que todos los hondureños se abstengan de la violencia. El gobierno debe garantizar que los servicios de seguridad hondureños respeten los derechos de los manifestantes pacíficos, incluso asegurando la rendición de cuentas por cualquier violación de esos derechos.³⁶

¿Cómo es posible este control institucional y apoyo de los diferentes grupos de poder que tiene el presidente Juan Orlando Hernández y el Partido Nacional? La respuesta a esta pregunta se sustenta en los argumentos y hechos siguientes:

En primer lugar, los actores principales del fraude electoral, son los mismos actores principales del golpe de Estado del 28 de junio de 2009. La oligarquía hondureña mostró su cara más conservadora y evidenció no estar dispuesta a tolerar los más mínimos cambios populistas que estaba impulsando el presidente José Manuel Zelaya Rosales. Esta oligarquía también exhibió su carácter demofóbico, le tiene pánico a la participación popular, como lo demostró con la oposición férrea a la realización del proyecto de la “cuarta urna”, que propuso el presidente Zelaya Rosales.

En segundo lugar, el impacto más significativo del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, fue la masiva e intensa movilización ciudadana en rechazo al golpe, y posteriormente la quiebra del viejo, tradicional e histórico bipartidismo y la emergencia de nuevas fuerzas políticas con capacidad de competencia política efectiva real. Este no es un cambio menor, significó un golpe duro al instrumento de dominación política y de control del Estado de la oligarquía y de los grupos económicos más relevantes del país. Las nuevas fuerzas políticas que emergieron después del golpe de Estado, sobre todo Libertad y refundación (Libre), son fuerzas más cercanas a los sectores populares. Así que a la oligarquía le quedó como único instrumento político el Partido Nacional, ante la implosión que produjo el golpe en el Partido Liberal y su incapacidad de recuperarse en el posgolpe.

En tercer lugar, a partir del 2009, los grupos económicos, políticos, religiosos y mediáticos más conservadores se han alineado en torno al Partido Nacional, como el único instrumento que les garantiza la continuidad de los privilegios que les da status quo. Este alineamiento le ha permitido al Partido Nacional, ejercer el control del Estado, sobrevivir a escándalos grandes de corrupción e impunidad, imponer una reelección ilegal y anticonstitucional e imponer el fraude electoral más visible, el de las elecciones generales de 2017.

En cuarto lugar, no se puede olvidar que a partir del 2009 se desarrolló un intervencionismo renovado de EEUU en los asuntos internos del país. Honduras sigue siendo un país de mucha importancia geopolítica para EEUU, y lo sigue tratando como su “patio trasero”. La embajada y el Departamento de Estado EEUU manejan de manera directa y abierta temas como las políticas de seguridad, migración, entre otros. Hernández ha sido un fiel representante de la política estadounidense y es una garantía de los intereses de EEUU en Honduras, de allí que no sea casual la permisividad de EEUU con la reelección inconstitucional y que avalen el fraude en resultados electorales a favor de Hernández de las elecciones del 26 de noviembre de 2017.

Este alineamiento de la oligarquía, de los grupos de poder, de las diferentes elites y de EEUU a favor de Hernández, bloquea la posibilidad de logros inmediatos más contundentes de parte de los movimientos sociales y en particular del pueblo movilizado contra el fraude electoral del 26 de noviembre de 2017. Pero Hernández enfrenta un gran problema, su legitimidad está erosionada, gran parte la ciudadanía no le tiene respeto como autoridad, gran parte del pueblo lo odia. “Hernández patina sobre una fina capa de hielo” y en cualquier momento puede hundirse. Otra posibilidad es que se abra una etapa larga de fuertes enfrentamientos entre los sectores populares y el gobierno. Todo dependerá, en gran medida, de la dinámica de la lucha política entre los diferentes actores.³⁷

Notas

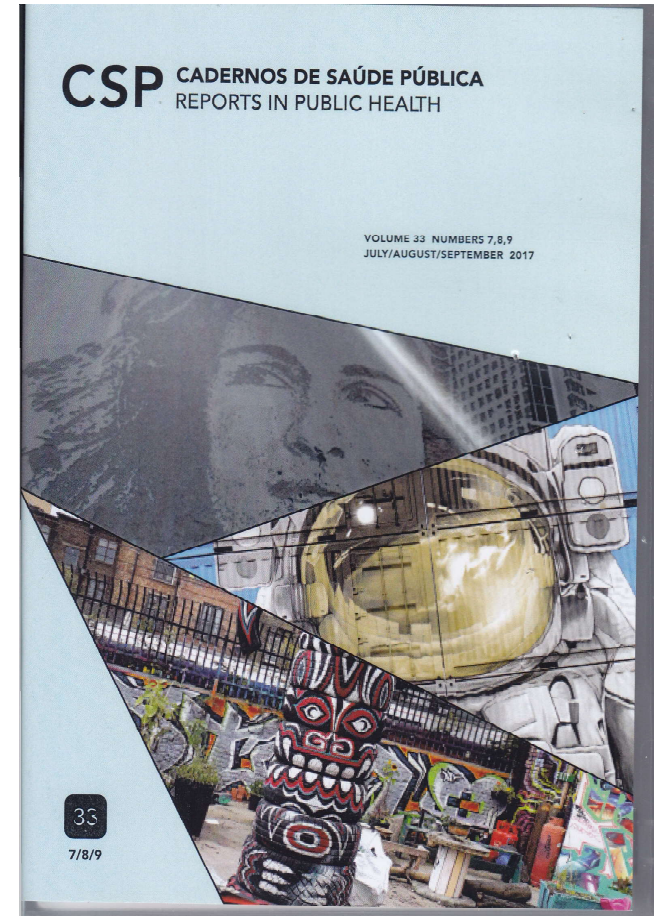
1. *La Tribuna*, 27 de noviembre de 2017.
2. *Analysis for the Organization of American States (OAS)*, Dr. Irfan Nooruddin, Professor, Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, 17 December 2017.
3. *Ibid...*
4. OMS, Organizaciones de los Movimientos Sociales.
5. David Snow, Burke Rochford, Steven Worden y Robert Benford, “Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos”, pp. 32-33. En Aquiles Chihu Amparán (Coordinador). *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
6. Veáse Sosa, Eugenio (2016) *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás.
7. Giorgio Trucchi, “Convergencia contra el Continuumismo mostró el músculo”, <https://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/2017/11/convergencia-contra-el-continuumismo.html> [Consultada el 11 de enero de 2018].
8. David Snow y Robert Benford, “Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes”. En Aquiles Chihu Amparán (coordinador), *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
9. Veáse, Ernesto Laclau (2008) *La razón populista*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
10. Almeida, Paul (2011) *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*, El Salvador, UCA editores, p. 5.
11. Declaración preliminar de la MOE UE Honduras 2017: Elecciones bien organizadas tras campaña marcada por la desigualdad de recursos, 28 de noviembre de 2017.
12. *La Tribuna*, 28 de noviembre de 2017.
13. Esta afirmación, no significa desconocer que la Alianza realizó una movilización el 29 de noviembre frente al TSE.
14. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Tercera edición, Alianza Editorial.
15. Se habla de dos alzamientos populares hasta el 13 de enero de 2018, fecha en que se cierra este artículo. Es posible que durante la coyuntura actual, se presenten otros alzamientos populares o paros nacionales.
16. Segundo informe preliminar de la misión de observación electoral en Honduras, 17 de diciembre de 2017.
17. Informe 2. “Violaciones a los Derechos Humanos en el contexto de las protestas anti fraude en Honduras”, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (Cofadeh).
18. *La Tribuna*, 6 de enero de 2018.
19. *La Tribuna*, lunes 08 de enero de 2018.
20. *La Tribuna*, 30 de noviembre de 2017.
21. Veáse Sosa, Eugenio (2016), *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás.
22. *La Tribuna*, 07 de enero de 2018.

23. *El Heraldo*, 13 de enero de 2018.
24. *La Tribuna*, 13 de enero de 2018.
25. *El Heraldo*, 13 de enero de 2018.
26. Rosa Luxemburgo, *Reforma o revolución*, Buenos Aires, Longseller 2001, p.17. 29.
27. Auyero, Javier (2002), *Zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI editores.
28. *Ibid.*
29. Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH). Pobreza en Honduras 2017, con datos oficiales según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), (Instituto Nacional de Estadística (INE) 2017.
30. McAdam, Dough, John D McCarthy y Mayer N. Zald ([1996] 1999), "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, Jhon D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Itsmo.
31. Tarrow, Sidney ([1996] 1999), "Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, Jhon D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Itsmo.
32. *La Tribuna*, 28 de noviembre de 2017.
33. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
34. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
35. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
36. Embajada de EEUU en Honduras.
37. Este artículo se terminó de escribir el 14 de enero de 2018, "en caliente", sobre acontecimientos en pleno desarrollo. No se puede predecir lo que puede llegar a suceder en la actual coyuntura política en Honduras, pero sí se puede afirmar que hay una lucha política abierta entre la democracia y el autoritarismo neoliberal.

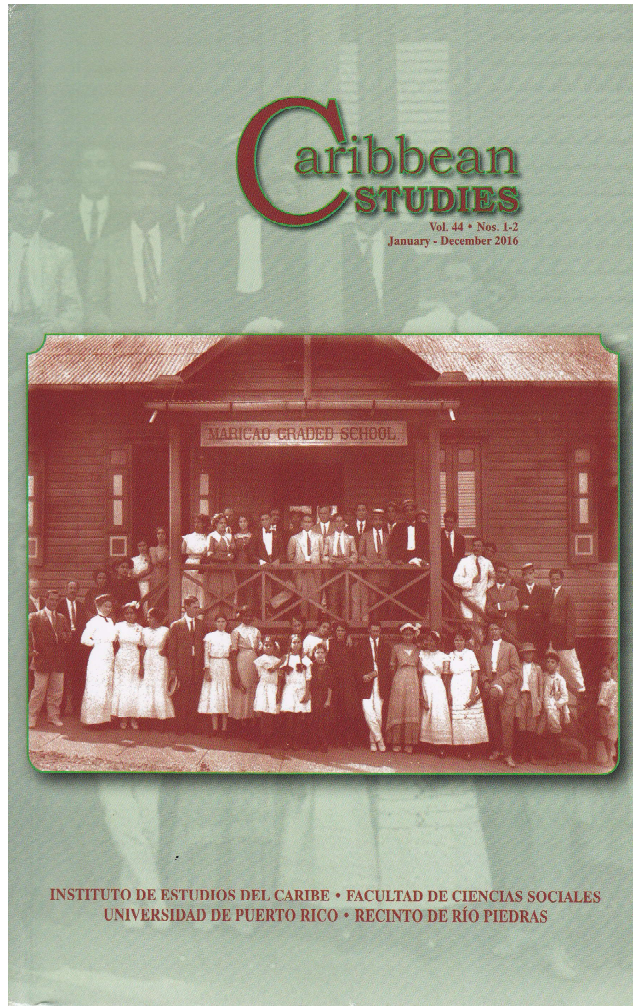
Bibliografía

- Almeida, Paul, 2011, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*, El Salvador, UCA editores.
- Auyero, Javier, 2002, *Zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI editores.
- Laclau, Ernesto, 2008, *La razón populista*, México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Luxemburgo, Rosa, 2001, *Reforma o revolución*, Buenos Aires: Longseller.
- McAdam, Dough, John D McCarthy y Mayer N. Zald, 1996, "Oportunidades, estructuras de -movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo.
- Sidney Tarrow, 1996, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 3ª ed., Alianza Editorial, Madrid.
- Snow, David, Burke Rochford, Steven Worden y Robert Benford, 2006, "Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos", en: Aquiles Chihu Amparán (coordinador). *Análisis de*

- los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Snow, David y Robert Benford, 2006, "Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes", en: Aquiles Chihu Amparán (coordinador), *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sosa, Eugenio, 2016, *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás.



Cadernos de Saúde Pública, vol.33, N°s 7,8,9, julio - agosto 2017, (versión CD).



Caribbean Studies, vol.4, nos.1 - 2, enero-diciembre 2016

TEORIA DE LA DEPENDENCIA MARXISTA

ENTREVISTA A CARLOS E. MARTINS*

IHU On Line

La subordinación de la izquierda brasileña al neoliberalismo y el abandono de la Teoría de la Dependencia

IHU On-Line: *¿Quién fue Ruy Mauro Marini? ¿Puedes presentar, de modo general, su trayectoria intelectual en Brasil y en América Latina?*

Carlos Eduardo Martins: Ruy Mauro Marini fue uno de los intelectuales latinoamericanos más destacados y articuló el trabajo teórico con la militancia política. Fue uno de los

Carlos Eduardo Martins es graduado en Sociología y Política por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro – PUC-RJ, magister en Administración por la Fundación Getúlio Vargas - RJ y doctor en Sociología por la Universidad de São Paulo - USP. Actualmente es docente en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), es coordinador del Laboratorio de Estudios sobre Hegemonía y Contrahegemonía (LEHC) e investigador del GT de Integración Regional y del GT de Estudios sobre Estados Unidos de CLACSO. Es autor de *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina* (2011), publicado por la editorial Boitempo.

principales formuladores de la teoría de la dependencia y contribuyó para renovar ampliamente el marxismo latinoamericano y mundial. Profesor de la UNB y dirigente de la Organización revolucionaria Marxista Política Operaria – POLOP, señaló los límites de la democracia en el capitalismo brasileño y tuvo su trabajo interrumpido por el golpe de 1964, cuando fue preso y torturado en el Centro de Informaciones de la Marina – Cenimar. Exiliado en México y en Chile, dio continuidad a sus trabajos en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), donde formuló su obra más famosa, *Dialéctica de la dependencia* (1973), tardíamente publicada en Brasil en 2000, después de su muerte. Perseguido por la dictadura de Pinochet, por sus ideales y su actuación como dirigente del MIR, se exilió en México, como profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la UNAM y durante un breve período en el Instituto Max Planck en Alemania.

De regreso a Brasil, con la amnistía política, sólo pudo reintegrarse plenamente a la UNB en 1987, cuando la misma se extendió al campo profesional. En mediados de los años 1990, regresó a México y dirigió el Centro de Estudios Latinoamericanos – CELA, de la UNAM, coordinando un amplio balance del pensamiento latinoamericano que resultó en la publicación de cuatro libros y tres antologías sobre el tema. Falleció en 1997, con 65 años de cáncer linfático, dejando una importante obra que, actualmente, se encuentra casi totalmente disponible en la página web <http://www.marini.escritos.unam.mx/>.

IHU On-Line: *¿Qué es la Teoría de la Dependencia? ¿Cómo la Teoría de la Dependencia fue discutida en Brasil entre los años 1960 y 1970 a la luz del marxismo? ¿Qué problemas los intelectuales de la época buscaron responder con esa teoría?*

Carlos Eduardo Martins: Las Teorías de la Dependencia surgieron en los años 1960 como crítica a las tesis nacional-desarrollistas que planteaban que, con la industrialización, Brasil y América Latina superarían sus problemas de subdesarrollo, desempleo, inestabilidad política y falta de autonomía, creando formaciones sociales con soberanía tecnológica, consumo de masas, predominio de las capas medias y

estabilidad política democrática. Estas tesis surgieron de dos fuentes en las décadas de 1950 y 1960: de la Comisión Económica para América Latina – Cepal (principalmente, por medio de las obras de Raul Prebisch y Celso Furtado) y de las tesis de los Partidos Comunistas.

Para la Cepal, de lo que se trataba era de impulsar la industrialización por la vía de una fuerte planificación y coordinación estatal mediante la estrategia de sustitución de importaciones. El Estado manejaría los excedentes obtenidos con la agroexportación y los transferiría al sector industrial para impulsar la importación de maquinarias y equipamientos protegiendo, de esta manera, el mercado interno contra la competencia externa. Este proceso actuaría en tres fases, referentes a la internalización de la producción de bienes de consumo livianos, de bienes de consumo durables y de bienes de capital, cuando finalmente se alcanzaría la autonomía tecnológica.

Al Estado le correspondería, además de la planificación y la coordinación macroeconómica, intervenir directamente cuando fuese necesario en el sector de infraestructura, produciendo bienes y servicios a tasas de ganancia negativas para subsidiar al capital industrial y al sector privado en su conjunto. El capital extranjero era visto como un actor que podría ofrecer una contribución marginal a este proceso, sin interés en invertir en la industrialización en la periferia, sino que solamente en sus estructuras exportadoras.

A su vez, los Partidos Comunistas planteaban la formación de una alianza de clases entre la clase obrera, el campesinado y las burguesías industriales nacientes, con el objetivo de realizar una revolución democrático-burguesa contra el imperialismo y el latifundio feudal. Tal revolución democrático-burguesa impondría la reforma agraria, el desarrollo industrial y el mercado de masas contra la burguesía compradora nacional y extranjera y sus aliados en el campo.

Respuesta de la Teoría de la Dependencia

Las teorías de la dependencia van a mostrar que, al contrario de lo que imaginaban la Cepal y los Partidos Comunistas, no existía una burguesía industrial latinoamericana que buscara la soberanía productiva y tecnológica

contra el capital extranjero, el fin de la polarización centro y periferia, la erradicación del latifundio y de las estructuras primario-exportadoras; ni tampoco existía una división internacional del trabajo estancada entre centros industriales y periferias exportadoras de recursos naturales.

La economía mundial era dinámica y el capital extranjero en la posguerra, bajo hegemonía de EEUU, encabezaba los procesos de industrialización en la periferia, subordinaba el capital productivo local, que buscaba a éste asociarse para disfrutar de una condición monopólica en situación de socio menor. Esta subordinación implicaba en la absorción de la propia regulación de la sustitución de importaciones a la apertura de la cuenta capital, que se articulaba con el proteccionismo comercial para proteger la inversión extranjera contra la competencia internacional, usando para ello el Estado nacional.

En líneas generales, el proyecto burgués nacional-desarrollista no significaba una ruptura con la dependencia tecnológica, ni con la estructura productiva agroexportadora. Al contrario, llevaba la balanza de pagos al estrangulamiento, al pretender internalizar la industria por la vía de las divisas generadas con las exportaciones, una de las razones por las cuales la reforma agraria no ganó protagonismo en este enfoque teórico, salvo honradas excepciones y situaciones históricas específicas, donde el petróleo podía sustituir a la agricultura.

Frente a ese nivel de consenso, las reflexiones críticas al nacional-desarrollismo partían desde matrices teóricas, intereses sociales y proyectos políticos distintos. De un lado, surgió una intelectualidad paulista oriunda de la Universidad de São Paulo (USP), de inspiración weberiana que, aunque utilizara eventualmente un lenguaje marxista, buscó defender la dependencia como paradigma de desarrollo. Por otro lado, surgió una intelectualidad que renovó ampliamente el marxismo y buscó superar la dependencia, pero señaló que esto llevaría necesariamente al enfrentamiento con los sectores más dinámicos del imperialismo y de la burguesía nacional a él asociados, e implicaría necesariamente en un proyecto político de transición al socialismo.

IHU On-Line: *¿Cuál fue la influencia de la Teoría de la Dependencia en el pensamiento de izquierda latinoamericano?*

Carlos Eduardo Martins: La teoría de la dependencia influyó ampliamente en las ciencias sociales y en el pensamiento social de los países latinoamericanos y los países centrales, develando las estructuras internas de nuestros países y sus articulaciones internacionales. Mostró que el capitalismo se desarrollaba en el ámbito de una economía mundial asimétrica, monopólica y competitiva, integrada por una división internacional del trabajo en que se constituían relaciones de poder que atravesaban los Estados, vinculando de forma específica sus clases dominantes, no ejerciendo el poder ni exclusivamente ni principalmente en la relación entre ellos, como suponen los enfoques anglosajones más tradicionales de las teorías de las relaciones internacionales.

Contribuyó para romper con el eurocentrismo y el nacionalismo metodológico que veían el mundo como resultado de la interacción entre Estados autónomos, liderados por actores internos independientes, y que lo dividían entre países desarrollados y países atrasados, siendo aquellos el modelo de futuro de los últimos.

La teoría de la dependencia ha influenciado a autores del propio paradigma nacional-desarrollista, como Celso Furtado y Raul Prebisch, acercándolos a la problemática de la dependencia; el pensamiento anticolonialista latinoamericano, al reorientar la problemática del colonialismo interno y la sociología de la explotación en autores como Pablo González Casanova e inspirar la filosofía de la liberación de Enrique Dussel, una de las bases del pensamiento decolonial contemporáneo; la antropología y la geografía latinoamericanas, inscribiéndolas en el análisis de las macroestructuras sociales y de la crítica al capitalismo periférico y a la civilización capitalista, como lo demuestran las obras de Darcy Ribeiro y Milton Santos; el pensamiento sociológico, llevando a autores como Florestan Fernandes a romper con sus ilusiones nacional-desarrollistas, manejar el concepto de superexplotación del trabajo e introducir el de “burguesía compósita”; la formación de un pensamiento geopolítico latinoamericano, por medio de autores como Ana Esther Ceceña, Atilio Boron y Pedro

Paez Perez, que buscan definir el concepto de integración soberana para el establecimiento de proyectos de emancipación.

La teoría marxista de la dependencia también ha influenciado la izquierda estadounidense y europea, contribuyendo para la formulación de los enfoques del sistema-mundo, que ganan destaque en las obras de Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi, Beverly Silver y Andre Gunder Frank.

IHU On-Line: *¿Cuál fue el abordaje realizado por Ruy Mauro Marini a esa teoría?*

Carlos Eduardo Martins: Ruy Mauro Marini desarrolló conceptos claves para la economía política de la dependencia como los de superexplotación del trabajo y de subimperialismo. Mostró que el capitalismo no sólo era un instrumento de producción de plusvalía, sino de apropiación de plusvalía y, en este sentido, superó una lectura *de El Capital*, restringida al libro I, para integrarla a los libros II y III.

Diferenció el concepto de formaciones sociales del de modo de producción capitalista, pues mientras éste se desarrollaba globalmente en la economía mundial, aquellas se articulaban a este desarrollo como partes específicas de esta totalidad, inscritas en Estados nacionales, y no como expresión concreta y síntesis del capital en general.

Señaló que las formaciones sociales sometidas por el monopolio tecnológico internacional sufrían doble transferencia de plusvalía: en el plano de la economía mundial, por especializarse en productos que involucraban procesos de producción por debajo de la productividad media mundial; a nivel nacional, por el hecho de que la productividad está determinada principalmente por el ingreso de la tecnología extranjera y su apropiación por las corporaciones multinacionales y el gran capital nacional, creándose transferencias de plusvalía de la pequeña y mediana burguesía al gran capital.

De esta manera, las formaciones dependientes estarían doblemente sometidas a la plusvalía extraordinaria –en el plano internacional e internamente– que, por estar estructuralmente vinculada a la propia dinámica del progreso técnico en el capitalismo, llevaría a mecanismos de com-

pensación sobre su clase trabajadora. Este mecanismo de compensación es la superexplotación del trabajo, por medio del cual no se paga al trabajador parte del valor de su fuerza de trabajo. Incapaces de neutralizar las transferencias de plusvalía por medio de la reducción de los diferenciales de productividad, las formaciones dependientes recurren a la reducción salarial; a al incremento de la intensidad del trabajo y aumento de la jornada de trabajo, sin remuneración salarial equivalente.

Explicación para la desigualdad

La superexplotación del trabajo sería, por lo tanto, la gran explicación de los altos niveles de desigualdad, de los bajos salarios, de los bajos niveles de calificación de la fuerza de trabajo y de las fuertes restricciones en las sociedades latinoamericanas a democracias estables y de masa. El desarrollo de la democracia de masas y de proyectos nacional-populares, al implicar una reducción de la desigualdad de ingresos o de propiedad, chocaría con la superexplotación del trabajo, llevando a la formación de Estados de contrainsurgencia, que interrumpen los procesos democráticos y destruyen los avances, movimientos y liderazgos populares, y de Estados de 4° poder, cuando los mecanismos democráticos de representación son parcialmente restituidos, pero se encuentran en la práctica sometidos a procedimientos de control y coerción que impiden el ejercicio de la soberanía popular en los términos liberales representativos. El desmonte parcial o completo de los Estados de 4° poder tendería a llevar nuevamente a la agudización de la competencia política, al protagonismo popular y a los dilemas entre el avance hacia el socialismo y la imposición de un golpe de Estado de contrainsurgencia.

Trabajo y globalización

En sus escritos de los años 1990, Marini extiende el concepto de superexplotación a los países centrales para explicar las transformaciones en la división internacional de trabajo generadas por la globalización. Para el autor, la globalización transfiere el monopolio de la tecnología a la ciencia y reorienta las cadenas productivas de los mercados internos para el

mercado mundial, permitiendo situar, en este ámbito, la combinación de alta tecnología y fuerza de trabajo superexplotada como nueva fuente de plusvalía extraordinaria. Esta reconfiguración pasa a situar a la pequeña y mediana burguesía de los países centrales, que responde por la mayor parte de los empleos allí generados, por debajo de las condiciones medias de productividad, llevándolas a recurrir a la superexplotación del trabajo.

Subimperialismo

Otra contribución es el concepto de subimperialismo, por el cual algunos pocos países dependientes, como Brasil, pueden usar su mayor nivel de integración tecnológica al capitalextranjero para explotar asimetrías regionales o internacionales en su favor. Según Marini, el subimperialismo encuentra dos tipos de expresión posibles en este tipo de país dependiente: a) como política para el sector industrial, para el cual busca generar demanda internacional en función de los límites de la demanda interna provocados por la superexplotación del trabajo, así como nuevas fuentes de inversión y suministros de materias primas en circuitos regionales o periféricos; b) como política de potencia, por medio de la cual busca elevar el valor agregado de la producción nacional y su inserción en la división internacional del trabajo.

El lugar del subimperialismo en los países dependientes oscila entonces dentro de un cierto margen de posibilidades establecido por la relación con los países imperialistas: cuanto mayor es la subordinación política al imperialismo, más el subimperialismo se restringe a dimensiones económicas, subordinándose a otras prioridades en la jerarquía de las políticas públicas; cuanto mayor es la autonomía política en la integración tecnológica al imperialismo, más el subimperialismo se constituye como un proyecto de autonomía productiva para alterar el lugar del país en la jerarquía de poder político y económico mundial. Sin embargo, tal proyecto de autonomía carece de bases políticas, sociales, económicas y militares para sostenerse de forma independiente y tiende a ajustarse a las imposiciones del imperialismo y a las del conjunto de la propia burguesía asociada, que no apoya la prioridad a una política sectorial, bajo la perspectiva de

consecuencias favorables a mediano y largo plazo a su Estado, en detrimento de su ganancia inmediata.

Un ejemplo de política subimperialista de potencia fue la realizada por los gobiernos militares de Brasil y Argentina y por el gobierno de Saddam Hussein en Irak. En el caso brasileño, se destaca la inviabilidad del intento de internalizar la industria pesada mediante la dependencia financiera, proceso estrangulado con la crisis de la deuda externa, y de crear una industria de informática soberana, sin inversiones masivas en la educación pública. En los casos argentino e iraquí, los intentos de incorporar por la fuerza a las Malvinas y Kuwait abrieron enfrentamientos con el aparato militar del imperialismo, siendo ampliamente derrotados.

La ofensiva neoliberal, como analiza Marini, colocó el subimperialismo en la retaguardia, destruyendo cadenas productivas industriales y su articulación interna, reprimarizando la pauta exportadora y profundizando la dependencia tecnológica. Tal ofensiva y sus efectos sobre el aparato productivo de los países latinoamericanos abre, sin embargo, fracturas entre las clases dominantes latinoamericanas y segmentos militares de la región que pueden, en determinados contextos, incorporarse a la ola nacional-popular que se impone a partir de la década de 2000, como fue el caso de Venezuela, que Marini no pudo analizar, debido a su muerte.

Él tampoco pudo observar la retomada del subimperialismo brasileño, bajo nuevo formato, a través de los gobiernos petistas, que buscaron impulsarlo restringiendo su amplitud sectorial a nichos productivos, como los sectores de petróleo y gas, construcción civil, agroindustrial, automovilístico y de energía nuclear, pero combinándolo con una política exterior de cooperación institucional entre los países latinoamericanos y con la ampliación de su base interna de apoyo popular, a partir de una coyuntura internacional favorable a nuestras exportaciones. Este proyecto, articulado principalmente vía BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social) y que pasó a disputar con la política neoliberal la hegemonía de nuestra política exterior, fue profundamente golpeado por el golpe de 2016 que alineó radicalmente el país, nuevamente, a la ofensiva neoliberal.

IHU On-Line: *¿Qué otros abordajes de la Teoría de la Dependencia fueron realizados por sectores e intelectuales de la izquierda? ¿Aún en este sentido, puedes esbozar un panorama sobre qué aspectos del enfoque de Marini se contraponen al abordaje tanto de otras posiciones marxistas como de la concepción de la Cepal?*

Carlos Eduardo Martins: Es necesario mencionar que la obra de Marini se destaca en el ámbito de lo que él mismo ha denominado como la segunda oleada de construcción de la teoría de la dependencia y del inicio de la tercera. La segunda oleada se dio en el contexto de la comprensión de la reestructuración de las economías periféricas y sus contradicciones, a partir de la reconfiguración de la economía mundial por la hegemonía estadounidense, que crea un nuevo patrón de acumulación para la región, centrado en la combinación de la inversión directa de las corporaciones multinacionales con la arquitectura política de la sustitución de importaciones, lo que llevó a la industrialización parcial de algunas de sus regiones, restringida, entretanto, por la incapacidad de internalizar de forma significativa los segmentos generadores de progreso técnico para el conjunto de la industria, tal como sugirió Theotonio dos Santos y demostró Fernando Fajnzylber.

Segunda oleada de construcción de la teoría de la dependencia

Esta segunda oleada se ha diferenciado de la primera, desarrollada entre los años 1890-1920, en la medida que el fenómeno de la dependencia fue percibido embrionariamente por autores como José Martí, que apuntaron la contradicción entre la autonomía política y la dependencia económica, y por autores como José Carlos Mariátegui, que analizaron los límites de la dependencia, entonces bajo el patrón de acumulación establecido por la hegemonía británica y la emergencia del poder estadounidense, para industrializar la región. La tercera oleada se refiere a la necesidad de comprender la reestructuración que incide sobre las economías periféricas por fenómenos como la globalización neoliberal y, tal como la segunda oleada hizo en relación a la primera,

lanza nuevas luces sobre el fenómeno de la dependencia en su conjunto, la economía mundial capitalista y sus contradicciones.

De la segunda oleada que conforma la teoría marxista de la dependencia se destacan, además de Ruy Mauro Marini, autores como Theotonio dos Santos, Vania Bambirra, Orlando Caputo, Jaime Osorio, Emir Sader, entre otros. Theotonio dos Santos fue, tal vez, quien más ha defendido la necesidad de comprender la teoría de la dependencia como parte de la construcción de una teoría marxista del sistema mundial, planteando su aproximación dialéctica con los enfoques del sistemamundo, trayendo aún a la teoría de la dependencia conceptos como los de revolución científicotécnica y ciclos de Kondratiev.

Esta generación ha sufrido, sin embargo, una contraofensiva a la expansión de su pensamiento, oriunda de cuatro fuentes:

a) a la izquierda, del pensamiento endogenista, que priorizó las articulaciones internas sobre las articulaciones interna-externa para definir la especificidad del capitalismo latinoamericano, y del pensamiento neogramsciano que, partiendo de una lectura liberal de Gramsci, propuso la cuestión democrática como central y superior a la cuestión nacional, que podría ser solucionada por un conjunto ampliado y sostenible de reformas democráticas; b) al centro, por el pensamiento neodesarrollista que consideró que el capitalismo brasileño se movía por la demanda interna, su patrón distributivo por el grado de democracia, y su capacidad de generar progreso técnico por la posibilidad de centralizar y concentrar capitales; c) a la derecha, por la ofensiva neoliberal, que absorbió parte de los autores del centro y de la izquierda; y d) de la teoría weberiana de la dependencia que osciló entre el centro, aunque sin el mismo optimismo desarrollista, y la derecha, desde donde se acercó a la ofensiva neoliberal.

Tercera oleada de construcción de la teoría de la dependencia

La tercera oleada cuenta hasta cierto punto con la presencia de los autores de la segunda oleada y con la formación de una nueva generación, en la que incluyo mis

trabajos y donde se destacan autores como Adrian Sotelo Valencia, Ana Esther Ceceña, Nildo Ouriques, Marcelo Carcanholo, Mathias Luce, entre otros. En esta oleada se plantean algunas cuestiones teóricas, analíticas y empíricas:

a) la necesidad de avanzar en la construcción de una teoría marxista del sistema mundial para integrar la problemática de la dependencia en la comprensión de las contradicciones del capitalismo mundial y de las posibilidades de superarlo por otro sistema;

b) la necesidad de profundizar el estatuto teórico y empírico del concepto de superexplotación del trabajo y su desdoblamiento hacia los países centrales en el capitalismo actual; y

c) la necesidad de pensar las bases de la emancipación de la dependencia, sus dimensiones geopolíticas, su estructura de clases y sus formatos políticos vinculados a la construcción de nuevas formas de socialismo, que relancen radicalmente la democracia, ya sea a nivel nacional o internacional, y un nuevo patrón de desarrollo comprometido con la erradicación de la pobreza y la preservación del medio ambiente.

En nuestros trabajos, donde se destaca “Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina”, publicado por la editorial Boitempo en 2011, y que está siendo actualizado a la versión en inglés, buscamos avanzar en estas direcciones, construyendo instrumentos teóricos para el análisis de la coyuntura contemporánea, a partir de la compleja articulación de conceptos como los de revolución científico-técnica, crisis estructural del modo de producción capitalista, financiarización del capital y generación de capital ficticio, ciclos de hegemonía, ciclos de Kondratiev, ciclos específicos de la dependencia, superexplotación del trabajo y caos sistémico.

En relación al concepto de superexplotación del trabajo, buscamos contribuir en el desarrollo del concepto que Marini lanzó de forma seminal y paradigmática, ampliando sus variables al incluir, entre ellas, el aumento de la calificación de la fuerza de trabajo sin el pago salarial equivalente; especificando las condiciones estructurales para su alcance, al buscar su expresión matemática en la teoría del valor de Marx; y mencionando sus contratendencias, al incorporar los efectos de la competencia intercapitalista sobre la fijación del plusvalor extraordinario.

IHU On-Line: *Fernando Henrique Cardoso también es conocido por haber desarrollado un enfoque de la Teoría de la Dependencia. ¿En qué aspectos su abordaje se acerca y se diferencia de la de Marini?*

Carlos Eduardo Martins: Fernando Henrique Cardoso es uno de los principales formuladores del enfoque weberiano de la dependencia y sus principales distinciones del enfoque marxista de la dependencia, del que Marini es uno de los más destacados protagonistas, son las siguientes:

a. Sitúa la dependencia como el paradigma de desarrollo de los países periféricos, rechazando el nacionalismo y el socialismo que asocia al estancamiento, por desarticularlos del dinamismo del mercado internacional. La teoría marxista de la dependencia defiende la

transición al socialismo como la alternativa a la dependencia, buscando redefinir las relaciones con la economía mundial, sin rechazarla, una vez que busca no sólo romper con la condición dependiente, sino que superar la condición periférica;

b. Considera que la nueva dependencia se caracteriza por entradas de capital superiores a las salidas que, a diferencia de la forma que adquirieron en el período imperialista descrito por Lenin, se convierten en un instrumento de expansión de la demanda interna, de la elevación de las tasas de inversión y de superación del estrangulamiento de la balanza de pagos. La teoría marxista de la dependencia destaca el carácter cíclico de las entradas de capitales extranjeros y el saldo neto negativo en el mediano y largo plazo, computadas las diversas formas de remesas en relación a los ingresos, reafirmando la tendencia estructural al carácter cíclico de las crisis de la balanza de pagos;

c. Restringe el análisis de la dependencia a situaciones concretas específicas, sin comprometerse sobre sus tendencias reproductivas de mediano y largo plazo, abriendo el espacio para el resurgimiento del enfoque neodesarrollista, y rechazando el carácter de teoría para el enfoque de la dependencia. La teoría marxista de la dependencia analiza la dependencia como parte del proceso de desarrollo capitalista, presentando sus tendencias evolutivas, nuevas etapas y

patrones de acumulación y las contradicciones que los permean y

d. Rechaza la superexplotación del trabajo como inherente al capitalismo dependiente, destaca la relación del progreso técnico con la producción de plusvalía, y no con su apropiación, para afirmar la generalización de la plusvalía relativa y de las democracias estables con el progreso del capitalismo. La teoría marxista de la dependencia destaca la fuerte relación entre progreso técnico y plusvalía extraordinaria, las diferencias entre plusvalía extraordinaria y plusvalía relativa, el papel estructural del plusvalía extraordinaria en los países dependientes y en la economía mundial, los límites que impone para la generalización de la plusvalía relativa, y las fuertes consecuencias derivadas desde ahí para limitar la estructuración de democracias estables en América Latina y en los países de capitalismo periférico.

IHU On-Line: *¿De qué manera la Teoría de la Dependencia fue implementada, en la práctica, en las decisiones económicas y políticas en Brasil y en América Latina y qué significó en términos políticos, económicos y sociales?*

Carlos Eduardo Martins: La teoría de la dependencia fue puesta en práctica con diversos sesgos:

a. A la derecha, para profundizar la dependencia, el gobierno Fernando Henrique Cardoso llevó a Brasil a una nueva etapa de la dependencia, de carácter neoliberal, con predominio de la producción de capital financiero ficticio, centralización y destrucción de capitales, desmonte de derechos laborales y elevación de las tasas de superexplotación del trabajo. Curiosamente esta nueva etapa de la dependencia es la negación de lo que Fernando Henrique Cardoso defendía como intelectual, vale decir, que la dependencia representaría dinamismo económico, lo que contrasta con el mediocre crecimiento económico del 0,9% al año durante su gobierno, y sólo del 1,2% al año a partir de 1994, lo que significa que Brasil sigue una larga ola de fase B de Kondratiev, recesiva, desde 1980, a contramano de la economía mundial que estableció una fase A desde 1994, lo que ha implicado en un crecimiento económico per cápita de 2 3% al año hasta el

2015. Esto es así porque la destrucción de capitales en esta fase de la dependencia, centrada en la apertura comercial y financiera, es inmensa y porque

la burguesía local ya no logra mantener el control sobre la clase trabajadora si combina tecnologías de la revolución científico-técnica y pleno empleo, recurriendo a la producción de capital ficticio como estrategia principal de acumulación; y

b. A la izquierda, la teoría de la dependencia tanto se inspira como inspira procesos históricos. No es adecuado hacer una correlación directa, pero los intentos de construcción del socialismo o de una economía capitalista bajo fuerte regulación estatal y control popular en la periferia tienen fuerte relación con ella, particularmente cuando no proponen la ruptura con la economía mundial, sino un cambio de relación con la misma, capturando sus externalidades para fortalecer la soberanía nacional y elevar el nivel de poder del país en el marco de las jerarquías internacionales.

Un programa de políticas públicas inspirado en la teoría marxista de la dependencia implica aumentar el control nacional sobre las cadenas productivas internas, romper con la superexplotación del trabajo y crear un importante sistema de ciencia y tecnología e innovación que posibilite la retirada del país o región de la condición de periferia de la economía mundial para constituir uno de los polos de poder de una economía mundial multicéntrica y post-hegemónica.

Un programa de políticas públicas orientado por la teoría marxista de la dependencia es también fuertemente internacionalista y lleva necesariamente a la construcción de un nuevo eje geopolítico para la transformación de la economía mundial, siendo esta una de las razones del por qué la teoría marxista de la dependencia tiene que desdoblarse en la construcción de una teoría marxista del sistema mundial.

IHU On-Line: *¿Cuáles son las consecuencias de esta teoría hoy, tanto en Brasil como en América Latina?*

Carlos Eduardo Martins: La teoría marxista de la dependencia sigue siendo un importante instrumento de análisis de la realidad latinoamericana y brasileña y de construcción de

alternativas estratégicas a la dependencia de la región: inspira las propuestas de integración regional y su asimilación se vuelve fundamental para romper con el liberalismo y el neoliberalismo impregnados en la izquierda brasileña.

Crisis de la izquierda

Una de las razones de la derrota de la izquierda brasileña fue el abandono de un programa estratégico soberano y popular, mientras que la derecha se une en torno a un programa de transformación neoliberal de la economía y del Estado en una dictadura política rentista y privatista del gran capital. Si le preguntamos a las izquierdas brasileñas sobre cuál es su programa estratégico para el Estado y para la economía de Brasil, difícilmente habrá consenso o predominio de una respuesta sin subordinación o fuertes concesiones a la ideología neoliberal. El resultado es una brutal paradoja: tenemos uno de los períodos más mediocres e inexpressivos del capitalismo en Brasil en relación a sus resultados económicos y políticos y, al mismo tiempo, una rendición casi completa de nuestras izquierdas a éste.

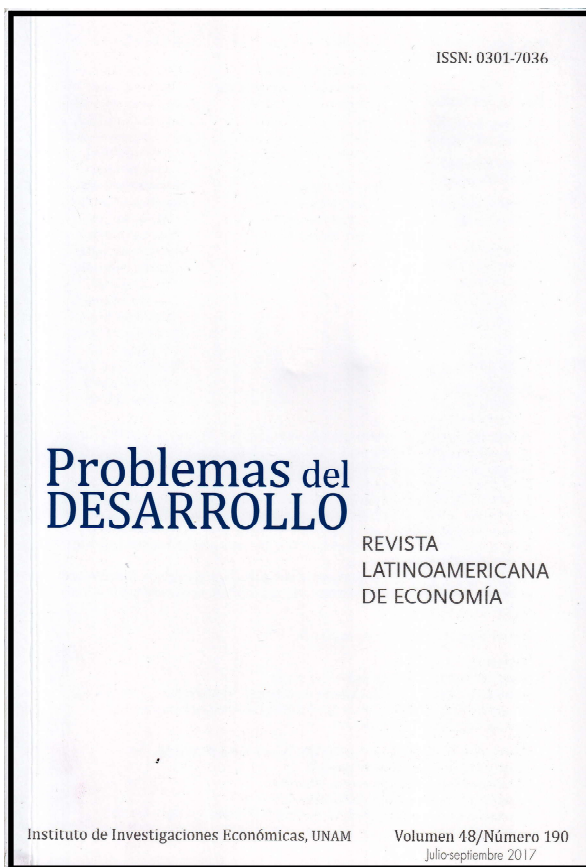
Es importante mencionar que los retrocesos ocurridos en América del Sur en gran parte sólo se vuelven comprensibles a partir de la relectura de la teoría marxista de la dependencia. Es necesario volver creativamente a las obras de Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, Vania Bambirra y Florestan Fernandes. Nuestros científicos sociales institucionalistas y liberales vendieron la idea de que la democracia brasileña se había consolidado con la Nueva República, pero cuando se dieron cuenta descubrieron que la Nueva República había terminado y que la democracia respiraba artificialmente por aparatos.

IHU On-Line: *¿Por qué la obra de Ruy Mauro Marini es poco conocida en Brasil?*

Carlos Eduardo Martins: Porque además del exilio impuesto por el golpe militar del gran capital, la obra de Marini sufrió el bloqueo de la intelectualidad liberal institucionalista, que quiso eliminar los riesgos a la imposición de una transición

democrática conservadora, dirigida por los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros, principales beneficiarios y articuladores del golpe, pero que con la redemocratización abrieron espacios a la formación de una nueva elite intelectual para gestionar sus intereses. Motivados por este espíritu, Fernando Henrique Cardoso y José Serra cumplieron un rol destacado en la deformación y ocultamiento de la obra de Marini, utilizando el peso de su liderazgo académico y político para descalificar y deformar brutalmente su pensamiento, cuando sus escritos no habían sido divulgados en el país.

La obra de Marini denuncia estos compromisos y sus consecuencias como la persistencia estructural de la desigualdad, de la pobreza, de la violación de la soberanía nacional, de la alienación de nuestros recursos estratégicos, de la inestabilidad democrática, del uso de la violencia política y del subimperialismo brasileño. Como tal, ha desafiado las estructuras de poder que hegemonizaron la Nueva República. Sin embargo, con la crisis y colapso de Nueva República su obra resurge en Brasil y despierta la atención de las nuevas generaciones.



Problemas de desarrollo, vol.48, n°190, julio-septiembre 2017, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

CRÍTICAS Y CONVERGENCIAS CON LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Claudio Katz*

Resumen: El acierto de Agustín Cueva se verifica en el contraste con la trayectoria seguida por la Teoría de la Regulación. En su madurez sugirió una síntesis teórica que clarifica la distinción entre subdesarrollo, periferia y dependencia. Ese empalme supera falsas contraposiciones y resuelve el status teórico de la dependencia con la idea de paradigma. También ilustra la pérdida de utilidad del endogenismo frente a la primacía total de las estructuras capitalistas. En sus primeras obras rechazó la existencia de leyes específicas del capitalismo dependiente. Desarrolló intuiciones del endogenismo tradicional sin compartir sus conclusiones.

Palabras clave: *Cueva, América Latina, dependencia, capitalismo.*

*Economista, investigador del CONICET, profesor de la UBA, miembro del EDI. Su página web es: www.lahaine.org/katz

En los años 70 Agustín Cueva fue el principal crítico marxista de las Teorías de la Dependencia. Objetó la tesis del desarrollo asociado, cuestionó la visión metrópoli-satélite y mantuvo intensas polémicas con Bambirra, Dos Santos y Marini. Pero a partir de confluencias políticas, en la década siguiente participó de un reencuentro teórico que modificó el abordaje del subdesarrollo.

Funcionalismo sin sujetos

Cueva sobresalió como un intelectual muy creativo. Se forjó en el ambiente localista de Ecuador, absorbió concepciones estructuralistas en Francia y maduró su novedosa mirada historiográfica en México. Compartió ciertas estrategias políticas con los partidos comunistas, pero cuestionó el dogmatismo imperante en la URSS. (Prado, 1992)

Sus debates con la teoría de la dependencia comenzaron con tres objeciones al esquema de Cardoso-Faletto. Criticó, en primer término, el uso de criterios funcionalistas para explicar la historia de América Latina, señalando que el “desarrollo hacia adentro” o las “colonias de explotación” carecían de la consistencia explicativa. Retrataban peculiaridades de ciertas áreas o singularidades de los productos exportados, pero no aportaban criterios para la interpretación del subdesarrollo.

Cueva puntualizó que las ventajas o inconvenientes generados por los recursos de cada región no clarifican la lógica capitalista, ni esclarecen las aptitudes diferenciadas para la acumulación. Señaló que sólo los conceptos marxistas de fuerzas productivas, relaciones de producción y lucha de clases facilitan ese análisis. (Cueva, 1976)

El pensador ecuatoriano estimó que Cardoso soslayaba los procesos histórico-sociales en todas sus caracterizaciones. Señaló que FHC ofrecía una descripción de las ventajas del control nacional sobre los recursos (México) frente a su administración foránea (pequeños países de Centroamérica). Destacó que también retrataba las conveniencias de ciertas alianzas políticas para incentivar la industrialización (Brasil en los años

60) u obstruirla (Argentina en el mismo periodo). (Cueva, 1973:102)

Pero el teórico andino puntualizó que en ese pantallazo, los desequilibrios de la acumulación capitalista eran tan omitidos como los conflictos entre los grupos dominantes.

Cueva objetó, en segundo lugar, el razonamiento “externalista” de Cardoso. Destacó que su enfoque sustituía el análisis de cada economía latinoamericana por una simple constatación de inserciones en el mercado mundial. Señaló que la contraposición entre situaciones de enclave y control nacional de los recursos nacionales registraba conexiones externas, sin indagar la dinámica endógena del desenvolvimiento de cada país.

Estimó que la omisión de la dimensión agraria ilustraba ese desconocimiento de los procesos internos. Destacó especialmente la ausencia de referencias a los conflictos entre campesinos y latifundistas, que determinaron los principales desenlaces progresivos (México) o regresivos (Perú, Colombia) de la historia regional. Observó que en muchas circunstancias esos procesos fueron más determinante del subdesarrollo que las exacciones externas.

En tercer lugar, Cueva advirtió la total ausencia de sujetos populares en la radiografía expuesta por Cardoso. Remarcó que presentaba al pueblo como un acompañante pasivo de las alianzas tejidas por las burocracias con las clases dominantes.

El teórico ecuatoriano señaló que FHC sólo reconocía cierta gravitación de la clase media, ignorando por completo a los obreros, campesinos o desposeídos. Estimó que ese desconocimiento obstruía cualquier análisis de lo acontecido en un continente convulsionado por rebeliones y resistencias populares. (Cueva, 1976)

Con esta temprana percepción del funcionalismo, el externalismo y la omisión de las confrontaciones de clases, Cueva puso de relieve defectos en la obra de Cardoso, que los teóricos marxistas de la dependencia resaltaron con mayor tardanza. (Katz, 2016)

Exogenismo mecánico

Cueva objetó también la visión externalista del esquema metrópoli-satélite y la interpretación del subdesarrollo como

un resultado exclusivo de la inserción subordinada en el mercado mundial. (Cueva, 1979a: 7-11)

Cuestionó el énfasis unilateral de Frank en los desequilibrios exógenos, señalando que América Latina no era dependiente por su integración en el mercado mundial, sino por la obstrucción interna a su desarrollo. Observó que el predominio de rentas improductivas generadas por la primacía de las haciendas, plantaciones y latifundios bloqueó más la acumulación de capital, que las succiones coloniales o imperiales.

El pensador ecuatoriano atribuyó los errores de Frank a su asimilación acrítica de los enfoques de la CEPAL, exclusivamente centrados en el deterioro de los términos de intercambio. Señaló que esa mirada indujo a generalizaciones excesivas y a suponer que todas las sociedades latinoamericanas están cortadas por un mismo patrón.

Cueva destacó que el simplificado modelo de satélites y metrópolis omite las diferencias entre economías tan disímiles como Chile y Brasil. Cuestionó también la atención excluyente al comercio en desmedro de la producción, como principal determinante del subdesarrollo. (Cueva, 1986) Varios autores de la época tipificaron ese defecto con el término de “circulacionismo”.

El crítico andino también cuestionó las conclusiones de su colega alemán. Estimó que la conocida fórmula para describir el retraso latinoamericano (“desarrollo del subdesarrollo”) sugería un erróneo escenario de estancamiento.

Cueva objetó la identificación de una situación dependiente con bloqueos a cualquier expansión y propuso indagar a Latinoamérica como un eslabón débil del desarrollo desigual del capitalismo. Resaltó que la competencia y la inversión son incompatibles con el estancamiento, en un sistema sujeto a espirales de contradicciones (Cueva, 1977: 98-113, 437-442).

El teórico ecuatoriano criticó, además, la desconsideración por los antagonismos entre opresores y oprimidos. Cuestionó la sustitución analítica de las luchas y las sublevaciones por meras clasificaciones de satélites.

Frank no respondió. Se limitó a registrar esos señalamientos como un indicio del impacto generado por su propia obra. Esta actitud fue congruente con el abandono de la Teoría de

la Dependencia que consumó al poco tiempo de haberla formulado (Frank, 1970: 305-327).

Posteriormente retomó el tema afirmando que su enfoque nunca privilegió el comercio, ni desconoció las dimensiones endógenas. Pero no aportó argumentos para justificar esa opinión. (Frank, 2005)

Las observaciones de Cueva sintonizaron con objeciones de otros analistas, que remarcaron “unilateralidades” del enfoque metrópoli-satélite (Vitale, 1981), su “exagerado dependientismo” (Martins, 2009) o su “pesimismo apocalíptico” (Bron, 2008).

Problemas del pan-capitalismo

La crítica de Cueva se extendió al diagnóstico del capitalismo comercial instaurado en América Latina desde el siglo XVI. Frank afirmaba que desde esa época predominó en la región un sistema de producción orientado por el mercado. Expuso esa tesis en polémica con las teorías del pasado feudal, señalando que nunca rigió una economía cerrada o meramente rural (Frank, 1970: 31-39, 167-168).

Cueva remontó también el origen del subdesarrollo a la colonia, pero no atribuyó ese problema al comercio. Recordó la devastación sufrida durante la “des-acumulación originaria” impuesta por la conquista y señaló que esa depredación no instauró modalidades capitalistas. (Cueva, 1973: 65-78)

El pensador andino criticó la identificación del capitalismo con el intercambio comercial. Contrapuso la asociación de ese sistema con la economía monetaria (Adam Smith), a su presentación como un modo de producción basado en la explotación del trabajo asalariado (Marx). Subrayó que el capitalismo presupone procesos industriales de extracción de plusvalía, inexistentes en esa época no sólo en América Latina, sino también en Europa.

Cueva remarcó la preeminencia inicial en América Latina de regímenes pre-capitalistas estrechamente conectados con el naciente mercado mundial. Objetó el simplificado contrapunto entre los intérpretes de la colonización feudal y capitalista, destacando la imposibilidad de corroborar ambas caracterizaciones. Propuso incorporar la noción de formaciones económico-sociales para resolver ese problema. (Cueva, 1988)

Señaló que las articulaciones de variados modos de producción rigieron desde la conquista hasta el siglo XIX. (Cueva, 1979a: 60-68). Distinguió especialmente tres modalidades: la servidumbre en la hacienda, la esclavitud en las plantaciones y el trabajo asalariado en los latifundios. Entendió que esta atención por la forma de explotación imperante era más congruente con el marxismo, que la jerarquización analítica del comercio exterior. Rechazó el pan-capitalismo de Frank por reducir cuatro siglos de historia a la primacía de un modo de producción contemporáneo. (Cueva, 1978)

El pensador ecuatoriano también destacó que el concepto de formaciones económico-sociales era indispensable para comprender el subdesarrollo desigual de América Latina. Estimó que lo ocurrido en cada proceso nacional se explicaba por la disolución de las bases pre-capitalistas, que precedieron al afianzamiento de los modelos oligárquicos predominantes desde el siglo XIX. (Cueva, 1982)

El teórico andino ubicó el origen contemporáneo del subdesarrollo en la consolidación de la gran propiedad rural y describió cómo las repúblicas balcanizadas impidieron el surgimiento de los *farmers*. Situó la causa central del atraso latinoamericano en la carencia (Ecuador, Brasil) o insuficiencia de transformaciones agrarias (México, Bolivia).

Esta relevancia asignada a los determinantes internos del subdesarrollo sintonizó con otras miradas igualmente inspiradas en el enfoque althusseriano. (Howard; King, 1989: 205-215) Todas rechazaban las contraposiciones tradicionales entre feudalismo y capitalismo, subrayando el predominio de mixturas condicionadas por la penetración desigual e insuficiente del capitalismo.

Estas visiones empalmaron con las objeciones dentro de la propia teoría marxista de la dependencia a la omisión de las estructuras internas y con la crítica a la falsa equiparación de situaciones coloniales y contemporáneas. (Dos Santos, 1978: 303-304, 336-337; Marini, 1973:19) Estos cuestionamientos resaltaron el olvido de las raíces de la dependencia en el plano productivo (Chilcote, 1983) y convergieron con otros críticos de la tesis del capitalismo vigente en América Latina desde 1492. (Salama, 1976:13)

Cueva también objetó el desconocimiento del protagonismo que tuvieron las clases populares en la historia latinoamericana. Señaló que Frank ignoró esa incidencia en las luchas por la Independencia y en las revoluciones agrarias, nacionales o antiimperialistas de la centuria posterior. (Cueva, 1979a: 69-93)

El teórico ecuatoriano abordó el estudio del pasado desde una óptica de los oprimidos (“historia por abajo”), para subrayar cómo ese legado nutrió la cultura de la izquierda. Propició un enfoque que despuntaba también en teóricos marxistas de otras regiones. Los historiadores ingleses, por ejemplo, exploraban en esa época una nueva síntesis entre el papel de estructuras económicas y el rol definitorio de la lucha social. (Kaye, 1989)

¿Singularidad metodológica?

Cueva también criticó el status teórico del concepto de dependencia. Objetó la enunciación de leyes específicas del capitalismo subordinado, señalando que esos principios sólo se corresponden con la universalidad de los modos de producción, sin aludir al centro o a la periferia. Precisó que las formaciones sociales específicas no están sujetas a ningún tipo de legalidad. (Cueva, 1976)

El pensador ecuatoriano formuló estas observaciones en términos genéricos, pero reprochó la errónea búsqueda de leyes peculiares a “un autor tan riguroso” como Marini.

Cueva no cuestionó la existencia de una dinámica específica de la economía latinoamericana. Objetó su presentación como leyes, señalando que esas reglas explican el funcionamiento del feudalismo o el capitalismo, sin extenderse a los ámbitos peculiares de esos sistemas. (Cueva, 1979b)

El pensador andino no profundizó en las consecuencias epistemológicas de su planteo. No pretendía iniciar una controversia filosófica, sino aportar argumentos al debate con los teóricos del singularismo regional. Por eso le cuestionó a Cardoso su búsqueda de originalidades latinoamericanas y rechazó la vehemencia identitaria de muchos auspiciantes de las ciencias sociales latinoamericanas.

Cueva tenía preocupaciones inversas a Marini. En vez de lamentar la ausencia de autores localizados en la región,

resaltaba el exceso de provincialismo y la escasa absorción de ideas universalistas. Desechaba la existencia de “categorías nuestras” y confrontaba con las mitologías regionalistas (Cueva, 1979a: 83-93).

En este debate Cueva prolongaba la batalla que había librado en Ecuador contra la ideología del mestizaje. Denunciaba el retrato imaginario de una armónica convivencia entre pueblos, que difundían los pensadores de las clases dominantes. Estimaba que ese idílico universo encubría la opresión ejercida por las elites adineradas y cuestionaba esa demagogia nacionalista desde una postura socialista (Tinajero, 2012: 9-35).

Esta oposición al nacionalismo populista explica la hostilidad de Cueva a la pretensión de elevar el status conceptual de la teoría de la dependencia. Rechazó esa aspiración afirmando que América Latina estaba regida por principios generales del capitalismo.

Para el teórico ecuatoriano las sociedades latinoamericanas era particulares, pero no originales y la indagación de sus dinámicas no implicaba descubrir leyes propias de la región .

Pero sus críticas sólo eran pertinentes para los pensadores que recurrían a explicaciones espiritualistas de la identidad latinoamericana o para los constructores de forjados de destinos nacionales.

Ninguno de esos defectos se verificaba en los teóricos marxistas de la dependencia. Las acusaciones de nostalgia nacionalista contra varios integrantes de esa corriente carecían de justificación.

No sólo Dos Santos, Marini y Bambirra postulaban enfoques socialistas con miradas universalistas. Cardoso mantenía afinidades con el cosmopolitismo liberal y Gunder Frank con variantes libertarias de ese mismo ideario. El equívoco de Cueva estuvo muy influido por el tenso clima político de los años 70.

El balance de la unidad popular

Todos los participantes del debate de la dependencia estuvieron personalmente involucrados en la experiencia de la Unidad Popular chilena. Al igual que sus colegas, Cueva tuvo enormes expectativas en un desemboque socialista de ese proceso. Describió esa oportunidad en un país con excepcionales

tradiciones de continuidad institucional. Señaló que ese legado facilitó el triunfo electoral de la izquierda, pero fue también utilizado por el pinochetismo para preparar el golpe.

Cueva estimó que la derecha demostró una voluntad de poder ausente en la UP. Esa coalición buscó acuerdos con la oposición y no supo utilizar el respaldo popular para desbaratar la asonada.

El pensador ecuatoriano retrató el papel arbitral de Allende y la confianza socialdemócrata en el legalismo. Pero también criticó la conducta “aventurera” del MIR por su promoción de acciones directas “utilizadas por la derecha” .(Cueva, 1979a: 97-140)

Marini extrajo un balance totalmente opuesto. Identificó el triunfo de la UP con la apertura de un proceso revolucionario y responsabilizó al Partido Comunista por la frustración de ese curso. Criticó especialmente la hostilidad de esa organización a cualquier desborde del marco político burgués.

El economista brasileño estimó que Allende quedó atrapado en una tolerancia suicida del golpe. Señaló que el MIR nunca realizó acciones adversas a la UP. Al contrario colaboró con ese gobierno, promovió comités para sostenerlo, alentó la reforma agraria y la continuidad de la producción sabotada por los capitalistas. (Marini, 1976a) Reivindicó al mismo tiempo el intento de gestar formas de poder alternativo para contener a Pinochet. (Marini, 1976b)

Dos Santos coincidió con Marini. Integraba el Partido Socialista y proponía la unión de toda la izquierda para radicalizar el proceso abierto con el gobierno de Allende (Dos Santos, 2009:11-26).

En una mirada retrospectiva la balanza de la discusión se inclina a favor de Marini. El teórico de la dependencia captó la disyuntiva imperante en 1970-73 entre el debut del socialismo y el triunfo de la reacción. Cueva eludió ese dilema con enunciados contradictorios.

El escritor ecuatoriano objetó tanto la miopía institucionalista como la acción directa, sin aclarar cuál de los dos problemas fue determinante del trágico desenlace. Mientras que la izquierda de la UP fomentaba el poder popular, el sector conservador de ese frente buscaba una alianza con la Demo-

cracia Cristiana, para gestar una etapa de capitalismo nacional.

Cueva sugirió una tercera opción sin explicar cómo podría implementarse. Criticó la supresión de etapas intermedias y el desconocimiento de la correlación de fuerzas (Cueva, 1979a: 7-11). Pero Marini tomaba en cuenta ambos problemas al apoyar las iniciativas desde abajo en los cordones industriales y las comunas agrarias.

Tanto Cueva como Marini promovían la conversión de los triunfos electorales de la izquierda en dinámicas radicales de conquista del poder. Pero confrontaron duramente en la definición de las estrategias para alcanzar ese objetivo. Esta divergencia se proyectó a otros planos y generó drásticas críticas (Cueva, 1988) y virulentas defensas de la Teoría de la Dependencia (Marini, 1993; Dos Santos, 1978: 351, 359, 361; Bambirra, 1978: 40-73).

Endogenismo tradicional y transformado

Aunque Cueva compartió la estrategia de muchos partidos comunistas, no cuestionó la Teoría de la Dependencia desde ese alineamiento. Su enfoque contrastó con las objeciones formuladas por esa corriente.

Los exponentes del comunismo oficial criticaban el rechazo de Frank, Marini y Dos Santos a la política de alianzas con la burguesía nacional. Señalaban que con esa oposición se negaba la primacía de la lucha antiimperialista, se desconocía la necesidad de los frentes poli-clasistas, se desvalorizaba al campesinado y se omitía la centralidad de la lucha democrática (Fernández; Ocampo, 1974).

Pero en los hechos las alianzas con las “burguesías progresistas” conducían a esos desaciertos. Esos grupos dominantes adoptaban posturas regresivas de atropello a los trabajadores y de sostén de la represión. El oficialismo comunista no registraba, además, las potencialidades socialistas abiertas con la revolución cubana, que dos teóricos de la dependencia expusieron en un elaborado texto. (Dos Santos; Bambirra, 1980)

Cueva no participó en esas discusiones, ni repitió las acusaciones que recibía el dependentismo por su parentesco con la “ideología burguesa”. Ese cuestionamiento resaltaba el

contenido filosófico “idealista” de esa concepción, subrayando su desatención por las problemáticas materialistas de la relación del capital con el trabajo (Angotti, 1981). También alertaba contra la existencia de una confusa variedad de conceptos de la dependencia, que eran aprovechados por los autores pro-imperialistas.

La inconsistencia de estas observaciones salta a la vista en cualquier lectura contemporánea. Pero los disparos verbales sin contenido eran muy frecuentes en una época de razonamientos orquestados en torno a fidelidades o herejías hacia el partido. Cueva se ubicó en un ámbito político próximo al comunismo sin compartir esos códigos. Nunca sustituyó la reflexión por la demolición de los disidentes.

Tampoco crucificó a los teóricos de la dependencia por su resistencia a endiosar a la Unión Soviética, ni estimó que le “hacían el juego al imperialismo” por soslayar panegíricos del “campo socialista”.

El pensador ecuatoriano desarrolló, en cambio, los argumentos endogenistas sugeridos por varios críticos comunistas de la teoría de la dependencia. Transformó vagas observaciones en sólidos planteos, objetando especialmente la atención unilateral por los procesos de circulación comercial, en desmedro de la dinámica productiva del capitalismo.

Cueva resaltó también la importancia de priorizar el atraso agrario como explicación del subdesarrollo subrayando el peso del latifundio, la gravitación de la renta y la incidencia del campesinado. Postuló que la asfixia endógena generada por el estancamiento agrario era más gravitante que la exacción exógeno-imperial.

Pero a diferencia del endogenismo tradicional, Cueva nunca atribuyó el retraso de la región a la persistencia de resabios feudales, ni planteó la necesidad de una alianza con la burguesía para superar esa rémora.

El teórico andino desarrolló la crítica al exogenismo de Frank sin compartir los preceptos del endogenismo tradicional. Rechazó el mecánico esquema de etapas históricas sucesivas y razonó con criterios de desarrollo desigual y combinado.

En su madurez Cueva ponderó la atención de la Teoría de la Dependencia al lugar internacional de América Latina, pero continuó señalando la carencia de nítidas conexiones

analíticas con los parámetros locales. Resaltó la génesis nacional del capitalismo y subrayó los determinantes internos de la acumulación. Buscó por esa vía aportar fundamentos endógenos al dependentismo.

Coincidencias contra el pos-marxismo

Con el afianzamiento de las dictaduras la Teoría de la Dependencia perdió gravitación. En los años 80 algunos autores diagnosticaron la disolución de esa escuela, junto al declive de los proyectos emancipación. (Blomstrom; Hettne, 1990: 105, 250-253)

Ese retroceso no obedeció a miradas erróneas de la realidad latinoamericana, sino a las derrotas sufridas por los movimientos revolucionarios. Los conceptos de la dependencia no sucumbieron. Fueron silenciados por la contra-reforma neoliberal (López Hernández, 2005). La teoría que dominó el escenario precedente quedó relegada por motivos políticos y perdió interés entre nuevas generaciones distanciadas de la radicalidad anticapitalista.

La derrota electoral del sandinismo en 1989 inauguró un repliegue de los proyectos socialistas, que se profundizó con la implosión de la Unión Soviética. La Teoría de la Dependencia decayó como consecuencia de ese retroceso.

Cueva y Marini receptaron de inmediato el golpe e iniciaron un proceso de aproximación en numerosos terrenos, aunque disintieron en la caracterización de las dictaduras.

El pensador ecuatoriano definió a esas tiranías como regímenes fascistas, equiparables a la barbarie de entre-guerra. (Cueva, 1979a: 7-11) El teórico brasileño resaltó, en cambio, las diferencias con lo ocurrido en el Viejo Continente. Destacó la debilidad de las burguesías latinoamericanas, que aceptaban el rol sustituto de los militares sin forjar bases propias de sustentación política. (Marini, 1976b)

Más allá de estos matices, ambos pensadores convergieron de inmediato en la prioridad de la resistencia democrática. Cuando decayeron las tiranías denunciaron los pactos concertados por los partidos tradicionales con los militares para perpetuar la cirugía neoliberal.

Cueva desplegó una intensa polémica con los autores que justificaban esas negociaciones. Señaló que esos acuerdos

socorrían a los gendarmes, consagraban su impunidad y garantizaban las transformaciones regresivas del neoliberalismo (Cueva, 2012). Marini expuso la misma denuncia, mediante categóricos rechazos de la tutela militar de las transiciones pos-dictatoriales.

Pero la principal batalla convergente de Cueva y Marini fue la crítica a los intelectuales pos-marxistas (Laclau). Estos autores abandonaron el análisis de clase, desecharon la centralidad de la opresión imperial y consideraron perimida la acción de la izquierda. También redescubrieron la socialdemocracia y se reencontraron con los viejos partidos dominantes. (Chilcote, 1990)

En este escenario Cueva y Marini concentraron todos sus dardos en la defensa del antiimperialismo y el socialismo y polemizaron con la presentación mistificada del capitalismo como un régimen inmodificable.

El escritor ecuatoriano también modificó en ese período su valoración del populismo. En vez de resaltar la funcionalidad de esa vertiente para la ideología burguesa, subrayó el fermento que aportaba a las concepciones jacobinas, que en América Latina enlazaban al nacionalismo radical con el socialismo (Cueva, 2012: 183-192).

En el mismo período Marini retornó a Brasil después de 20 años de exilio y enfrentó la hostilidad de los ex dependentistas acomodados en el universo académico. Denunció ese amoldamiento y retomó sus debates con Cardoso (Marini, 1991). La confluencia con Cueva fue un resultado natural de esa batalla contra adversarios comunes.

Reencuentro con la dependencia

Cueva y Marini encararon una discusión también convergente con los teóricos neo-gramscianos (Aricó, Portantiero). Esa corriente reformulaba el pensamiento del comunista italiano, para derivar de ese enfoque una visión laudatoria de la democracia. Ignoraba el perfil distintivo de ese sistema político en los diversos regímenes sociales y estimaba que el antiimperialismo y la dependencia eran conceptos obsoletos.

Cueva rechazó esa visión presentado nuevos datos de la subordinación económica y el sometimiento político de América Latina. Ilustró cómo la dependencia se había acentuado con el agravamiento del endeudamiento externo (Cueva, 1986).

El teórico ecuatoriano señaló que el subdesarrollo persistía junto a los procesos de modernización. Resaltó la combinación de pobreza y opulencia vigente en Brasil (“Belindia”) y demostró la inexistencia de una aproximación de la economía latinoamericana con los países centrales. (Cueva, 1979a: 7-11)

Con esta exposición Cueva precisó sus caracterizaciones anteriores. Afirmó que en los años 70 había criticado a la Teoría de la Dependencia desde posturas de izquierda, antagónicas con los cuestionamientos derechistas que observaba veinte años después. Declaró su total oposición a estas miradas y revalorizó los aciertos de la concepción que había cuestionado.

Cueva ratificó su proximidad con la Teoría de la Dependencia, aclarando que nunca negó la sumisión latinoamericana al orden imperial. Ratificó su pertenencia al mismo ámbito antiimperialista de los autores que objetó en el pasado. Señaló que sólo pretendió completar el enfoque dependentista, para superar su desconsideración de los determinantes internos del subdesarrollo (Cueva: 1988).

El pensador ecuatoriano expuso esta reconsideración con elogios al trabajo de Marini (Cueva, 2007:139-158) y a las posturas adoptadas por Dos Santos durante su retorno a Brasil (Cueva, 1986). A su vez, Marini reivindicó las críticas de Cueva a los intelectuales pos-marxistas y ponderó sus diferencias con otros autores endogenistas (Marini, 1993).

El camino inverso

Cueva fue el último exponente del endogenismo marxista y el precursor de una síntesis con la Teoría de la Dependencia. Buscó soluciones en el marxismo latinoamericano a los cuestionamientos que afrontaba esa última concepción. Siguió un rumbo contrario a otros pensadores de su tradición, que optaron por el rechazo del esquema centro-periferia y adoptaron una teoría comparativa de los capitalismos nacionales.

En ese curso se embarcó, por ejemplo, el inspirador francés de la Teoría de la Regulación, Alain Lipietz. Este pensador no trabajó específicamente la problemática latinoamericana, pero asimiló en sus inicios el mismo marxismo althusseriano de Cueva.

Con ese fundamento conceptual estudió la dinámica de los modos de producción articulados buscando comprender la singularidad de los modelos nacionales. Desde esa óptica expuso también fuertes objeciones a la Teoría de la Dependencia por su desconsideración de las condiciones internas (Lipietz, 1992: 20, 34-39, 62).

Pero a mediados de la década de 1980 declaró su “cansancio” con el antiimperialismo y las interpretaciones marxistas del subdesarrollo. Objetó el principio de la polarización mundial, señalando que no existe un lugar predeterminado para cada economía en la división internacional del trabajo. Subrayó la existencia de muchos sitios disponibles para situaciones de dependencia o autonomía. (Lipietz, 1992: 12-14, 25-30, 38-41)

El teórico francés concluyó este razonamiento ponderando la existencia de una gran variedad de capitalismos nacionales, cuyo rumbo es definido por las elites gobernantes, en función de escenarios sociales e institucionales cambiantes.

Esta tesis nutrió la Teoría de la Regulación -que mixturaba marxismo con heterodoxia keynesiana- y derivó posteriormente en las concepciones social-desarrollistas, que promueven esquemas de capitalismo redistributivo.

En este enfoque se verifican dos problemas que Cueva logró evitar. Por un lado, el abandono del horizonte socialista condujo a Lipietz, a concebir márgenes ilimitados del capitalismo para lidiar con sus propios desequilibrios.

Esa mirada supone que el mercado puede ser mejorado perfeccionando las instituciones, que la rentabilidad puede ser acotada con regulaciones estatales, que la explotación puede neutralizarse y que las crisis son manejables con dispositivos macro-económicos.

Con esos presupuestos de capitalismo auto-correctivo se promueve el régimen de acumulación más conveniente, para un sistema que siempre encontraría soluciones a sus contradicciones. De la descripción inicial de formas variadas del capitalismo se pasa a un diagnóstico de auto-superación de ese sistema, mediante tránsitos de un régimen de acumulación a otro. (Husson, 2001:171-182)

El segundo problema de esta modalidad de endogenismo burgués es la omisión de los condicionamientos objetivos que

impone la mundialización. Se supone que el capitalismo vi-gente en cada país constituye una elección soberana de sus ciudadanos.

Al resaltar la determinación puramente interna del curso imperante en cada nación se olvida cómo el capitalismo mundializado modela esas dinámicas nacionales.

La hostilidad a la teoría de la dependencia termina resucitando creencias de libre elección e imaginarios de capitalismo electivo. Cueva sorteó esos desaciertos al intuir las nuevas modalidades de subdesarrollo que genera la mundialización.

La síntesis teórica

El camino de convergencia con Marini seguido por Cueva abrió el rumbo para una síntesis teórica. Ese empalme quedó planteado por el alineamiento de Cueva en el campo del dependentismo, no sólo como reacción frente a las críticas derechistas. El escritor andino reconoció la validez general de la vertiente marxista de esa concepción y distinguió ese enfoque de las simplificaciones de Frank y las inconsistencias de Cardoso.

Esta reconsideración permitió entender que la interpretación endogenista no era incompatible con la caracterización dependentista del subdesarrollo latinoamericano. Convergián de la misma forma que sintonizaron los marxistas de posguerra en la evaluación de la relación centro-periferia. Las mismas afinidades que conectaron a Sweezy-Baran, Amin y Mandel aunaron a los teóricos sudamericanos.

El encuentro de Cueva con Marini permitió decantar la teoría de la dependencia, depurar sus conceptos e incorporar aportes de otros pensadores. Esa síntesis fue un proceso de maduración simultánea. Al mismo tiempo que Cueva revalorizó la obra de sus viejos contendientes, Marini, Dos Santos y Bambirra afianzaron su distanciamiento de Frank y Cardoso.

La aproximación de endogenistas y exogenistas no implicó unanimidad, ni coincidencia plena. Cueva reafirmó su desacuerdo con varios conceptos de Marini. Resaltó el interés de los diagnósticos del ciclo productivo dependiente, pero remarcó la supremacía de la dimensión financiera .

El pensador ecuatoriano tampoco consideró satisfactorio el concepto de superexplotación, que siguió observando como

una variante de la pauperización absoluta. Pero defendió enfáticamente a Marini de las acusaciones de “estancacionismo”, recordando que ese defecto signó la obra de Furtado (Cueva, 2012: 199-200).

En la síntesis de Marini con Cueva se encuentran los pilares de una caracterización integral del status de América Latina. Partiendo de la condición subordinada y retrasada de la zona, esa visión permite distinguir tres niveles de análisis.

En el plano económico la región es subdesarrollada en comparación a los países avanzados. En la división internacional del trabajo Latinoamérica ocupa un lugar periférico, contrapuesto a la inserción privilegiada que detentan las potencias centrales. En el aspecto político padece dependencia, es decir márgenes de autonomía estrechos y contrapuestos al rol dominante que ejercen los imperios.

Subdesarrollo, periferia y dependencia constituyen, por lo tanto, conceptos conectados a una misma condición. Estas tres nociones no aparecen claramente diferenciadas en Cueva y en Marini, pero han sido precisadas por autores posteriores (Domingues, 2012).

El marxista ecuatoriano y sus pares brasileños sugirieron una nítida interrelación entre los tres conceptos. Señalaron que la subordinación periférica al mercado mundial define distintos niveles de subdesarrollo, que son acentuados por la dependencia política.

Cueva y Marini resaltaron los márgenes reducidos que tiene América Latina -bajo el capitalismo-para modificar su status. Esta óptica difiere del camino abierto al desarrollo que imaginó Cardoso a partir de los años 80. También discrepa del sendero completamente cerrado a cualquier alteración que supuso Frank en la década de 1970.

Los teóricos marxistas realizaron, además, exploraciones muy originales de las diferencias existentes al interior de la región. Cueva presentó un esquema de subdesarrollo desigual determinado por el grado de penetración capitalista vigente en cada país. Bambirra expuso una detallada clasificación de esas variedades y Marini investigó las singularidades de la economía más industrializada de la región.

En este abordaje cada autor jerarquizó distintas localizaciones. Cueva centró su atención en los países con resabios pre-

capitalistas y Marini en las estructuras de mayor desenvolvimiento fabril.

Por esa razón el primer autor utilizó criterios endógenos aptos para el estudio del subdesarrollo agrario. El segundo privilegió en cambio parámetros de conexión con el mercado mundial, que son más útiles para comprender los desequilibrios de las economías semiindustrializadas.

Convergencia metodológica

Una síntesis de Cueva con Marini permite superar la contraposición entre primacía del abordaje interno o externo en la interpretación del subdesarrollo.

Cueva criticó el externalismo simplificador, indagando cómo rigió en América Latina una articulación variable de los modos de producción, como consecuencia del insuficiente desarrollo capitalista. Analizó la cadena de determinaciones recíprocas que se estableció entre elementos internos retrasados y componentes externos avanzados. Por su parte Marini indagó de qué forma el capitalismo internacional condiciona todas las relaciones internas de la región .

La maduración de ambas miradas contribuyó a dejar atrás posiciones binarias igualmente reduccionistas. El énfasis en la subordinación externa o en la carencia del desarrollo interno -como causa del retraso- debe modificarse según la etapa histórica analizada o la zona específicamente estudiada.

Es evidente que la devastación externa fue el dato central en las primeras décadas de la conquista de América, mientras que la regresión interna prevaleció durante la fase posterior de consolidación del latifundio. A su vez la depredación externo-colonial padecida por los enclaves mineros difirió del estancamiento endógeno-agrario, generado por el afianzamiento de las haciendas.

La Teoría de la Dependencia provee un acertado esquema de explicación de la subordinación sufrida por América Latina. Pero necesita el complemento analítico del endogenismo, para analizar el bloqueo interno generado por la prolongada preeminencia de modalidades pre-capitalistas.

Osorio remarca cómo esa integración combina un abordaje totalizador del capitalismo dependiente, con un estudio peculiar de las formaciones históricas de la región. Destaca que

estas modalidades sólo pueden ser esclarecidas evaluando su inserción en el mercado mundial. La teoría marxista de la dependencia define un marco analítico enriquecido por el endogenismo. (Osorio, 2009: 94-98)

La profundización de esta síntesis exige dejar atrás tres equívocos. En primer lugar la visión sin historicidad del esquema metrópoli-satélite, que confunde la situación colonial con la dependencia posterior, suponiendo que una misma contradicción se repite a lo largo del tiempo en estructuras invariables. (Osorio, 2009: 86-89)

En segundo término, corresponde abandonar el diálogo de sordos que se entabló entre las tesis de la colonización feudal y capitalista, desconociendo que la inserción de América Latina en el mercado mundial exigió recurrir a formas pre-capitalistas de producción. (Osorio, 2009: 44-47)

En tercer lugar hay que superar la falsa disyuntiva entre exogenistas puros, que ignoran cómo el capitalismo dependiente internaliza los condicionamientos externos y endogenistas puros, que desconocen la forma en que América Latina quedó inscrita en el mercado internacional. (Osorio, 2009: 82-85).

El empalme de Cueva con Marini, Dos Santos y Bambirra resuelve esos escollos a partir de un abordaje integrado, que asigna alta significación a la lucha de clases en el devenir de la historia. En los cuatro autores lo interno y lo externo no alude exclusivamente a desarrollos económicos, conquistas militares o hegemonías políticas. Se refiere a incidencias y desenlaces de la confrontación clasista.

Estos enfoques se alejan del funcionalismo de Cardoso y del distanciamiento de la acción política de Frank. Razonan en una tradición de atención simultánea al desenvolvimiento de las fuerzas productivas y a los resultados de la batalla social.

La convergencia de endogenistas y exogenistas contribuye a esclarecer también el controvertido status metodológico de la teoría marxista de la dependencia. Al principio Cueva planteó la inexistencia de leyes del capitalismo dependiente, estimando que esas normas sólo rigen para los modos de producción (capitalismo) y no para las modalidades específicas de esos sistemas (dependencia). Marini y Dos Santos definieron, en

cambio, leyes de funcionamiento particulares de las regiones subdesarrolladas.

Al exigir una categorización tan restrictiva del objeto estudiado, la visión inicial de Cueva cerraba el camino para estudiar el funcionamiento específico de la periferia. Varios autores propusieron resolver esa encerrona, liberando la concepción de las fuertes exigencias que supone una teoría.

Sugirieron estudiar la dependencia como un paradigma, es decir un modelo aceptado por la comunidad de las ciencias sociales, a partir de las innovaciones radicales en las miradas prevaletentes (Blomstrom; Hettne, 1990). En la misma línea de pensamiento otros autores postularon caracterizar a la dependencia como una perspectiva, un enfoque o un punto de vista. (Johnson, 1981)

En todas esas visiones se observa a la dependencia con un programa de investigación positivo. Su estudio permite esclarecer las relaciones centro-periferia, más allá del status epistemológico de esa indagación (Henfrey, 1981).

El paradigma de la dependencia y del subdesarrollo estudia, por lo tanto, la dinámica de la acumulación que distingue a la periferia e indaga las modalidades de funcionamiento específico del capitalismo dependiente.

En este abordaje tienen cabida las distintas variedades históricas de modos de producción y formaciones económico-sociales que rigieron en América Latina. Este enfoque incorpora, además, nuevos conceptos como el patrón de reproducción, para estudiar los modelos peculiares del capitalismo dependiente, en los periodos contemporáneos. (Osorio, 2012:37-86) Las investigaciones iniciadas por Marini y Cueva inspiraron este fructífero desarrollo reciente.

Balances y declives

La importancia de la convergencia de Cueva con Marini fue percibida por varios analistas. Registraron cómo las divergencias entre ambos autores se redujeron al compás de sus coincidencias políticas. Ese empalme esclareció las des-inteligencias precedentes y permitió superarlas a fines de la década de 1980. Los dos teóricos se reencontraron en el escenario neoliberal, desarrollando una batalla común en defensa del socialismo. (Gandásegui, 2009)

En esta convergencia definieron un abordaje similar para caracterizar la lógica del subdesarrollo y para desentrañar las causas de las brechas que separan a las economías avanzadas y retrasadas. (Chilcote, 1981) En el nuevo marco político se decantaron las viejas posiciones (Moreano, 2007) y se verificó que expresaban variantes de una misma matriz conceptual (Bugarelli, 2011).

Este empalme puede ser visto como otro ejemplo de la revisión más general de las interpretaciones que contraponían las lecturas “productivista” y “circulacionista” de Marx. (Munck, 1981) La síntesis consumada ilustró la maduración del pensamiento social latinoamericano, que comparte ópticas antiimperialistas para el estudio de la región .

El contrapunto entre dependentismo y endogenismo perdió sentido a fin del siglo XX. Pero la maduración de Cueva también expresó el declive de un enfoque afectado por la definitiva extinción de los estadios pre-capitalistas.

El endogenismo ilustró la dinámica latinoamericana de la época colonial y clarificó la gravitación del atraso agrario en la era del imperialismo clásico. Pero tuvo escasa gravitación para indagar lo ocurrido durante de posguerra y no tiene relevancia para comprender el actual período de dominio pleno del capitalismo.

En esta etapa se han disuelto todos los resabios de los modos de producción articulados en formaciones económicas diferenciadas. En el siglo XXI sólo pueden distinguirse modelos, variedades o patrones de acumulación del capitalismo vigente en cada país. Ninguno de esos esquemas mantiene resabios pre-capitalistas.

El endogenismo se debilitó con la extinción de esas rémoras en el sector agrario. El caso mexicano -tan observado por esa corriente -ilustra la reorganización radical de la vida rural bajo el patrón del agro-business, el fin de la auto-suficiencia, la sustitución de la vieja alimentación por las importaciones y la especialización en nuevos productos rentables.

Lo mismo se verifica en todas las economías andinas. El tipo de conflictos que genera esta transformación -desigualdad, éxodo rural, desposesión, lumpenización, narco-tráfico, informalidad laboral- es típico del capitalismo contemporáneo.

La propia definición endogenista del crecimiento como expansión del capitalismo explica su pérdida de significación. La consolidación de ese sistema quita utilidad a todas las observaciones precedentes sobre el desenvolvimiento insuficiente de ese modo de producción.

El declive endogenista también obedece a la pérdida de centralidad de las economías nacionales como consecuencia de la mundialización. Esa expansión recorta drásticamente todas las explicaciones del subdesarrollo en clave nacional. (Chinchilla; Dietz, 1981)

Esa referencia era primordial para explicar cómo se articulaban varios modos de producción en cierto espacio regional bajo la custodia del estado. Pero la gravitación de la economía global redujo primero y anuló después la autonomía de esos procesos (Barkin, 1981). El avance de la internacionalización acrecienta drásticamente la primacía de los factores exógenos y explica la pérdida de interés en el endogenismo.

Pero ese declive colocó todos los interrogantes en el polo opuesto. ¿Qué ocurrió con los enfoques que enfatizan el condicionamiento externo como causa del atraso latinoamericano? ¿Cómo se relacionó la escuela del Sistema Mundial con la Teoría de la Dependencia? Abordaremos este tema en nuestro próximo artículo.

Bibliografía

- Angotti, Thomas, 1981, "The political implications of Dependency Theory", *Latin American Perspectives*, vol 8, n 3-4, enero.
- Bambirra, Vania, 1978, *Teoría de la dependencia: una anti-crítica*, Era, México.
- Barkin, David, 1981, "Internationalization of Capital: An Alternative Approach", *Latin American Perspectives*, vol. 8, No. 3/4, Summer–Autumn.
- Blomstrom, Magnus, Hettne Bjorn, 1990, *La teoría del desarrollo económico en transición*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Boron, Atilio, 2008, "Teorías de la dependencia", *Realidad Económica*, n 238, agosto-septiembre, Buenos Aires.
- Bugarelli, Luiz, 2011, *Dependência e Revolução na América Latina: uma introdução ao debate de Agustín Cueva e Ruy Mauro Marini*, www.uff.br/~niepmarxismo/.../AMC333F.pdf
- Chilcolte, Ronald, 1981, Issues of Theory in Dependency and Marxism, *Latin American Perspectives*, vol 8, n 3-4, Jan.
- Chilcote, Ronald, 1983, "Teorías reformistas e revolucionarias de desenvolvimiento e subdesenvolvimiento", *Revista Economía Política*, vol. 3, n° 3, julio-septiembre..
- Chilcote, Ronald, 1990, "Post-Marxism: The Retreat from Class in Latin America", *Latin American Perspectives*, vol. 17, n° 2.

- Chinchilla, Norma Stoltz; Dietz, James Lowell, 1981, "Toward a new understanding of development and underdevelopment", *Latin American Perspectives*, vol 8, n° 3-4, enero.
- Cueva, Agustín, 1973, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Cueva, Agustín, 1976, "Problems and Perspectives of Dependency Theory", *Latin American Perspectives*, vol. 3, n° 4, otoño.
- Cueva, Agustín, 1977, Comentario, *Clases sociales y crisis política en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Cueva, Agustín, 1978, "El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos", *Modos de producción en América Latina*, Ediciones de Cultura Popular, México.
- Cueva, Agustín, 1979^a, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, Línea Crítica, Edicol, México.
- Cueva, Agustín, 1979^b, "¿Vigencia de la "anticrítica" o necesidad de autocrítica? respuesta a Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra", *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México: UNAM.
- Cueva, Agustín, 1982, "Cultura, Clase y Nación", *Cuadernos Políticos*, no 20, ERA, México.
- Cueva, Agustín, 1986, "Entrevista: Ciencias sociales y marxismo hoy", *Sociológica*, UAM, vol 1, n 1, México.
- Cueva, Agustín, 1988, Prólogo a la edición ecuatoriana, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, Línea Crítica.
- Cueva, Agustín, 2007, El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales, *Entre la ira y la esperanza*, CLACSO- Prometeo, Buenos Aires.
- Cueva, Agustín, 2012, "Las interpretaciones de la democracia en América Latina", en *Algunos problemas, Ensayos Sociológicos y Políticos*, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, febrero.
- Domingues, José Mauricio, 2012, *Desarrollo, periferia y semiperiferia en la tercera fase de la modernidad global*, CLACSO, Buenos Aires.
- Dos Santos, Theotonio, 1978, *Imperialismo y dependencia*, ERA, México.
- Dos Santos Theotonio, 2009, Bendita Crisis, socialismo y democracia en el Chile de Allende, *El Perro y la Rana*, Caracas.
- Dos Santos, Theotonio; Vania Bambirra, 1980, *La estrategia y la táctica socialistas de Marx y Engels a Lenin*, México, ERA.
- Fernández, Raúl A, José F. Ocampo José. 1974), The Latin American Revolution: A theory of imperialism, not dependence, *Latin American Perspectives*, vol. 1, n°. 1, primavera.
- Frank, André Gunder, 1970, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Frank, André Gunder, 2005, "Celso Furtado y la teoría de la dependencia", *Revista Memoria*, enero, México.
- Gandáségui, Marco A., 2009, "Vigencia e debate en torno da teoria da dependencia", *A América Latina e os desafios da globalizacao*, Boitempo, Rio de Janeiro.
- Henfrey, Colin, 1981, "Dependency, modos of production and class analysis of Latin America", *Latin American Perspectives*, vol 8, n 3-4, enero.
- Howard, M.C; King, J. E., 1989, *A History of Marxian Economics*, vol 2, Princeton University Press.

- Husson, Michel, 2001, "L'ecole de la Regulation de Marx a la fondation Saint Simon: un aller sans retour?", Bidet Jacques, Kouvélakis Eustache, *Dictionnaire Marx contemporaine*, Puf, Paris.
- Johnson, Dale L., 1981, "Economism and determinism in Dependency Theory", *Latin American Perspectives*, vol 8, n 3-4, enero.
- Katz, Claudio, 2016), "El surgimiento de las teorías de la dependencia", 26/7, www.rebelion
- Kaye, Harvey J., 1989, *Los historiadores marxistas británicos*, Universidad de Zaragoza.
- Lipietz, Alain, 1992), *Espejismos y milagros: problemas de la industrialización en el Tercer Mundo*, Editores Tercer Mundo, Bogotá.
- López Hernández Roberto, 2005, "La dependencia a debate" *Latinoamérica*, 40, enero, México.
- Marini, Ruy Mauro, 1973, *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México.
- Marini, Ruy Mauro, 1976a, La pequeña-burguesía y el problema del poder, *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, Era, México.
- Marini, Ruy, Mauro, 1976b). "Dos estrategias en el proceso chileno", *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. Era, México.
- Marini, Ruy Mauro, 1991), *Memoria*, www.marini-escritos.unam.mx/001.
- Marini, Ruy Mauro (1993). La crisis teórica, *América Latina: integración y democracia*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Martins, Carlos Eduardo, 2009, "André Gunder Frank: el intelectual insurgente", *C y E*, Año I N° 2 Primer Semestre, bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/
- Moreano, Alejandro, 2007, Agustín Cueva hoy, *Entre la ira y la esperanza*, CLACSO-Prometeo, Buenos Aires.
- Munck, Ronaldo, 1981, "Imperialism and dependency: recent debates and old dead ends", *Latin American Perspectives*, vol 8, n 3-4, enero.
- Osorio, Jaime, 2009), *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*, ITACA, UAM, México.
- Osorio, Jaime, 2012, "Padrao de reproducao do capital: una proposta teórica", *Padrão de reprodução do capital*, Boitempo, Sao Paulo.
- Prado, Maria Lígia Coelho, 1992, A trajetória de Agustín Cueva, *Estudos Avancados*, vol.6 n°16, sept./dicc, São Paulo.
- Salama, Pierre, *El proceso de subdesarrollo*, Era, México.
- Tinajero, Fernando, 2012, "Agustín Cueva o la lucidez apasionada", *Agustín Cueva Ensayos Sociológicos y Políticos*, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito, febrero.
- Vitale, Luis, 1981, Los períodos de transición en la historia económica y social de América Latina, *Seminario de Historia de Latinoamérica*, http://mazingersisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/dth/d.pdf.

NACIÓN Y SOCIEDAD

MAMA CHI Y EL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO Y MÍSTICO DE PITO MURGAS*

Carlos Changmarín**

1. Pito Murgas, la persona

Rafael Ángel (Pito) Murgas G., llegó a Santiago, proveniente de Tolé, a finales de los años treinta. Para entonces era ideológicamente un liberal de tendencias radicales, al nivel de los planteamientos de Acción Comunal. O sea, del nacionalismo de las vanguardias de las capas medias de la sociedad, asqueada de los desmanes de la oligarquía vendepatria.

En Santiago Pito Murgas contrae matrimonio con la joven Celmira Torrazza, perteneciente a una distinguida y laboriosa familia, cuyo padre fue el suizo Carlo Torrazza, pionero del establecimiento de la luz eléctrica en el interior, con una planta que instaló en Santiago, Numerosa familia tuvo el matrimonio

*Artículo publicado en Santiago de Veraguas el 18 de enero de 1999, "año de la Tercera Independencia".

**Dirigente comunista panameño, artista, escritor de poesías, ensayos y literatura infantil (1922-2013)

Murgas Torrazza, cuyos hijos, siguiendo las huellas de sus padres han sido ciudadanos que se han destacado en los campos del derecho, el periodismo, la educación, y las luchas revolucionarias.

Murgas era una personalidad que se definía por un carácter firme, activo, y de mucha creatividad. Murgas, buen lector, sobresalía del común de las gentes; le importaba mucho la justicia inexistente, desde el punto de vista socio-económico y jurídico en este país y mostraba un sentido de solidaridad, sobre todo por los indígenas, cuyos problemas conocía, desde su niñez, por haber vivido bajo el predominio de quienes despreciaban y discriminaban a los indios, los que concentraban su riqueza en un puñado de latifundistas circunvecinos de la región en donde Pito nació, con el apoyo de las autoridades locales, a su servicio.

Nosotros, en 1960, fuimos a realizar un censo de población a la región indígena de Las Palmas en un lugar denominado Alto Galera. En el poblado de Las Palmas preguntamos a una maestra lo siguiente: “Maestra, ¿arriba, a donde yo voy a realizar el censo hay mucha gente? Y ella contestó:- “Gente hay muy poca, pero indios hay una barbaridad”.. Y la maestra tenía un perfecto y hermoso rostro indígena.

El afán de la justicia social era el rasgo distintivo de la conducta política y mística de nuestro amigo y aliado Rafael Ángel Murgas.

Hoy en día algunos publicistas de la Mama Chi han querido desarrollar, por su cuenta este movimiento y algunos tratan de explicarlo como un intento de rescatar la identidad de los pueblos, que los conquistadores españoles expoliaron hasta la muerte y obligaron a trabajar como esclavos, bajo otra religión, y a comportarse dentro de los parámetros de una cultura extraña y una forma de ser de la sociedad. Y ninguno de los cronistas y apologistas de la mama Chi ha hecho justa referencia a Rafael Ángel Murgas y la parte que él le corresponde en la concretización de ese movimiento.

En el presente opúsculo: "Historia de la Mama Chi y otros relatos", el propio Pito Murgas fija los antecedentes del movimiento surgido en 1962 en la región, anteriormente denominada guaymí, y que ahora, por exigencia de los propios indígenas se llama *nobe*, comúnmente y tratando de fijar el sonido exacto

de la lengua *nobere*, se escribe *ngobe*, nosotros lo escribimos: *nobe*, porque en el idioma español no existe este signo; “ng”, ni tampoco en nuestro panameñismo.

Pero resulta no sólo científico dentro de la metodología de escribir las historias, partir objetivamente de los antecedentes de cualquier fenómeno, sino en este caso, ético, el reconocimiento a Pito Murgas, como uno de los principales iniciadores y propulsores de la corriente socio-religiosa conocida como Mama Chi.

2. Murgas, el revolucionario

Se conoce que a Santiago de Veraguas y especialmente por las luchas campesinas y estudiantiles, se le conocía como, el “bastión o foco rojo” del interior de la República. Era muy cierto que los comunistas veraguenses habían extendido su labor en algunos distritos de las provincias, y entre estos aspectos, la prensa chica había proliferado, incluso en los caseríos, muchos de los cuales estaban encerrados por viejos y extensos latifundios. En el Sur de Soná, un terrateniente tenía 16,000 hectáreas. En Mariato, la Panamá Boston Coconut, era propietaria de 300,000 hectáreas; los herederos de Julio J. Fábrega, cuyo nombre lleva hoy la Biblioteca de Santiago, tenía un latifundio que ocupaba casi a diez comunidades, entre ellas, La Mata, Los Boquerones, Cangrejal, Pueblo Nuevo, Potrero Abajo, Potrero Arriba, Ciriaca, etc... con 300 hectáreas. Al norte de Santiago existían 15000 hectáreas, dejadas por alguna familia Fábrega, finca que abarca parte del Anón y del Espino, y que el movimiento revolucionario, antes del 1951, bajo el liderazgo de Miguel González, fundador de la primera cédula comunista en Veraguas, había denominado la “tierra de los Muertos”... Era conocida la lucha de campesinos de Pedernal y otros caseríos contra el terrateniente Marcos Robles. Y en la parte indígena de Las Palmas, media docena de terratenientes, despojaban a los moradores indígenas. En esta lucha un policía en el poblado de Las Palmas, mató al indígena Elías Clara, uno de los mártires en las batallas de los indígenas panameños, por la comarca autónoma, y por sus tierras.

En Veraguas, esa era la herencia dejada por la Colonia española y nuestra adhesión a la Gran Colombia. Para esos

días y según la investigadora y poeta Ofelia Hooper, la renta anual de este campesino era de 48.00 dólares al año.

Frente a esta realidad Pito Murgas se afilió a la causa revolucionaria tendiente a liberar al campesinado y a los indígenas de esos yugos. O sea, pese a todo, él decidió tomar el camino de la revolución y no del instrumento de los expoliadores. Tal objetivo parecía enmarcarse en la poética de Martí cuando cantaba: “Con los pobres de la tierra, quiero yo mi suerte echar.”

La Junta Campesina.

Para aquellos días, el Partido del Pueblo, el Regional de Veraguas, que nosotros dirigíamos había adoptado el plan de crear, en la lucha contra el latifundismo, como formas de organización, las Juntas Campesinas, las que más tarde fueron transformadas en Ligas Campesinas. Frente al despojo de campesinos que se proponían hacer en el sector de Boquerones y otras comunidades (Este de Santiago), de las 3000 hectáreas de los herederos de Julio J. Fábrega, se hizo en Boquerones la primera reunión de casi 100 campesinos y se inició, en ese lugar la Junta Campesina correspondiente. Para tal objetivo, el Gobernador Pito Murgas, invitado por nosotros para que conociera el asunto, en el auto de la gobernación, nos condujo a aquel lugar y expresó su decisión de apoyar a los miles de campesinos contra el desalojo. Dijo que lo hacía como ciudadano y también como gobernador.

Barriada La Estrella. La entrega de 100 lotes en Santiago

En la ciudad de Santiago, lindante con la barriada de El Coco (hoy, Don Bosco) había una comunidad de moradores a quien el latifundista y casero Benítez, cobraba rentas. Eran siete hectáreas que una vieja escritura titulaba como La Hilda, el nombre de la esposa del casero. El Partido del Pueblo organizó un Comité de Defensa de esas tierras y de aquellas casas y luego de diversas manifestaciones y denuncias descubrimos que tales 7 hectáreas habían sido vendidas, hacía mucho tiempo por el señor Benítez al Estado y el terrateniente, sin embargo, cobrara arriendos a los que entonces ocupaban esos terrenos, que colindan hoy con la carretera interamericana.

Murgas también nos acompañó en esta gesta y cuando nuestra denuncia al Procurador General de la Nación, tuvo efecto, el propio gobernador Murgas extendió un escrito provisional, a cada morador, de esa barriada, con su firma y el sello oficial de la gobernación, pero también a otras personas de Santiago, y esa vez se entregaron 100 lotes, sobre aquellas 7 hectáreas. Pero ¿qué hizo Pito Murgas con el genio de su gran creatividad? Decidió que el que esto escribe, como Secretario Político del Comité Regional del Partido del Pueblo, organismo dirigente de aquella acción liberadora frente al usurpador de esas tierras, firmara, al lado del Gobernador, aquellos certificados provisionales. No era la legalidad de esos lotes, todavía, pero sí el registro histórico de los mismos. A muchos les hubiera temblado la mano hacerlo, pues como es conocido, el temor al “cucu” del anticomunismo, en unos casos y otros, debido al sectarismo de algunos historiadores y analistas panameños, en sus estudios y obras, pareciera que en Panamá nunca existieron los comunistas, frente a la larga lucha por la soberanía, la tierra, la clase obrera y campesina y la cultura en general. Era, por tanto, un antecedente del poder revolucionario en Panamá, bajo el pleno auge del anticomunismo.

El Comité de Defensa de aquella barrida se reunió y acordó ponerle el nombre de La Hilda a dicha barriada. Sin embargo, posteriormente y ya Murgas no era Gobernador, un funcionario anticomunista, al legalizar las parcelas, le dio el nombre de Barriada La Hilda, en honor de la mujer del terrateniente. Y para vergüenza de los santiagueños, todavía el Consejo de Santiago no ha tomado la iniciativa de cambiar esa decisión descarada que deshonra a los luchadores y al pueblo.

Cuando el gobernador Pito Murgas ordenó echar las cercas abajo

Cuando todavía era Gobernador, los campesinos de Pederal y otros caseríos, amenazados por Marcos Robles, de despojarlos de la tierra, se presentaron a la gobernación a denunciar que el terrateniente había echado cercas de alambre, alrededor de las casas y huertas. Los campesinos adujeron que toda la vida habían vivido allí... Murgas les dijo entonces: “Si la tierra es de ustedes... pues echen las cercas abajo”. Los

campesinos siguieron el consejo del funcionario y a Murgas lo destituyeron de su cargo.

La toma de Santiago. La acción más avanzada de Pito Murgas

En junio de 1952, luego de una huelga normalista, que motivó el cierre de dicho plantel, el gobierno decidió trasladar a los estudiantes varones a Chiriquí. En Veraguas se organizó un Comité para la Defensa de la Normal, en donde estaban representados los más amplios sectores interesados en la integridad de la Normal, la obra más importante de Veraguas, en aquel entonces. Su presidente fue Rafael Ángel Murgas y el vocero oficial, el periodista y orador Manuel Celestino González, (Gonzalito).

La huelga se dio, porque el ministro Carles destituyó de su cargo, sin ninguna causa, al Director de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, el profesor Vicente Bayard, al margen de la Ley 47, Orgánica de Educación. Los dirigentes de la AFEN, en su mayoría eran miembros de la Juventud Popular Revolucionaria, organismo juvenil del Partido del Pueblo, exigieron la restitución del director Vicente Bayard. Y entonces el gobierno ordenó cerrar la escuela.

Para apoyar al Comité amplio que se había integrado se acordó la creación de las Milicias Populares, organismo que los obreros bolivianos habían formado para aquellos días, en defensa de sus derechos laborales. Constituidas las Milicias Populares, se eligió al herrero y hospiciano Justo Palacios como Comandante y a Gerardo González, como asesor. Inmediatamente, y bajo la condición publicitaria de Milciades Amores y su equipo, que imprimía el periódico *El Cholo*, se empezó a realizar una campaña de información sobre la naturaleza del movimiento y con el respaldo de las Milicias Populares (semi-armadas) y la aquiescencia del propietario de la emisora local, Héctor Santacoloma, se instaló en la sede de la Emisora Ondas Centrales, el Cuartel General de las Milicias Populares.

Las Milicias Populares, se organizaron como batallones y fueron creados por las calles. Había batallones especiales, y los correspondientes a mantener el control en la carretera

interamericana hacia la capital y hacia Chiriquí. Incluso había un batallón integrado por mujeres.

Se acordó un paro general del comercio, que fue total y efectivo. Luego de una escaramuza, mediante la cual un pelotón de la Policía Nacional intentó tomarse nuestro Cuartel General. Las Milicias Populares, y el público que apoyaba el movimiento, enfrentaron a los policías. Pero los policías, al fracasar huyeron, perseguidos por los milicianos y el pueblo. Los jefes del movimiento obligaron a la Policía a no salir del cuartel. Ya anteriormente se había prohibido el tránsito por la carretera interamericana y barricadas de Milicianos cumplían la orden de no permitir a nadie a pasar ni hacia Panamá ni hacia Chiriquí, ni a las provincias centrales. Las más importantes oficinas, como Correos y Telégrafos, habían sido tomadas.

El movimiento que era de carácter masivo y en el cual no tenían ninguna injerencia, ni los partidos políticos de la oligarquía, o sus jefes, ni los intereses empresariales, de ningún tipo, duró 18 días, tomando en cuenta los días de la huelga normalista y después, la huelga de hambre de los dirigentes de la AFEN (Asociación Federada de la Escuela Normal), que fue aplastada por las bombas lacrimógenas que la policía local, apoyaba por la de Chitré, disparaba dentro de la misma escuela, fue éste el motivo que dio lugar a la formación del Comité y de las Milicias Populares, bajo la decisión de mantener la integridad de la Normal.

Desde la emisora, que jugaba el gran papel de agitadora de la causa, Gonzalito lanzaba sus diatribas y los llamamientos a los pueblos en apoyo de la lucha. En uno de sus discursos en la Placita, Pito Murgas hizo un llamado a transformar aquel movimiento en la revolución popular. Sin embargo, el resto del país no respondía, y sólo se recibió, como solidaridad, un telegrama desde la capital, enviado por Cleto Sousa, dirigente de la FEP.

No hubo bajas en el enfrentamiento, porque la Policía Nacional, luego de la mencionada escaramuza huyó hacia el cuartel, lo que para el movimiento era su rendición y neutralización. Aquel movimiento fue la histórica toma de Santiago por los revolucionarios y las masas del pueblo. La acción terminó mediante la mediación del Obispo Clavel, enviado por

el gobierno y el acuerdo de que la Normal seguiría para muchachas y muchachos, íntegramente y que no se tomarían represalias contra las Milicias ni contra los dirigentes del movimiento.

Finalmente, Murgas, además de estas acciones políticas como hombre creativo, instauró en Santiago una fábrica de confecciones. Partió de la camisa tradicional panameña y le agregó el cuello de la guayabera cubana, y con eso creó la conocida *camisilla*. Hoy es producida y exportada, sin que la gente sepa que fue creada en Santiago de Veraguas, por Pito Murgas.

3. Murgas, el místico

Pito Murgas no era conocido como hombre religioso. Personalidades como él, que no acudían a misas y otros oficios de la iglesia, comúnmente eran tildadas de masones. Pero Pito no pertenecía hasta donde sabemos, a la masonería panameña. Más bien expresaba su condición de libre pensador, como lo fue Justo Arosemena, que al decir de Luis Fábrega, cuando Don Justo acudía a Santiago, con motivo de algún matrimonio o sepelio de su familia, no entraba a la iglesia y mientras duraba la ceremonia, iba de un lado al otro del atrio, o conversaba con algún paisano.

O quizás Pito se acercaba al deísmo, que admite la existencia de dios, como “razón suprema”; un dios universal, pero no personal, y como causa primera y motor del mundo, y que bajo las monarquías europeas, en cierta forma, esta corriente filosófica, tendía a amparar a destacados materialistas de la llamada ilustración.

Murgas en nuestras conversaciones, de vez en cuando, hacía referencia de Voltaire. Este filósofo francés (1694 - 1778) era deísta.

¿Por qué Pito Murgas termina su vida de revolucionario, con su pensamiento ligado al criterio de que Panamá, y especialmente la comarca del Tabasará (incluía a los indígenas de Chiriquí y Veraguas) era la tierra de la divina providencia, parecida al concepto bíblico, de que aquella parte, en este caso, de la sierra panameña... “manaba leche y miel”, y que de allí tenía que partir la generación de todos los daños y las injusticias del mundo? Esto lo expresaba en los días del

surgimiento de Mama Chi, en nuestras conversaciones santiagueñas y lo exponía públicamente.

Por respeto a su persona, a su amistad y a la condición de viejo aliado en las luchas revolucionarias nunca le pregunté las razones del cambio; de aquel salto de ente revolucionario concreto, a pintoresco místico.

Nuestra opinión es la siguiente. Creemos que esto sucedió en lo fundamental, debido al dualismo de su vida, por las contradicciones entre su práctica lindante con la filosófica materialista y su pensamiento matizado de idealismo.

A nuestro juicio Pito no cambió, en lo fundamental, su contenido político, sino la forma para tratar de conseguir sus objetivos de justicia y equidad sociales. Por sus acciones, antes citadas, enmarcadas dentro de un alto sentido de solidaridad humana, a favor de los pobres, fue despedido, discriminado, y aún su fábrica de camisillas, llevada a la quiebra.

Un examen crítico de la situación, de acuerdo a su modo de pensar, lo habría conducido al cambio. Me decía por ejemplo, que Lenin, en su libro sobre el renegado Kautsky, en el análisis de su obra, *El Estado y la Revolución*, le parecía demasiado cerrado y estrecho. Para aquellos días Panamá pasaba por la tiranía de Remón Cantera y el comienzo del macartismo. El profesor Daniel J. Crespo, fue el Diputado escogido por Remón para que presentara el proyecto de ley anticomunista, aprobado por esa asamblea, que prácticamente quitaba a los comunistas su condición de ciudadanos panameños. Ley que entonces se aplicaba además a personas progresistas y patriotas. Por haber asistido a China Popular, en 1952, a participar en la Conferencia de la Paz de los Pueblos de Asia y del Pacífico, a los delegados panameños: Dr. Carlos de Bello Pedreschi, el profesor Cleto Manuel Sousa y al que esto escribe, Remón nos envió a la Cárcel Modelo con mil días de arresto (2 años y 9 meses). Recordamos que uno de los pocos que protestaron, directamente ante el coronel Remón, fue el amigo Pito Murgas, mediante un telegrama. Se sabe que Remón fue un perseguidor, que actuó para liquidar sindicatos obreros, asociaciones estudiantiles y a personalidades de la izquierda panameña. A los profesores César de León lo expulsaron de la Universidad de Panamá, por realizar una charla sobre materialismo dialéctico; al ingeniero Hugo Víctor lo

expulsaron del Instituto Nacional, como el maestro y poeta santiagueño Nicolás de J. Caballero y a la maestra Eneida Romero, compañera del que esto escribe.

Tal vez esta situación de oscuridad política y de represión influyeron en el ánimo de Pito Murgas, (como en Manuel Celestino González, su compañero de lucha, quien terminó suicidándose en aquellos días) Murgas pudo reflexionar en el sentido de que debía buscar otros caminos o acudir a una equidad, y un mundo humano y solidario.

Aparece la Mama Chi

Entonces Pito regresa a sus raíces y empieza otra fase de su vida. Afirma en este trabajo que: “El día 22 de septiembre de 1962, una india de ese lugar, Delia Bejerano de Atencio, proclamó un nuevo orden para la Tribu Guaymí”.

El lugar, Río Balsa, en la serranía oriente de Chiriquí, dentro de los límites de la comarca Ngobe-Buglé.

Murgas apunta que “en la tradición religiosa guaymí no se encuentra nada que hable sobre adoración a los astros. El principio básico de la fe está en ‘la Madre y el Padre’ que está en el cielo”.

Ahora bien ¿de qué tradición religiosa se habla? ¿La heredada de las edades precolombinas o de la tradición forjada a partir de la brutal conquista española, que bajo el pánico de la espada y la cruz dominó a los nativos? En el trabajo de Pito, que comentamos, aparece implícitamente que se trata de la tradición forjada a partir de la obligación impuesta por los reyes y los obispos de la conversión de los “salvajes” a la religión de los reyes católicos. (Así, de “salvajes” es como titula a los nativos, Octavio Méndez Pereira, en su novela: *Vasco Núñez de Balboa*). Y para los indígenas en esa hora y en la práctica la cuestión se traducía, en “catolicismo o muerte”.

Murgas, en su escrito, a menudo cita a “Dios”, pero no lo identifica... ¿cuál dios? No obstante señala a la Madre, en este caso la Virgen. Más él no particulariza que se trata de la Virgen María, pero sí la madre del “Dios” citado.

Según Delia Bejerano, aquel día de septiembre, bajaron “en un aparato que parecía una motocicleta” un hombre y una mujer y el hombre le dijo a ella: “esta es la madre, yo soy el padre, estamos en el cielo”. Pero luego el hombre se

identifica como el “Dios” y se queja: “Yo hice el cielo y la tierra y no tengo a donde instaurar mi reino aquí en la tierra”... El hombre, o sea “Dios”, dice que ella, la “Madre”, ha venido muchas veces a la tierra a pedirle a la gente que siga el camino de Dios, para la salvación del mundo”. En este ensayo, ni Murgas ni Delia Bejerano citan a Cristo.

La madre, o sea la Virgen, comenzó a hacer sus apariciones en la sierra, desde 1957, según el documento de Murgas, basado en el testimonio de un civil o *suliá* (no indígena) que vivía dentro de la comunidad ngobe. Le dijo el *suliá*: “Yo tengo cincuenta años de vivir en la serranía y jamás oí hablar de esas cosas a los indios. Desde 1957 han comenzado con esa bulla de que ven a la Virgen y de que Dios viene a la tierra”...

Murgas cita a Candelario Sire quien realizó, en una reunión, la traducción del himno enseñado por la Mama Chi.

Candelario era Gobernador de la denominada Comarca Indígena del Tabasara, conocida así, desde los días de Belisario Porras. Según Murgas, “los Zuquias que durante siglos habían dirigido espiritualmente a la tribu, depusieron su jerarquía y proclamaron a Mama Chi como la enviada del cielo”.

Sire, como viejo Zuquia (sabio) era sabedor de los antiguos secretos de su etnia, de la cosmovisión de su pueblo y de la creación de su mundo.

Conocimos a Candelario Sire, en las luchas que el Partido del Pueblo realizaba (en la década de 1960) en las regiones de la etnia ngobe y la etnia buglé, norte de Veraguas. Sobre parte de la población indígena de Veraguas, Candelario ejercía autoridad, paralelamente y en constantes confrontaciones con el otro gobernador de su época Miquelo Jiménez. Por la construcción de una escuela en Paredones, (Cañazas) hubo una reyerta entre la gente de los dos gobernadores, las autoridades “civiles” de Veraguas enviaron a la cárcel de Santiago (por 9 meses) al alcalde indígena de Paredones, Juan Nepomuceno González, y al dirigente de la región de Guabal y de Río Luis, (Santa Fe) Roberto Cibala López, seguidores de Sire.

Con Sire tuvimos una larga relación incluso, posteriormente, nos honró, con el nombramiento como su secretario personal, para las relaciones con el Procurador General de la Nación y con el Vaticano (Pues cada año, Sire enviaba la suma

de cinco dólares al Vaticano, como deber tradicional de su administración.)

El Zuquia Sire, como el resto de la comarca, ya no practicaba las creencias religiosas de su etnia, aunque tuviera conocimiento de ellas y le quedaban reminiscencias del pasado. Una vez le preguntamos ¿ustedes tienen sus dioses? Se sonrió, para no dar respuesta franca, pero agregó: “El enemigo es un Dios (puede entenderse también el rayo). Si a tu lado cae un rayo es porque mató a tu enemigo. Si los rayos caen en Peña Blanca, ese año crece mejor el maíz”. Luego le preguntamos: ¿Y qué opina usted de Mama Chi? Y contestó: “Esas cosas que trajeron otras gentes, de afuera de la comarca. No es de la tradición indígena. Tiene cosas buenas y cosas malas. Quieren acabar con las balserías. Y eso es muy sagrado, porque es lo poco que todavía tenemos de lo que dejaron los nuestros”.

Otras jóvenes guaymies, además de Delia Bejerano, también había recibido los mensajes de la Madre, según los testimonios que recogió Murgas. Entre ellas la niña Digna Emérita Sanjur, de El Prado, Veraguas, el día 24 de abril de 1958; Cándida Jiménez, de Potrero Caña, el 6 de febrero de 1959 y las hermanas Rufina y Efigenia Flores, de Tijera, Tolé, el primero de abril de 1962. Estas niñas eran católicas -dice Murgas- “educadas cristianamente” salvo una que era ngobe, las otras tres, si bien ya no eran legítimamente ngobes, sí heredaban los rasgos indígenas; (pertenecían por tanto, al estamento social de campesinos, denominados cholos); eran jóvenes de familias asimiladas que no vivían en la comarca, según el escrito de Pito Murgas.

El 25 de marzo de 1964, este coro de niñas, entonó cantos a la Virgen, y en una gran reunión, las muchachas explicaron los mensajes que habían recibido. Ellas manifestaron ser católicas y que “la Madre que está en el Cielo les dijo que era la Virgen María Santísima, la Madre de Dios”. Aquí, según el trabajo que comentamos, las chicas identificaron a la Madre. En el capítulo de “otros relatos”, del trabajo de Pito Murgas, en la “Proclama del Mayor Torrijos en la Rebelión de Soloy”, según Murgas, Omar dijo: Yo recuerdo una vez, hace como diez años, cuando estaba de Jefe de la Guardia en Chiriquí, y se me mandó a combatir...decían, a combatir una insurrección que había en la zona indígena y que jefaturaba Samuel Gon-

zález, un cacique indígena. La insurrección consistía en que estos hombres se negaban a respetar el Himno Nacional, se negaban a cantar el himno y estaban cantando otro himno, se negaban a izar la bandera y estaban izando otra bandera y se negaban a hacer caso a las autoridades de Remedios, de Tolé y de San Félix”.

En la nota titulada: “Patrullaje Místico”, Murgas narra lo siguiente: “Al llegar a Chichica, Omar hizo una visita a una misión religiosa de norteamericanas, con muchos años de prédica evangélica en esa región. Ellas hablaron de Mama Chi y el impacto de su prédica en la tribu”.

Entonces quedan claras dos cuestiones referentes a Mama Chi, que la Madre había empezado a bajar en la sierra y a dar sus mensajes desde 1957. Que la aparición de esa Madre ante Delia Bejerano, era un momento culminante. Que por tanto, antes de las primeras relaciones y conocimientos que Murgas había hecho con Delia Bejerano, ya en la comarca había corrientes cristianas, católicas y evangelistas, en actividades de proselitismo, difusión de las doctrinas, y formación de cuadros de cada iglesia o secta. A partir de 1962 Pito Murgas, al lado de Delia Bejerano, va dándole contenido y forma al movimiento que luego se conoció como Mama Chi. Delia era la Mama Chiquita; en cierto modo, profeta del “nuevo orden”; la otra, la que bajaba del cielo, era la Madre Grande. De vez en cuando Murgas traía a la Mama Chi a Santiago. En una de esas visitas la conocimos, y la descripción que Pito hace de ella, nos parece real... Mama Chi.. ¿por qué ese título? Los incas en el Perú rendían culto a la Mama Ocllo (hija del sol y de la luna). ¿Tendrá alguna relación? ¿Sería un intento de trasladar el sentido de Mama Ocllo a la Mama Chi?

El pulso de la situación en latinoamérica y Panamá

Para aquella década de 1950 y a comienzos de 1960 en Latinoamérica y la sociedad panameña ocurrieron acciones trascendentes. La más importante en nuestro continente fue la revolución cubana. Incluso los agentes del anticomunismo, cuando orientaban a la fuerza pública a que fuera a la sierra a reprimir a los indígenas, decían que seguramente la “motocicleta, o bicicleta con alas” en la que según Delia Bejerano había bajado el Padre y la Madre del cielo, (y lo recoge

Pito en su trabajo), aquel aterrizaje “sirvió de asidero a la versión de aviones de Fidel Castro”. La inteligencia norteamericana, a raíz de la revolución cubana, se activó a lo largo del continente y especialmente en las zonas campesinas e indígenas, para prevenirse de otra revolución guerrillera.

Al Alcalde de Paredones, Juan Nepomuceno González, quien luego de su presidio de nueve meses se afilió al Partido del Pueblo y, posteriormente, fue enviado en una delegación de trabajadores panameños a Cuba, a su regreso, fue acusado por los latifundistas y autoridades locales de “hacer estallar bombas en la sierra, de las que Fidel Castro le había enseñado a fabricar en Cuba”. Incluso el agente panameño de la CIA, en ese entonces, Rudi Vallarino, con autoridades locales subieron a la serranía de Cañazas para investigar y seguirle los pasos a nuestros camaradas indígenas. En los días del proceso revolucionario Torrijos expulsó del país a los agentes de la CIA, Rudi Vallarino y al puertorriqueño Efraín Angueira.

En la crisis de gobiernos oligárquicos, se dio mayo de 1958, con su secuela de estudiantes y obreros asesinados. En abril de 1959, el levantamiento guerrillero del Tute (en Veraguas). Allí participó Rodolfo Murgas, hijo de Pito, que integraba el grupo de jóvenes veraguenses. En 1960 se dio la gran huelga de los trabajadores bananeros, que en el sector pacífico (Chiriquí) dirigió el joven chapeador y comunista Rodolfo Aguilar Delgado, posteriormente, asesinado por la Policía en la cárcel de Puerto Armuelles. Lo particular de esta gran huelga era que en su mayoría estaba protagonizada por obreros indígenas, provenientes de la comarca del Tabasará. Y en 1952, se da en Veraguas la toma de Santiago, que duró 18 días, bajo las Milicias Populares y el Comité de Defensa de la Normal Juan Demóstenes Arosemena, cuyo presidente era Rafael Ángel (Pito) Murgas. El 9 de enero de 1964, se da la sangrienta agresión yanqui a Panamá, en respuesta al intento de jóvenes estudiantes de izar en la Zona del Canal, la bandera panameña, lo que había sido un acuerdo previo de los gobiernos de Panamá y de EEUU. Por tanto el clima era candente y la agresión yanqui le daba el tono anti-imperialista.

Encuentro con la Mama Chi

Murgas, según su historia, se inicia en el movimiento en 1964, cuando sale de la comunidad de Sábalo, en San Lorenzo, hacia Río Balsa, para encontrarse con la Mama Chi, en su casa.

Murgas describe en esta forma el retrato de Delia Bejerano: “se presentó la “Mama Chi”, acompañada de un séquito numeroso, vestida con una túnica larga, color acua, con adornos amarillos; lucía en su cuello una gran cantidad de collares de chaquiras de múltiples colores. Tenía un porte atractivo, cabellera larga, ojos expresivos, boca bien formada y dientes blancos y afilados. Sonreía constantemente y hablaba con suavidad. Nunca antes había visto una india con tan singular belleza”.

El día 25 de marzo se realizó una gran reunión en la cual Mama Chi pronunció un discurso. Esencialmente expuso que: “Dios ha dado grandes señales en la serranía. La Madre que está en el cielo ha bajado en muchos lugares para anunciar el nacimiento de Dios entre los indios”... Este dios iba a nacer, no era por lo tanto, el dios antiguo y, al parecer, tampoco el de los católicos que ya existía desde siempre, a menos que hubieses sido una parábola para significar que ahora el dios Jesucristo aparecía entre nobes y bugléses.

La revolución

Murgas explica el contenido del Mama Chi, a partir de esta experiencia. Dice que “ese año de 1964, fue el año de una gran agitación mística alrededor de la “Mama Chi”. Los indios encontraron una fuente de agua pura donde apagar su sed de justicia y de infinito. Decenas de generaciones indígenas marcharon hacia la eternidad con la esperanza que vendría para ellos la redención. La Mama Chi representaba la esperanza de cuatro siglos, que se había hecho realidad tangible, potente y salvadora. No tuvo que presionar para que la recibieran, la estaban esperando hacía mucho tiempo; su mensaje era sueño de siglo; llegó como toque de la campana mágica, para despertarlos para decirles que su largo sueño era ya una realidad ... Y no estaban solos. La madre que estaba en el cielo le había puesto una madre en la tierra, modelo de belleza, que tenía todas las virtudes, las gracias y atractivos de la

raza”. Según Murgas, no era tan solo para alcanzar el cielo, sino la esperanza potente y salvadora en la tierra, que por siglos se le había negado a los indígenas.

Resalta Pito: “Una gran revolución se había iniciado. Una llama mística encendía el alma de los indios. Ya ahora, ellos no eran tristes desamparados, tenían la llave del porvenir glorioso de la salvación”... Insiste Murgas: “Esta revolución cambiaba los términos de la convivencia; si Dios se había manifestado en la serranía, los indios eran los primeros en el movimiento social en el mundo”.

El movimiento se fue extendiendo por diversos caseríos indígenas, tenía sus predicadores, no obstante no constituía la mayoría de la población. La corriente de Mama Chi era sincrética. Coincidían en ella tendencias sociales de los indígenas, mezcladas con doctrinas católicas, evangelistas y de las otras iglesias que realizaban activas campañas de proselitismo. Autoridades de la Iglesia católica que visitaban la región solían advertir: “que debían tener muchas prudencias para que la fantasía popular no tejieran leyendas²”.

Era una batalla sorda para ganar a los indígenas. Murgas, de acuerdo de nuestro modo de pensar, hizo de la base del conocimiento previo que teníamos de su pasado revolucionario, el intento de orientar, lo que en un principio fue la llegada de la Madre en un aparato similar “motocicleta con alas” y las otras apariciones de la Madre y Virgen. Según los testimonios, hacia un objetivo de liberación social de los indígenas y de convertir - utopía - la comarca en el foco de donde había de partir la redención del mundo. Los terratenientes que habían ocupado las tierras de los indígenas para sus ganaderías y otras actividades, odiaban a Mama Chi, porque sus miembros se rebelaban partiendo de la mística y del manifiesto de la Madre de la tierra, que tenía arriba de la Madre del cielo. Los indígenas bajo el mito de la Mama Chi, caracterizaban, sin saberlo tal vez, (pero Pito Murgas, debía comprender) su movimiento con un sentido nacional (la comarca) y clasista, contra la explotación de latifundista y sus autoridades civiles, de gobiernos que actuaban, ni más ni menos, que los colonizadores españoles. A este odio se unía el de los oligarcas que enviaban a los policías a la represión en la sierra, y junto a estos intentos oligárquicos estaba la inquietud de los dueños

de la Zona del Canal, que no querían en Panamá otra revolución cubana y, sobre todo, por el conocimiento que había tenido de la militancia que los indígenas en la gran huelga bananera de 1960. Para ciertos sectores, formalizar una corriente diver-sionista en la sierra, a través de Mama Chi, salvaguardaba los intereses de la Chiriquí Land Company, y por eso el movimiento aparece, como tal, a dos años de la gran huelga bananera. Por tanto, Mama Chi, no sólo era una corriente ideológicamente sincrética, sino un fenómeno nuevo en la sierra indígena, y complejo por los distintos intereses socio-económicos y políticos, que implícita, aunque no explícitamente se manifestaba y chocaban entre sí..

En sus días de mayor vigencia de Mama Chi, Murgas nos entregó una hoja con el decálogo de la Mama Chi. Entre otros aspectos aparecía el mensaje de que los indígenas abandonarían los trabajos en haciendas y empresas de los civiles y regresarían a sus tierras y los niños dejarían las escuelas de los civiles (existía la vieja costumbre feudalizante de ciudadanos civiles, que recibían niños y niñas indígenas con el pretexto de ayudarlos “para que hiciera la escuela”, pero los convertían en reales monstruos cuyo trabajo infantil explotaban en sus casas y haciendas).

Aquel decálogo, proponía abandonar las costumbres y festejos tradicionales como las balserías, las chicherías, las claridas y otros cultos secretos del pasado lejano, que daban el perfil de su identidad ngobe o buglé. Proponían no realizar más balserías y chicherías, quizás, porque los suliaces comerciantes se aprovechaban para vender aguardiente y toda clase de chuchería a precios elevados. Pero esto era rechazado por los caciques, quienes insistían que era lo poco que los colonizadores y los nuevos expoliadores no habían podido liquidar.

Sin embargo, Murgas en este trabajo hace una interpretación muy propia de estos encuentros de miles de indígenas. Dice Pito “las balserías son fiestas de alegrías, música, cantos, poesía, deportes, competencias de boxeo, risas y amorios”... En la noche de vela “se produce entonces, el lance espectacular de mujeres y hombres de los dos bandos, ansiosos de conocerse, ataviados con sus mejores galas y encendidos en brillantes mística de cordialidad social; es indescriptible el

impacto emocional de mujeres que, por primera vez en su vida reciben el cortejo de varones fascinadas por el embrujo de su belleza, guardada por ellos en el cofre inviolable de rígidas prohibiciones del recato hogareño”.

No obstante, según los mensajes de la Madre, había que liquidar las balserías. Es muy parecido este aspecto a las orientaciones morales de algunas sectas de origen norteamericano, según las denuncias que se le hacía al movimiento Mama Chi, de que no izaba la bandera panameña, ni cantaban el himno nacional.

En la obra de Murgas, hay una lista de los mensajes de la Mama Chi. Son 20 puntos, en su mayor parte dedicados al aspecto religioso y de la moral cristiana.

Vaticina este ideario que "en el año de 1968 habrá grandes fiestas y alegrías en toda la serranía, porque para esa fecha el misterio de la serranía quedará aclarado para el mundo entero" ... Esto no ocurrió.

Muerte de la Mama Chi

Extrañamente, el 14 de septiembre de 1964 murió Delia Bejerano. No tenemos informes de la naturaleza de su muerte, a tan temprana edad. En un discurso de Omar Torrijos, en Soloy -dice Pito Murgas en este ensayo- que Omar al referirse a la muerte de Mama Chi, dijo, "yo recuerdo que ustedes tuvieron una gran dirigente que yo quise conocerla y no pude. Y no la mató la fiebre; a Mama Chi la mataron las persecuciones de los alcaldes de Tolé, de Horconcitos y Remedios, y la persecución mata". Murgas no da mayor referencia de la muerte, sino que eso unió a los indígenas en un duelo de 30 días.

No recordamos si en esa fecha Murgas vivía aún, en Alto de Jesús, hermosa comunidad indígena de Veraguas, distrito de Las Palmas, con su señora esposa Celmira. Habían ido a vivir entre la indiada para una mayor compenetración con los seres ngobes y buglése.

Lo cierto es que con el desarrollo, a finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, del proceso revolucionario liderizado por Torrijos, Murgas volvió a Santiago y de nuevo asumió su papel de trabajador incansable, en la línea de la liberación nacional y social que se había impuesto, sumándose

a dicho proceso; entre otras funciones fue miembro de la comisión que proyectó la reforma de la Constitución de 1972.

Finalmente, en nuestra opinión, si bien como lo ha descrito el propio Murgas, Mama Chi tuvo a varios patrocinadores, fue Pito Murgas quien le dio formal y coherente contenido como movimiento, y de acuerdo a sus objetivos de transformación social de los indígenas, ligándolo a los mensajes celestiales de la Madre o la Virgen. Se sabe que, generalmente, cuando se ahondan las crisis socio-económicas, en nuestros países de mayoría católica, suelen ocurrir las supuestas apariciones de la virgen. La propia iglesia al respecto ha sido muy comedida, como lo señala Pito en su ensayo.

Y el caso de la bajada de dos personas, del cielo, en una "motocicleta con alas", no era obra de Fidel Castro, pues esa motocicleta no era otra cosa que un helicóptero, que bien pudo ser aportado desde los predios zoneitas, por alguna de las sectas que para entonces frecuentaban la región indígena.

El aporte que contiene el ensayo de Pito Murgas: "Historia de Mama Chi" aclara varios aspectos de este fenómeno indígena panameño.

Pero cumplimos con nuestro deber al dejar dicho lo que conocí del revolucionario Pito Murgas y de la situación indígena ngobe y buglé que en alguna medida nos tocó tratar con nuestros camaradas de aquella hermosa como empobrecida región del país. Los nombres de Candelario Sire, Juan Nepomuceno González, luchadores, y Elías Clara, mártir del movimiento indígena panameño, también deben salvarse del ingrato olvido.



Review, vol.XXXVII, n°1, 2014, Fernnd Braudel Center, SUNY, Binghamton.

LA INVASIÓN DE PANAMÁ DE 1989 Y EL FIN DE LA BIPOLARIDAD. Una hipótesis en construcción

Briseida Allard O.*

Resumen: Se propone analizar la invasión militar estadounidense en Panamá en diciembre de 1989, teniendo en cuenta las transformaciones internacionales surgidas a partir de la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, acontecimiento que simboliza el fin del bipolarismo que caracterizó la Guerra Fría. Pocas semanas después, la invasión de Panamá replanteó la llamada “guerra contra las drogas” como parte de las estrategias y tácticas de la política exterior de EEUU en la región, convirtiéndose en un nuevo imaginario de dominación que liga orden político, política criminal y políticas de seguridad en la posguerra fría.

Palabras clave: Eurocentrismo, posguerra fría, guerra contra las drogas

+Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad de Panamá.

Un hecho marginal y desconocido

Desde hace algún tiempo trabajo en una hipótesis que se puede resumir así: la invasión de Panamá de 1989 constituyó la expresión regional del fin de la Guerra Fría, replanteando el predominio estadounidense en las Américas, y específicamente en Panamá, a través de una política exterior de seguridad articulada en torno a un imaginario y a una estrategia militar conocida como la “guerra contra las drogas”, cuyo origen se remonta a 1971.

Esta nueva coyuntura regional se abrió faltando poco tiempo para el 31 de diciembre de 1999, fecha en que debía cumplirse la entrega del Canal a la jurisdicción panameña de acuerdo a lo establecido en el Tratado Torrijos-Carter firmado en 1977.

La invasión de Panamá, sin embargo, va más allá de ser un mero hecho regional. A mi juicio, fue un eslabón de la transformación global del inicio del *cambio de época* que se vivió entonces entre la moribunda Guerra Fría y el nuevo tiempo que nacía conocido como Posguerra Fría.

No obstante lo anterior, la invasión norteamericana a nuestro país es un acontecimiento que ha sido prácticamente borrado de la historia de la política internacional de aquel momento trascendental. Se trata de un acontecimiento escasamente investigado, estudiado y confrontado como un acontecimiento complejo y brutal que tiene todas las trazas de ser parte de las transformaciones profundas del sistema internacional en aquel momento.

En las escasísimas ocasiones en que se hace alguna breve mención a la invasión en algún análisis sobre política internacional o regional, ese hecho político-militar aparece siempre desconectado del contexto internacional que caracterizó a aquel diciembre de 1989, y se aborda principalmente como el resultado de las acciones de un individuo, el entonces general Manuel Antonio Noriega.

Desde una perspectiva local, la invasión de Panamá sigue siendo un suceso en gran medida desconocido. Muy cerca de que se cumplan 30 años de la agresión militar sufrida aquella madrugada decembrina de 1989, ni siquiera se tiene una cifra oficial de cuántos panameños y panameñas murieron en medio de aquellas circunstancias terribles.

Desde esta perspectiva, la invasión se ha convertido en una especie de acontecimiento paria, un fantasma pobre que “no tiene quien le escriba”, paseante sin huella en cúmulos de análisis acerca del sistema internacional que empezó a emerger ese año 1989 de los escombros aún humeantes de un Berlín de espaldas a las penurias que azotaban otras realidades.

Estrecha mirada del mundo

Magnus Linton (2015: 69), un reconocido estudioso sueco de los estupefacientes, sostiene que “Si bien el momento exacto en que comenzó la guerra contra [las drogas] puede rastrearse hasta diferentes años dependiendo de la perspectiva, su desarrollo está claramente asociado a dos años muy decisivos: 1989 y 2001”, esto es, la caída del Muro de Berlín y los atentados de Nueva York del 11-9.

Como se puede apreciar, el estudio de Linton tiene como base una perspectiva exclusivamente occidental-noratlántica de ese año emblemático de 1989, perspectiva que desconoce acontecimientos relevantes que tuvieron lugar en otras partes del sistema internacional, entre ellas, las Américas, y específicamente, Panamá.

Esta situación no debe sorprendernos en la medida en que aceptemos que la fisonomía de la disciplina ‘Relaciones Internacionales’ posee un marcado carácter *occidentocéntrico* de la realidad internacional, en virtud de lo que algunos autores apuntan como una posición hegemónica y un canon de pensamiento científico-social dominado por la academia europea y estadounidense que lo construye a través de las agendas de investigación, de las categorías, de los debates y de las teorías y metodologías predominantes, respondiendo en gran medida al nexo históricamente estrecho entre el poder político internacional occidental y la producción de conocimientos.

De ahí que encontremos una evidente marginalización o invisibilización de ciertas partes del sistema internacional y con ello de un conjunto de Estados *moderno-coloniales* que de manera reiterada los teóricos más reconocidos de las Relaciones Internacionales no incorporan en sus análisis de la política internacional.

Una perspectiva nuestroamericana

Si bien es imposible desconocer los acontecimientos europeos relacionados directa o indirectamente con la caída del muro de Berlín, entiendo 1989 desde una perspectiva *nuestroamericana* y en ese sentido estimo que la invasión de Panamá por EEUU representa la otra cara de la moneda que no solemos ver con respecto a los acontecimientos en el antiguo espacio de influencia soviética.

Ya en septiembre de 1989 el secretario de Defensa Richard Cheney, había establecido que el *combate contra las drogas* pasaba a ser una misión de seguridad prioritaria para el Pentágono, lo que implicó que las fuerzas armadas asumieran el liderazgo en tareas de detección y monitoreo del tráfico de drogas hacia EEUU, así como el apoyo a la Agencia Federal Antidrogas (DEA) y al Departamento de Estado (Tokatlian: 2010).

Tres meses después, el 20 de diciembre de 1989, Washington ordenó la *Operación Causa Justa* con el objetivo de intervenir militarmente en Panamá, cuyo resultado in-mediató fue que el general Manuel Noriega se entregara a las fuerzas de ocupación estadounidenses, fuese llevado a EEUU y terminara condenado por narcotraficante. De este modo, la invasión de nuestro país en 1989 probablemente sea el primer caso en que EEUU haya acumulado buena parte de su poderío militar para invadir otro Estado teniendo como motivo el narcotráfico.

Invasión y acuerdos firmados de 1990-2004

Veinte días después de la acción militar, el 10 de enero de 1990, Panamá y EEUU firmaron el *Memorándum de Entendimiento Lima-Levitsky*, dando lugar a una serie de nuevos compromisos, con el propósito de combatir la producción y tráfico ilícito de drogas y otras actividades delictivas internacionales. De este modo, a pocos años del traspaso de la vía interoceánica a Panamá los acuerdos post-invasión de 1990-2004 abrieron una nueva etapa en las relaciones entre los dos países y establecieron un marco jurídico inédito y sustancialmente diferente a los Tratados Torrijos-Carter y a toda la historia de tratados anteriores.

Principales acuerdos post invasión 1989 firmados por Panamá y Estados Unidos, 1990-2004 (IDEN-UP 2007)

1. Enero 10, 1990, Acuerdo Lima-Levitsky: Acuerdo de Cooperación Mutua para reducir la demanda, impedir el consumo ilícito y combatir la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes.
2. Junio 25, 1990, Ley N° 5, aprueba el Convenio Linares-Baker III: Medidas para impedir en Panamá el desvío (transacciones internacionales) de productos químicos esenciales que puedan emplearse en la elaboración, fabricación, extracción, transformación o preparación de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
3. Diciembre 28, 1990, Arreglo Arias-Lang: Asistencia para el establecimiento de instituciones civiles para mantenimiento del orden público (creación de la Policía Nacional).
4. Marzo 18, 1991, Arreglo Arias-Hinton: Apoyo y asistencia por parte del Servicio de Guardacostas de EEUU, al Servicio Marítimo Nacional del Ministerio de Gobierno y Justicia, para la realización de operaciones policiales marítimas bilaterales dentro de las aguas territoriales de Panamá para impedir actividades ilícitas, como tráfico internacional de estupefacientes, la pesca ilícita y el transporte de contrabando.
5. Julio 22, 1991, Ley N° 20, aprueba el Tratado Linares-Hinton: Asistencia Mutua en Asuntos Penales para establecer una cooperación más efectiva entre ambos Estados, en la investigación, enjuiciamiento y supresión de delitos graves como el tráfico de narcóticos.
6. Septiembre 6, 1995, Acuerdo Montenegro-Helbard: Memorándum de Entendimiento para el uso de helicópteros UH-1H, con el propósito de combatir la producción y tráfico ilícitos de drogas y otras actividades delictivas internacionales.
7. Octubre 15, 1998, Ley N°63, aprueba Acuerdo Fábrega-Hughes, acuerdo de transporte aéreo.
8. Septiembre 23, 1999, Carta de Entendimiento Sossa-Ferro: Mejorar la capacidad de Panamá para la interdicción de narcóticos en las fronteras, muelles y aero-

- puertos nacionales; incrementar los procesos a traficantes de narcóticos y delitos conexos; incrementar la capacidad de intercambio de información de la Fiscalía de Drogas, la PTJ con agencias de orden público y el Centro para la Información y Coordinación Conjunta del Ministerio de Gobierno y Justicia, y para incrementar la cooperación entre EEUU y Panamá en el campo del orden público antinarcóticos.
9. Septiembre 24, 1999, Carta de Entendimiento Juliao-Ferro: Contrarrestar el tráfico internacional de drogas a través de Panamá; incrementar la habilidad del Ministerio de Economía y Finanzas de investigar e interditar a los traficantes de narcóticos de precursores químicos ilícitos y delitos conexos y extranjeros que entren a Panamá con documentos de identidad falsificados y otras actividades conexas.
 10. Agosto 30, 2000, Carta de Entendimiento Sossa-Ferro N°2: Mejorar la cooperación antinarcóticos y de aplicación de la ley en las áreas de antinarcóticos, crimen y reducción del abuso de drogas.
 11. Agosto 31, 2000, Carta de Entendimiento Spadafora-Ferro: Mejorar la cooperación antinarcóticos y de aplicación de la ley en las áreas de interdicción marítima de narcóticos, recopilación e intercambio de información e inteligencia antinarcóticos y de aplicación de la ley, recopilación y análisis de estadística criminal y disuasión de falsificación de documentos y tráfico de ilegales.
 12. Sept. 5, 2000, Carta de Entendimiento Young-Ferro: Mejorar la cooperación antinarcóticos y aplicación de la ley en el área de lavado de dinero.
 13. Nota Verbal N° 0631, dic. 2001, Canje de Notas entre Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y la Embajada de EEUU: Autoriza 16 agencias federales de EEUU, para atender incidentes de contaminación ambiental y accidentes en el área del Canal de Panamá.
 14. Febrero 5, 2002, Arreglo Complementario Salas-Becker: Continuación y ampliación de actividades contra el tráfico ilícito marítimo y aéreo de estupefacientes en el territorio, aguas y espacio aéreo de Panamá.
 15. Abril 1, 2002, Acuerdo Zubieta-Becker, entre la Autoridad del Canal de Panamá, el Depto. de Estado de EEUU, y el Servicio de Guardacostas de EEUU: Facilitar la prestación de asistencia cuando ocurran incidentes significativos de contaminación que puedan afectar el área del Canal de Panamá.
 16. Junio 23, 2003, Acuerdo Watt-Arias Cerjak: Relativo a la entrega de personas a la Corte Penal Internacional. Se entiende por “personas” a los funcionarios públicos, los empleados (incluidos los contratistas), el personal militar o los nacionales de una Parte, actuales o an-ti-guós.
 17. Mayo 12, 2004, Enmienda Escalona-Bolton al Arreglo Complementario del 5 de febrero de 2002: Profundiza la cooperación entre las Partes, a fin de prevenir el tráfico ilícito que incluye la proliferación por mar de Armas de Destrucción en Masa (ADM), sistemas vectores de lanzamiento y de materiales conexos, hacia y desde los Estados y actores no estatales sospechosos de proliferación y terrorismo

Como es fácil constatar, tales acuerdos post invasión firmados por Panamá en los años 1990-2004, obligan a precisar el término de “guerra contra las drogas”, el cual debe entenderse como las políticas y medidas antidrogas de EEUU que tienen una orientación hacia diversos objetivos de dominación geoestratégica en la región, por lo que no se limitan al control del trasiego de drogas ilegales hacia ese país.

La clave de esta nueva etapa y su impacto en Panamá, la apuntó ya en 1985 el desaparecido sociólogo Raúl Leis en su libro *Comando sur, poder hostil*, en donde premonitoriamente sostenía que, si bien los tratados canaleros de 1977 recortaron propiedades y extensiones del *enclave colonial*, lo cierto es que no afectaron sustantivamente el *enclave militar*. “Por el contrario –escribía Leis- la situación regional y mundial ha hecho que sean reforzadas las instalaciones del Comando Sur y se prepara el camino (en una alianza entre imperio y herodianos locales) para asegurar la permanencia de este ejército interventor, más allá del año dos mil, pese a que la amenaza de la intervención permanente pende a perpetuidad sobre los panameños.”

Tras años de enfrentamientos militarizados de EEUU en la región, el agravamiento de los problemas de producción, trasiego y consumo han incrementado la criminalidad y la violencia en los países más afectados de América Latina y el Caribe, todo ello en un clima de debilidad político-institucional que fractura el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática como lo muestran los tres escenarios de ‘guerra contra las drogas’ en Las Américas que se bosquejan seguidamente.

La guerra contra las drogas en tres escenarios de nuestra América

Honduras, mayo 2012. Hilda Lezama estaba llevando de vuelta a pasajeros, río arriba, en la comunidad de Paptalya, municipio de Ahúas, departamento de Gracias a Dios, en el noreste de Honduras después de una expedición de pesca en una zona remota de la Costa Mosquito, en Honduras. En la oscuridad que se produce antes del amanecer, podía escuchar los helicópteros zumbando por encima de su cabeza, pero al principio no les dio importancia. De repente, las balas – disparadas desde helicópteros del Departamento de Estado de Estados Unidos con agentes de la DEA y la policía de Honduras a bordo– le penetraron ambas piernas. “Me tiré al río para que no me volvieran a disparar”, dijo. Se quedó allí, aferrándose a una rama y manteniendo sólo la nariz por encima del agua, para evitar la lluvia de balas. Más tarde, en conferencia de prensa, Lezama habló por el teléfono celular de su hija desde una cama de hospital en La Ceiba, y manifestó que esa mañana del 11 de mayo nunca imaginó que los helicópteros dispararían sobre su pequeño bote, cuya carga eran pescadores, mujeres y niños. Juana Jackson y Candelaria Pratt -ambas embarazadas- fueron asesinadas a balazos, junto con Hasked Brooks y Emerson Martínez de 14 años de edad, quedando gravemente heridos otros tres pobladores de Mosquito. Los helicópteros del Departamento de Estado llevaban a cabo una operación contra el narcotráfico en conjunto con una unidad de la policía hondureña entrenada por el gobierno de EEUU y un Delegado Extranjero de Asesoría (FAST, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés). Su versión de la historia es que el

barco había recibido un cargamento de droga ilegal desde un pequeño avión que ellos habían seguido en la selva cercana. Las breves declaraciones que hizo la embajadora de EEUU, Lisa Kubiskie y el Departamento de Estado, insisten en que las personas asesinadas eran narcotraficantes que dispararon contra los helicópteros, y no conceden el beneficio de cualquier tipo de investigación. El asesinato de los pobladores de la Costa Mosquito, puso sobre la mesa el debate acerca de la participación indebida en operaciones letales contra mujeres y niños.

En marzo de este año 2017, Clara Wood, Marlen Zelaya y Brendi Martínez Pratt, familiares de los fallecidos en la masacre dijeron que aún esperan por justicia y que el Gobierno de Honduras cumpla con resarcir los daños causados. En todo caso, la masacre de Ahuas puso al desnudo la ficción del “nuevo” enfoque de seguridad y demuestra los costos humanos de la estrategia militar contra las drogas en Honduras.

— *México, septiembre 2014.* La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH) y la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (CCDH), consideran que existe una base razonable para creer que se han cometido en México, crímenes de competencia de la Corte Penal Internacional, específicamente en Baja California, durante el mandato de Felipe Calderón (2006-2012). La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), que aglutina a 172 organizaciones de un centenar de países, ha pedido a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) que examine la posible comisión de *crimen de lesa humanidad* en México, principalmente asesinato, tortura, violación sexual, privación grave de la libertad y desaparición forzada en consonancia con el artículo 7 del Estatuto de Roma. Estas asociaciones consideran que en ese período, en el que el Gobierno mexicano lanzó una durísima ofensiva contra el narcotráfico, las instituciones de seguridad del Estado (militares y policías federales, estatales y municipales) llevaron a cabo torturas y desapariciones forzadas, de forma sistemática y dentro de un esquema organizado. El objetivo de este plan, según el documento presentado a la Corte Penal, era conseguir

condenas a través de “confesiones arrancadas mediante torturas y fabricación de pruebas”. En favor de la intervención de la fiscalía internacional, los demandantes sostienen que en México no se ha investigado ni juzgado penalmente a ningún alto mando militar o de policía implicado en estos actos. La base del escrito son 32 casos de presuntos abusos en Baja California, uno de los lugares donde primero y con más dureza se aplicó la estrategia de seguridad. “No quisimos ser exhaustivos, sino presentar expedientes claros y representativos de lo que aquí se puede encontrar la Corte Penal si abre una investigación. Por eso lo centramos en ese Estado [Baja California]”, señala Paulina Vega, vicepresidenta de la Federación Internacional de Derechos Humanos. Los autores de la petición esperan que, si el tribunal con sede en La Haya (Holanda) abra un expediente, los jueces nacionales reaccionen poniendo en marcha investigaciones serias. “No estamos en contra de que se combata al narcotráfico, al contrario, lo apoyamos completamente, pero desde el respeto a los derechos humanos”, reitera la vicepresidenta de la Federación. Mientras tanto, los múltiples casos aterradores de personas desaparecidas y asesinadas en el contexto mexicano de la guerra contra las drogas siguen los procesos judiciales respectivos y hasta cumplirlos no pueden ser parte de una denuncia penal internacional.

—En un artículo publicado en *Harper’s Magazine* el periodista Dan Baum da cuenta de “una conversación que tuvo con el asesor político de Richard Nixon, John Ehrlichman, quien le dijo que la guerra contra las drogas fue ideada en 1968 para mermar a las comunidades afroamericanas y a los grupos que se oponían a la Guerra de Vietnam. La conversación ocurrió en 1994, pero ahora, en un tiempo en el que la polémica sobre la política contra las drogas ha crecido, el contenido de la conversación generó una ola de discusión y reflexión...” El artículo publicado en *Harper’s Magazine* es una importante revelación que además argumenta en torno a los usos políticos y la manipulación ideológica en el trasfondo de este teatro de guerra que es la lucha contra las drogas, que afecta a múltiples países en el mundo, afirmando que tal

“guerra” tiene un origen racista y de control de la población por una élite.

Esta referencia recuerda el llamado “Escándalo Irán-Contra”, también conocido como “Irangate” el cual descubrió cómo el financiamiento de la guerra interna en Nicaragua en los años 80s provenía de tres fuentes: la CIA, el tráfico de armas a Irán y el tráfico de drogas, fondos gestionados mediante un entramado de cuentas bancarias en Suiza. Tanto la venta de armas a Irán como la financiación de la Contra, estaban prohibidas por el Senado estadounidense. Es más, según documentos hechos públicos recientemente por el gobierno norteamericano, en esa estructura ilícita transnacional “Los traficantes de droga colombianos y mexicanos apoyaban económicamente a la Contra a cambio de facilidades para introducir drogas en Estados Unidos.”

Los escenarios brevemente descritos en los que se despliega la guerra contra las drogas en la región, son de tal implacable ferocidad que convierte esas descripciones en “textos grotescos” como diría Michel Foucault. Es decir, que la realidad internacional interpretada a través de esos textos sería expresión de lo que el mismo Foucault calificaba como “mecánica grotesca del poder”, como “engranaje de lo grotesco en la mecánica del poder”, lo que de acuerdo al propio Foucault, es un tema “muy antiguo en las estructuras” y “en el funcionamiento político de nuestras sociedades” (2001: 25).

Aunque la lucha antidroga evidenció cambios importantes durante la Administración de Barack Obama (2009-2017), lo cierto es que los matices en la forma de desarrollar esta cruzada no han dado lugar necesariamente a un planteamiento diferente de las políticas antinarcóticos. Por el contrario, estas reformas se orientan más bien a encubrir la impunidad y la violencia generada por las fuerzas militares, policiales y privadas, que actúan en los países más afectados de América Latina y el Caribe.

Siguiendo la política guerrillera contra las drogas se perciben como consecuencias más lamentables: el manifiesto fracaso respecto a la reducción del narcotráfico y la penetración político, militar y diplomática. Los mayores afectados con la sostenida militarización de la guerra contra las drogas siguen siendo los países de la región y su población más carenciada,

que con el transcurso de los años no sólo amplían sus vínculos en el mercado de estupefacientes estadounidense, sino que también amplían las rutas y el consumo de drogas ilegales por toda la región.

En este sentido, la extensión del tráfico y el consumo de drogas en la mayoría de los países de la región, da lugar a nuevos re-ajustes en la proyección exterior y de seguridad de EEUU, lo que puede conllevar a nuevas amenazas para la región, en medio del surgimiento de tímidas oportunidades para colaborar y plantear alternativas más autónomas en la lucha contra este flagelo.

Bibliografía

- Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), 2007, *Compendio de Tratados entre Panamá y Estados Unidos de América (1990-2004)*, documento especial, Universidad de Panamá.
- Foucault, M., 2001, *Los anormales*, Madrid, Akal.
- Leis, Raúl A., 1986, "El comando sur, poder hostil", *Revista Nueva Sociedad* N°81, enero-febrero, en: http://nuso.org/media/articles/downloads/1352_1.pdf
- Linton, M., 2015, "La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama", *Revista Nueva Sociedad* 255, enero-febrero, en: <http://nuso.org/autor/magnus-linton/>
- Tokatlian, J. G., 2010, "Droga y dogmas", *El País*, 24 de diciembre, en: https://elpais.com/diario/2010/12/24/opinion/12931-45205_-8-5-0-2-5.html

CONVOCATORIA

Tareas invita a presentar artículos para los siguientes números:

- *Tareas* 161 (enero-abril 2019), fecha de entrega de artículos antes del 15 de septiembre de 2018.

- *Tareas* 162 (mayo-agosto 2019), fecha de entrega de artículos antes del 15 de diciembre 2018.

Igualmente, se puede enviar artículos para su evaluación en cualquier momento.

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confidencialidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del

trabajo, su originalidad, el interés y el cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos. Este proceso dura aproximadamente 30 días.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interlineado sencillo. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

Revista indizada en REDALYC